Diagnóstico para la Formulación del Programa Regional de Biocomercio en la Amazonía

Ecuador

Consultor:

Aracely Salazar

Junio de 2006

Tabla de Contenido

I. Tabla de Abreviaciones 3
II. Resumen Ejecutivo....5
III. Metodología y fuentes de Información 8
IV. Descripción de los esfuerzos de coordinación y procedimientos de verificación....8
V. Descripción del Programa Nacional de Biocomercio 9
VI. Análisis de los grupos de productos....9
1. Turismo Sostenible.... 9
Nudos críticos, cadena de valor y estrategias 11
Principales Políticas y Reglamentos identificados 14
2. Cacao Nacional Fino de Aroma “Sabor Arriba” 15
Nudos críticos, cadena de valor y estrategias 16
Principales políticas y reglamentos identificados.... 17
3. Frutas exóticas amazónicas 18
Nudos críticos, cadena de valor y estrategias 20
Principales políticas y reglamentos identificados.... 21
4. Artesanías.... 23
Nudos críticos, cadena de valor y estrategias 24
Principales políticas y reglamentos identificados.... 25
VII. Organizaciones e Iniciativas Relevantes 26
1. Turismo Sostenible.... 26
Organizaciones Regionales y Nacionales.... 26
Iniciativas Regionales y Nacionales 27
2. Cacao Especial 28
Organizaciones Regionales y Nacionales.... 28
Iniciativas Regionales y Nacionales 29
3. Frutas exóticas amazónicas 30
Organizaciones Regionales y Nacionales.... 30
Iniciativas Regionales y Nacionales 30
4. Artesanías.... 31
Organizaciones Regionales y Nacionales.... 31
Iniciativas Regionales y Nacionales 32
VIII. Experiencias del país con otras iniciativas regionales....33
IX. Temas para el programa regional....34
X. Conclusiones y Recomendaciones 37
XI. Bibliografía....39
XII. Anexos....42
Anexo 1: Matrices del Resumen Ejecutivo 42
Anexo 2 : Resumen Iniciativa Biocomercio Sostenible Ecuador 47
Anexo 3: Modalidades de Turismo de Naturaleza y Cultura.... 51
Anexo 4: Propuesta de Políticas de Turismo en las ANP’s.... 52
Anexo 5: Comparación de Políticas y Estrategias Nacionales 53
Anexo 6: Comparación del RETANP y Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo.... 54
Anexo 7: Resumen de la Estrategia Nacional de Ecoturismo.... 57
Anexo 8: Cadena de Valor del Cacao Nacional o Fino de Aroma en la Amazonía Ecuatoriana.... 58
Anexo 9: Norma Técnica Ecuatoriana – INEN 59
Anexo 10: Fichas Técnicas de Frutas Amazónicas 62
Anexo 11: Cadena de Valor de las Frutas Amazónicas.... 72
Anexo 12: Matrices de Instituciones Relevantes.... 73
Anexo 13: Alianzas estratégicas y tipo de cooperación Turismo Sostenible.... 82
Anexo 14: Alianzas estratégicas y posible participación programa regional Cacao Especial 83
Anexo 15: Alianzas estratégicas y posible participación programa regional Frutas Amazónicas.... 84
Anexo 16: Estrategias Transversales Regionales 85

I. Tabla de Abreviaciones

AMAZNOR	Programa de Desarrollo Sostenible de la Frontera Amazónica del Norte
ANECACAO	Asociación Nacional de Exportadores de Cacao
ANP's	Áreas Naturales Protegidas
APPOS	Asociación de Pequeños Productores Orgánicos de Santiago
ASEC	Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CETURA	Comisión Especial de Turismo Amazónico
CEDIME	Centro de Investigación de los Movimientos Sociales del Ecuador
CORPEI	Corporación de Promoción de Exportación e Inversiones
CORPOICA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
DED	Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica
DENAREF	Departamento Nacional de Recursos Filogenético y Biotecnología
DyA	Desarrollo y Acción
ECORAE	Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico
ECOLAP	Instituto de Ecología Aplicada / Universidad San Francisco de Quito
EcoCiencia	Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos
EMBRAPA	Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria
FAO	Organización para la Agricultura y la alimentación
FASE	Federação de Orgãos para Assistência Social e Educacional
FEPTCE	Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador
FEPP	Fondo Ecuatoriano Popularum Progressio
FECD	Fondo Ecuatoriano Canadiense para el Desarrollo
FINAE	Federación Indígena Nacionalidades Achuar del Ecuador
FITA	Feira Internacional de Turismo da Amazônia
FONAKIN	Federación de Organizaciones Indígenas del Napo
FUNEDESIN	Foundation for Integred Education and Development
GTZ	Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit GmbH
GESOREN	Gestión Sostenible de los Recursos Naturales
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INIA	Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria del Perú
INIAP	Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias
INPC	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
IPHAE	Instituto para el Hombre, Agricultura y Ecología
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAE	Ministerio del Ambiente del Ecuador
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MINTUR	Ministerio de Turismo
OEA	Organización de Estado Americanos
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONG	Organizaciones No Gubernamental
OPTUR	Asociación de Operadores de Turismo
OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
RAE	Región Amazónica Ecuatoriana
PGS	Proyecto Gran Sumaco
RICANCIE	Red de Comunidades Indígenas del Alto Napo
PPP	Asociaciones Públicas Privadas (Public Private Partnerships)
PROERA	Programa Emergente de Reactivación Agrícola de Orellana y Sucumbíos
PRONORTE	Proyecto de Generación de Ingresos y Empleo para la Frontera Norte del Ecuador
PRODESS	Proyecto de Desarrollo Sustentable del Sacha
SINCHI	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas
TCA	Tratado de Cooperación Amazónica

UNOCACE	Unión de Organizaciones Cacaoteras del Ecuador
UDENOR	Unidad de Desarrollo Norte
UMDS	Unidad Municipal de Desarrollo Sustentable
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development
USAID	United Stated American International Development
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza
WTTC	World Travel and Tourism Council

II. Resumen Ejecutivo

El estudio realizado en Ecuador en el marco del Programa Regional de Biocomercio Amazónico, contempla cuatro sectores claves con potencial de mercado y con impacto real en la población amazónica, los cuales fueron seleccionados con base en los principios de Biocomercio y la experiencia de la Iniciativa Biocomercio Sostenible Ecuador (IB). Estos sectores son turismo sostenible, cacao especial, frutas exóticas y artesanías.

El objetivo de este estudio es brindar insumos para la realización del Programa Regional de Biocomercio Amazónico. Por este motivo y en conformidad con los términos de referncia establecidos, a lo largo del documento se analizan los cuellos de botella, impactos positivos y negativos, las iniciativas y las organizaciones más importantes, así como los aspectos que deberían ser aborados en el Programa Regional.

En este sentido es necesario señalar, que existen aspectos específicos que deben ser considerados por la alianza establecida entre la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica – OTCA y la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo - UNCTAD de manera inmediata. Temas como la creación de una imagen amazónica; el facilitar la conformación de redes de información e intercambio de experiencias; el desarrollar políticas para fortalecer al productor amazónico; el acceso a mercados especiales de los productos de la región; el identificar una certificación o un sello verde para los productos/servicios que pueda ser adaptada a la realidad amazónica; el armonizar y/o sistematizar políticas comunes y compatibles en el marco de los Acuerdos Ambientales relativas a Conocimientos Tradicionales, Propiedad Intelecutal y Patentes entre otros, deben ser los pilares de acción de la alianza OTCA/UNCTAD.

En el caso de los productos seleccionados para Ecuador, se conoció que tres de los sectores necesitan fortalecer su cadena de valor y articulación con el mercado para lo cual es imperativo que a través de OTCA/UNCTAD se impulsen procesos de negociación con donantes específicos para implementar programas transfronterizos.

OTCA/UNCTAD debería emprender iniciativas amparadas en la negociación política, para dar pasos en firme en el proceso de integración de los países amazónicos. Por ello, para el Programa de Biocomercio se propone impulsar una estrategia de difusión, promoción y "venta" de la imagen de la Amazonía, que permita ampliar las oportunidades de mercado y abrir una serie de puertas para la negociación de iniciativas complementarias.

El Programa Amazónico debe considerar el proteger y fortalecer los conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas, afroamericanas y locales. Este tipo de iniciativa permitirá fortalecer el proceso de integración amazónica, por tal razón, se esperarían acciones concertadas de los gobiernos para actuar de manera unida en foros y eventos internacionales.

La alianza OTCA/UNCTAD debe negociar nuevas fuentes de cooperación para la Cuenca, aprovechando las ventajas comparativas y valores agregados ambientales, sociales y culturales de la Amazonía. En esta línea, la creación de un Fondo Amazónico es una alternativa válida para ser discutida.

Además de los aspectos transversales que fortalecerían la integración y desarrollo amazónico; también se consideran temas específicos a ser abordados. Las principales estrategias a ser impulsadas por el Programa de Biocomercio Amazónico, a objeto de incidir efectivamente en el desarrollo turístico sostenible son:

- *Accesibilidad y conectividad:* persigue la conformación de un sistema de transporte aéreo que interconecte la región, para poder ampliar las opciones de visita con extensiones con base en una política aeronáutica y comunitaria que privilegie y facilite la vinculación regional.

- *Fortalecimiento de la gestión turística regional:* las instituciones nacionales, regionales y locales, deben armonizar y homologar sus políticas sobre ecoturismo o desarrollo sostenible de turismo; articular una Estrategia de Turismo Sostenible conjunta e integral y estructurar un organismo mixto que unifique la ejecución de iniciativas.
- *Desarrollo de producto y cualificación de los servicios:* emprender estudios de mercado y un ordenamiento turístico de carácter regional, homologación y establecimiento de Normas Técnicas Regionales para el Turismo Sostenible y adecuar una certificación ya existente para que se constituya en una Certificación de Sostenibilidad Turística Amazónica.
- *Incentivos a las inversiones y ampliación de las operaciones turísticas:* fortalecimiento de las PYMES turísticas de la Amazonía, con el respaldo solidario de los distintos actores y valoración de los emprendimientos comunitarios (nacionalidades y pueblos indígenas). Esto en base a una política que permita integrar y coordinar los esfuerzos de la cooperación técnica (internacional, ONG's y academia)
- *Promoción de una marca amazónica y posicionamiento del producto turístico regional:* consolidación de una imagen-marca y posicionamiento competitivo frente a otras regiones como África o Asia-Pacífico. Esto mediante una estrategia comunicacional integrada y la constitución de la Bolsa de Turismo Amazónico que coordine las actividades. Siempre buscando utilizar las capacidades existentes, para evitar duplicar esfuerzos.

En el ámbito internacional, se debe involucrar a la Organización Mundial de Turismo – OMT. En el plano regional a Conservación Internacional. En Ecuador a las siguientes entidades: Ministerio de Turismo (MINTUR), donde OTCA ha establecido su correspondencia en la Comisión Nacional Permanente de Turismo, el Ministerio del Ambiente (MAE), Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico - ECORAE, los Gobiernos Seccionales autónomos, las Cámaras Provinciales de Turismo en representación del sector privado, junto con la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador – FEPTCE, la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo - ASEC y varias ONG's.

Cacao especial involucra temas sociales con gran impacto en la región amazónica. Cuando se habla de cacao, se consideran también aspectos como los sistemas agroforestales que implican conservación de la biodiversidad y eliminación de presión al bosque nativo; temas de género donde existe una activa participación de la mujer índígena de esta región; y mejoramiento de la calidad de vida del productor amazónico y su familia.

Bajo este planteamiento, se considera que los temas que deben incluirse en el proyecto amazónico iniciado por la alianza OTCA – UNCTAD son:

- *Acceso a Mercados Especiales:* mediante políticas para mejorar la calidad orientada a las especificaciones de los compradores; posicionamiento de la marca amazónica; y cacao asociado con biodiversidad como paquete de conservación de los recursos naturales.
- *Desarrollo de Políticas de Financiamiento para Proyectos Transfronterizos:* a travéz de gestionar alianzas estratégicas regionales que permitan canalizar recursos financieros; promoción coordinada entre las entidades especializadas a nivel regional para el posicionamiento del producto amazónico; apertura de canales de comunicación con otras iniciativas a nivel regional; y, fomentar el intercambio de experiencias a través de ferias internacionales y gestión del conocimiento.
- *Fortalecimiento de Cadena de Valor Transfronteriza:* Se deben considerar temas como los modelos de organización de productores, a través de modelos asociativos y empresariales para las pequeñas organizaciones; producción sostenible con la aplicación de modelos tecnológicos para la producción de cacao en sistemas agroforestales y la conservación in situ de la biodioversidad genética.

Las organizaciones regionales interesadas en formar parte del programa son: IICA – ACCESO, BGA, GTZ. A nivel de institutos de investigación tenemos a INIAP en Ecuador, INIA en Perú, CORPOICA en Colombia y EMBRAPA en Brasil. En la región amazónica de Ecuador, existen una gama de entidades y organizaciones públicas y privadas que ya poseen iniciativas interesantes como Municipios y Consejos Provinciales, ECORAE, MAG/PROERA, Aroma Amazónico, Proyecto

PRODESS, UDENOR/AMAZNOR, Biocomercio (CORPEI/EcoCiencia), CORPEI, PRONORTE/USAID.

Frutas exóticas amazónicas son un grupo de productos que posee potencial en la Cuenca; la mayoría de países amazónicos tienen ya experiencias exitosas en este sector que pueden ser replicadas y fortalecidas en los demás miembros de OTCA. Al igual que cacao, se considera que una de las líneas de acción debe ser el enfocarse en la cadena de valor transfronteriza, donde si bien es cierto OTCA no tendría una injerencia directa, pero podría apalancar recursos, con su respectiva contrapartida, para el fortalecimiento del sector a través de programas transfronterizos.

Los temas estratégicos a ser abordados se resumen a continuación:

- *Políticas para el pequeño productor amazónico.* El negociar el desarrollo de políticas que contemplen financiamiento, capacitación en mejoramiento genético, fortalecimiento institucional vinculado con capacitación organizativa y empresarial, asistencia técnica, promoción y difusión son acciones que deben desarrollarse. Se debe señalar, que aunque esta política se cita en frutas exóticas; también es conveniente desarrollarla para los demas productos derivados de la región amazónica (e.g. cacao, artesanías, turismo sostenible).
- *Creación de un Comité Regional Panamazónico de Frutas:* Ecuador posee ya un Comité Institucional Asesor de Frutas Amazónicas que acompaña y asesora al sector frutícola amazónico. Esta experiencia debería consolidarse a nivel regional con la finalidad de canalizar las estrategias para el sector, mejorar la coordinación, obtener sinergias y realizar intercambio de experiencias.
- *Fortalecimiento de la cadena productiva con viabilidad económica.* Sin duda la cadena de frutas necesita ser fortalecida a nivel regional, el punto de partida es rescatar la información y actualización de la línea base regional. A más de esto, el tener programas de investigación e información, conocer y replicar las experiencias exitosas y demás es importante para potenciar el sector.

Las organizaciones a considerarse en el Programa Amazónico son Bolsa Amazonía, POCITROPICOS, IICA, UNAMAZ, FONTAGRO, GTZ, BGA, FIDA. A nivel nacional se encuentra IFAE en Bolivia, el Instituto Sinchi en Colombia, EMBRAPA y Poema en Brasil, INIAP y la Iniciativa Biocomercio en Ecuador, IIAP en Perú, entre otros.

Finalmente, las artesanías en cerámicas y los objetos realizados con semillas y fibras vegetales son productos amazónicos que poseen oportunidad de mercado. Estos productos son un vínculo entre cultura, ambiente y desarrollo. Las principales estrategias a ser implementadas, deben ampararse en las siguientes líneas:

- *Estrategia Regional de Capacitación:* Los productos artesanales a nivel de Cuenca, demandan capacitación en temas de mercado como diseño, acabados finales y recuperación de valores que permitan ofrecer productos de calidad. El mejoramiento tecnológico y la provisión de equipos para producir mayor volúmen de manera sostenible, debe ser considerado en el Programa Amazónico.
- *Alianzas estratégicas PPP*[1] *con empresas especializadas:* Básicamente, el privilegiar la creación de colecciones exclusivas destinadas a segmentos de altos ingresos y alianzas para comercializar los productos, son necesarias para posicionar el producto amazónico a nivel local, regional e internacional.
- *Investigación y sistematización regional* de la iconografía amazónica indígena, simbología e interpretaciones en arte rupestre, pintura facial, mitología y símbolos cerámicos, y arqueología.
- *Sensibilización de Organismos de Cooperación:* Desarrollar estrategias de sensibilización para temas culturales es básico, pues se necesita el apalancamiento de recursos y la incursión de temas artesanales en las agendas de los organismos internacionales.

[1] PPP (en inglés Public-Private-Partnership) es un concepto que representa trabajar con los sectores público y privado en cooperación y asociación para ofrecer infraestructura y servicios.

En lo referente a organizaciones internacionales se tiene al Fondo Indígena de América Latina y El Caribe y la Organización No Gubernamental FOMRENA; en la Cuenca Amazónica se encuentra Bolsa Amazonía y en Ecuador existen las Fundaciones Sinchi Sacha, Chankuap y Kallari, a más del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad (MICIP).

Estos planteamientos estratégicos, que se amplian a lo largo del documento, cubren los ámbitos problemáticos detectados en el análisis de los grupos de productos de la región amazónica en Ecuador, y que son similares en el resto de la región. Para simplificar su análisis, en el Anexo 1, se encuentran las matrices del Resumen Ejecutivo.

III. Metodología y fuentes de Información

El proceso de elaboración del estudio en el país se dividió en tres fases:

Fase 1: Revisión y recopilación de información

Considerando los principios de Biocomercio y la experiencia de la Iniciativa Biocomercio Sostenible-Ecuador (IB) se identificaron 4 posibles subsectores a ser beneficiarios del proyecto: frutas exóticas amazónicas, cacao especial, turismo sostenible y artesanías. Posteriormente, se asignó a un miembro de la IB la coordinación y elaboración del estudio, quien realizó un proceso de selección para contratar un experto por sector. Cada consultor contratado estableció compromisos de colaboración con las entidades socias de la IB, recopiló fuentes secundarias de información provistas tanto por la IB como por su experiencia profesional; información que sirvió de base para iniciar la elaboración del diagnóstico.

Fase 2: Elaboración del diagnóstico y estrategia

A partir de dichas fuentes y bajo la supervición de la IB, se elaboró una propuesta de trabajo por sector, lo que dió como resultado un documento borrador que fue insumo para el taller de validación. Con este análisis, los consultores identificaron con mayor claridad las actividades y los actores que deberían estar involucrados en un programa regional de esta magnitud, al igual que su valor agregado.

La IB elaboró un documento único que compila la información de los cuatro sectores elegidos, considerando los requerimientos de la UNCTAD. El documento integrado se envió a UNCTAD el 2 de febrero del 2006, quien lo remitió a los demás actores para su revisión.

Fase 3: Validación de los documentos

El documento ajustado se difundió y se verificó en un taller realizado en la ciudad de Quito el 1 de febrero de 2006 con la participación de los principales actores políticos y técnicos de los sectores involucrados, la Cancillería Ecuatoriana y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ). En este taller se analizó los resultados del diagnóstico y principalmente se validó si las recomendaciones y estrategias planteadas para el programa regional son apropiadas.

Una vez validada y ajustada la información, se envió un documento final a UNCTAD que servirá de insumo para la elaboración del Programa Regional de Biocomercio Amazónico.

IV. Descripción de los esfuerzos de coordinación y procedimientos de verificación

La IB, a través de un miembro del equipo, coordinó las actividades relacionadas para la elaboración de este diagnóstico. El consultor fue el punto de enlace entre la IB, los especialistas por sectores, las entidades relevantes; y, OTCA/UNCTAD. Las organizaciones que están involucradas, desde la formulación del diagnóstico hasta la realización de los talleres de validación son: GTZ, Bolsa Amazonía, MAE, Ministerio de Relaciones Exteriores, EcoCiencia, FOMRENA y CORPEI.

V. Descripción del Programa Nacional de Biocomercio

En el país, la IB fue creada oficialmente en noviembre del 2001 entre el Ministerio del Ambiente del Ecuador y la UNCTAD como parte de su iniciativa mundial BIOTRADE. La Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones – CORPEI fue designada como punto focal, en alianza estratégica con la Organización No Gubernamental EcoCiencia, quienes desde inicios del 2002 implementan el programa.

CORPEI y EcoCiencia, trabajan conjuntamente con una red de instituciones asociadas e interesadas en apoyar el biocomercio en Ecuador. Estas últimas entidades, se encuentran agrupadas en la Red de Biocomercio.

La IB busca impulsar el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad de acuerdo con los objetivos del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), mediante la promoción del comercio y las inversiones que potencien el uso de estos recursos. Es por esta razón, que han desarrollado principios y criterios de manejo sostenible que aseguren que los proyectos y empresas que la IB apoya contribuyan a alcanzar el deseado desarrollo sostenible en sus tres líneas de acción: ambiental, social y económico.

Desde el 2002, la Iniciativa Biocomercio Sostenible ha desarrollado los siguientes proyectos:

Donante	Año	Proyectos
UNCTAD	2002	Proyectos piloto: alpacas, scallops y aceites esenciales
Wetlands International – DGIS	2003	Proyecto de Uso Sustentable de la Biodiversidad de Humedales
Fondos Embajada de Holanda P1	2004-2005	Apoyo a sectores de plantas medicinales y alimentos naturales
Fondos Embajada de Holanda P2	2004-2005	Apoyo a sectores de plantas medicinales, alimentos naturales y aviturismo
Proyecto GEF CAF	2004-2006	Diagnóstico de País
Fundación Fomrena / CORPEI	2004-2005	Cofinanciamiento para 5 proyectos de biocomercio con innovación tecnológica
Proyecto OEA	2004-2007	Proyecto: Fortalecimiento de la PYME comunitaria Jambi Kiwa
BTFP-UNCTAD	2004-2005	Apoya a los sector de ingredientes naturales para la industria cosmética y farmaceútica; y alimentos

Con la finalidad de ahondar sobre las diversas actividades realizadas por la IB – Ecuador se recomienda revisar el Anexo No. 2

VI. Análisis de los grupos de productos

1. Turismo Sostenible

En Turismo Sostenible, este estudio se enfocará en tres modalidades que se detallan a continuación:

Ecoturismo	Turismo Etnocultural	Turismo Deportivo y de Aventura
- atractivo principal es la interpretación de la BD in – situ - cuenta con profesionales en turismo e infraestructuras no convencionales. - ofrecen recorridos para conocimiento del entorno en grupos pequeños, en ambientes naturales poco intervenidos (ANP's y zonas anexas) - se asocian a operaciones de carácter etno – cultural o de turismo rural, en cooperación con programas comunitarios.	- producto de carácter vivencial, concepto basado en el intercambio cultural - promueven el atractivo de las culturas amazónicas, vinculadas con la supervivencia en la selva y el conocimiento resultante de esta adaptación ancestral - imagen de bajo impacto en instalaciones turísticas, involucra conocer la gastronomía y los asentamientos tradicionales - incluye la venta de artesanías	- aprovechamiento de las condiciones excepcionales del medio natural amazónico - producto de demanda especializada, de alta categoría (standing) - deportes acuáticos o el *trekking* de selva[2].

Estos tres grupos de productos generan los siguientes impactos positivos:

- efecto promocional de la región amazónica como destino turístico, debido al impulso promocional de las empresas proveedoras de turismo (operadoras turísticas)
- valorización del capital natural y de áreas naturales protegidas (ANP´s)
- creciente interés por conservar el medioambiente y por valorar las culturas locales
- beneficios en autoestima de los pueblos originarios al conocer y valorar su cultura
- indirectamente contribuyen a motivar la preocupación estatal para mejorar la infraestructura y servicios básicos en zonas tradicionalmente descuidadas de la región amazónica

En cuanto a efectos negativos, se conoce que:

- existe el interés de las comunidades originarias por involucrarse en proyectos de este tipo, lo que podría generar el abandono de sus prácticas tradicionales
- no se considera el alto grado de dependencia de factores externos e inestables que implica el vincularse en proyectos de turismo sostenible para las comunidades locales
- los insumos exógenos degeneran en impactos de aculturación de las comunidades que deberían ser manejados y minimizados, al igual que valorados antes de iniciar la actividad
- los desechos dejados por el turista y el ruido degradan el medio ambiente
- el impacto económico es marginal, generalmente la inversión es externa con escasa repercusión en los sitios de operación local
- el beneficio económico real de las operaciones eco turísticas no es muy sensible para las comunidades anfitrionas, principalmente para el turismo de aventura y ecoturismo donde todo se trae desde fuera de la zona y la ganancia queda en los operadores externos
- las modalidades de turismo no estimulan el desarrollo de emprendimientos locales
- los productos de turismo etnocultural tienen dos limitantes específicas:
  - la posición de las comunidades y nacionalidades indígenas de la región, por la alta sensibilidad del tema
  - respeto a las decisiones de las comunidades por encima de las conveniencias comerciales

A nivel regional, la comercialización de productos de Ecoturismo es la que mayor éxito tiene en el mercado internacional. Esto se refleja en que en todos los países amazónicos se promociona y vende una variada oferta de alternativas de Ecoturismo, más que otros productos de carácter cultural. Este es

[2] Cuando no existe una planificación y las regulaciones adecuadas, los impactos negativos sobre el medio socio ambiental pueden ser de marcada significación.

el grupo de productos que mejor oportunidades de captación de amplios segmentos de demanda y de estabilidad en el mercado presenta, debido a la imagen posicionada de la región amazónica, como lo confirma un estudio de la OMT[3].

La modalidad de turismo etnocultural, ha tenido un consistente repunte en las preferencias del mercado especializado[4], siendo un nicho de mercado aún inexplorado. Aunque en este grupo todavía la oferta efectiva y exitosa es limitada, las perspectivas de comercialización en segmentos de demanda principalmente europeos, es promisoria. La limitación que registra este tipo de productos radica en el desarrollo de las capacidades locales para la prestación de servicios, particularmente en la interpretación cultural, además de niveles de gestión turística más exigentes para la promoción y la comercialización.

El posicionamiento de la región amazónica como destino apto para prácticas o competencias al aire libre y en entornos paisajísticos impresionantes, es una ventaja que ya ha sido explotada por operadores de países como Perú, Venezuela y Brasil. Así, privilegiando instalaciones como los "Canopy Trails" en Perú, el parapentismo en Venezuela o los tours en helicóptero en la Amazonía Brasilera. Esto ha motivado a que Ecuador ingrese a este mercado selectivo. El turismo deportivo o de aventura presenta un amplio potencial de mercado en la región; para fortalecerlo se necesita mejorar las infraestructuras, unificar regulaciones y ordenar los sitios para la operación, garantizando el uso sostenible de la biodiversidad.

Nudos críticos, cadena de valor y estrategias

En lo referente a los nudos críticos o "cuellos de botella" identificados tanto para Ecuador como para el resto de los países de la Cuenca, se resumen en:

- Limitada accesibilidad a la región y escasa conectividad entre los destinos turísticos y los sitios de atractivo, situación que es menos complicada en Ecuador, si se relaciona con Bolivia o Venezuela, en el otro extremo.
- Ausencia de corrientes estables de turistas tanto nacionales como extranjeros y relativo desconocimiento del atractivo y de las opciones de visita en los países de la Cuenca, con excepción de Brasil.
- Baja calidad de la operación turística, particularmente por desconocimiento de los requerimientos de la demanda y por los escasos niveles de profesionalización (ECORAE, 2003). Junto con el escaso desarrollo de productos y destinos competitivos, a pesar de su reconocida potencialidad turística, constituyen características recurrentes en el comportamiento del mercado turístico regional de todos los países de la Amazonía.
- Deterioro en la imagen turística de la región amazónica por asuntos relacionados con la seguridad en las operaciones y por las proyecciones del conflicto de la frontera norte ecuatoriana que afecta a toda la zona, debido a las incursiones de la guerrilla y a las actividades militares del ejército colombiano en su lucha con las fuerzas irregulares. Esta realidad es compartida en la frontera amazónica colombiana, donde las operaciones turísticas se han limitado como consecuencia de "…la mala imagen que tiene el país por fenómenos como el narcotráfico, la violencia y la crisis política…" (Grupo Consultor Hotelería y Turismo Ltda. 2003).
- Debilidad de la gestión turística regional y dispersión de los esfuerzos institucionales, como la descentralización de las competencias turísticas hacia los municipios, en el caso de Ecuador, o de las actuaciones aisladas de los programas de cooperación, como un fenómeno común en toda la región.
- Generalmente, las facilidades y prestaciones de servicios turísticos de los emprendimientos amazónicos son de menor escala y de carácter precario, por ello son insuficientes para satisfacer la

[3] Lo confirma el incremento de tendencias como el Geoturismo o el despegue regional de Turismo Vivencial (Anexo 3)
[4] Análisis de la Demanda de Ecoturismo en la Región de las Américas. OMT, 2002

demanda ampliada o concentrada en las temporadas altas. Solamente Brasil posee proyectos turísticos de escala para satisfacer los requerimientos de la demanda interna y receptora masiva.

Con base en estos nudos críticos, los *temas estratégicos* que requieren ser abordados por el Programa Regional de Biocomercio Amazónico, para incidir efectivamente en el mercado turístico, son:

- *Accesibilidad y conectividad:* es el problema que preocupa a todas las instancias turísticas de los países miembros. La solución más amplia se fundamentaría en la conformación de un sistema de transporte aéreo que interconecte la región, desde los diferentes puertos de entrada internacional de cada uno de los países. De manera que se puedan ampliar las opciones de visita, ofreciendo alternativas de extensión como Amazonía y Galápagos, Machupicchu, Misiones – Titicaca, Pantanal o Los Roques, por citar algunas. Esto debería fundamentarse con una política aeronáutica transfronteriza que privilegie la vinculación regional de la Amazonía, como un destino. No se debe olvidar que, dadas las gigantescas distancias entre los centros turísticos y las zonas de operación, son inviables y antieconómicas otras formas de transporte como el terrestre o fluvial, además de que podrían fomentan la colonización y el deterioro de los recursos naturales.

  En el plano local, se requiere la acción conjunta de los organismos del Estado, tanto nacionales como regionales y, particularmente de los gobiernos seccionales, para la concreción de programas de vialidad interna, provisión de servicios complementarios como la señalización e información turística, entre otros. Todas estas acciones, especialmente la vialidad deben desarrollarse con estricto respecto a estudios de impacto ambiental, para así evitar el deterioro de los recursos turísticos de la zona. En coherencia con el carácter del producto amazónico (fundamentalmente de turismo de naturaleza y etnocultural), se debe proveer de las infraestructuras y equipamientos básicos para facilitar las operaciones, sobre la base de la estructuración del espacio turístico regional (áreas y sitios turísticos). Un aspecto clave y decisivo es la eliminación de fronteras para el turista que visita la región, lo que implica la adopción de una política comunitaria de facilitación del tránsito (visas, aduanas, controles migratorios, etc).

- *Fortalecimiento de la gestión turística regional:* para consolidar un "Destino Amazónico" es urgente que las instituciones nacionales, regionales y locales, realicen un esfuerzo consensuado y efectivo para unificar las políticas. Entendido como la homologación de políticas regionales en temas como Ecoturismo o desarrollo sostenible del turismo en áreas naturales protegidas, temas en los que ya se ha avanzado en Ecuador, Brasil y Bolivia. Es necesario articular una Estrategia de Turismo Sostenible para la Región Amazónica, la misma que se constituya en una normativa que fortalezca la gestión y el manejo del capital natural y cultural.

  En esta línea, se deberá estructurar un ente regional mixto que unifique las ejecutorias del Estado y de los sectores privado y comunitario. La coordinación interinstitucional debe constituirse en el sustento de una organización que optimice los recursos existentes y potencie las posibilidades de cooperación, tanto para consolidar la gestión y la planificación turística regional, como para el establecimiento de sistemas claves[5]. En esta perspectiva es fundamental el intercambio técnico intrarregional, que aportaría el conocimiento y las experiencias desarrolladas exitosamente en otros países de la región, así como el direccionar los aportes de la cooperación internacional.

- *Desarrollo de producto y cualificación de los servicios:* La Región Amazónica con el fin de diversificar y desarrollar el producto turístico necesita realizar estudios de mercado y un ordenamiento turístico de carácter regional. Para ello los actores nacionales y regionales deben: i) apoyar la modernización de las instalaciones y facilidades (tecnología, diseño y calidad); ii) elevar las capacidades locales para la prestación de los servicios y el manejo profesional de las operaciones turísticas; y, iv) homologar y establecer Normas Técnicas Regionales Amazónicas para el Turismo Sostenible.

[5] Sistemas claves se definen como estadísticas, inventario turístico, monitoreo de impactos y capacitación continua.

En esta línea se puede recurrir al intercambio de experiencias entre los países de la región amazónica, donde se ha logrado resultados positivos o significativos avances, como las denominadas "mejores prácticas" en Brasil, las "normas de ecoturismo" en Ecuador y el "Programa de Mercados Verdes" en Colombia El objetivo final sería ajustar los modelos de certificación establecidos añadiendo principios y criterios que reflejen las realidades amazónicas.

- *Promoción de una marca amazónica y posicionamiento del producto turístico regional:* para efectivizar el desarrollo del potencial turístico regional, se debe incidir de manera consistente y continua en el mercado mundial. Esto se debe a que los esfuerzos promocionales aislados y de escalas limitadas, no han logrado la consolidación de una imagen turística de la región amazónica que sea contundente y de un posicionamiento competitivo frente a otras regiones como África o Asia-Pacífico.

  Es imperativo emprender una estrategia de comunicación integrada y de cobertura regional, que responda a investigaciones de mercado y análisis de coyuntura, para conocer la dinámica de los movimientos turísticos mundiales y monitorear las tendencias. El objetivo no es competir al interior de la región, sino ampliar y complementar las posibilidades de la oferta regional de los productos diferenciados de cada país.

  La constitución de la Bolsa de Turismo Amazónico es impostergable e indispensable, ésta deberá tener carácter rotatorio se realizará anualmente en cada uno de los países amazónicos. La Bolsa se constituiría como el certamen comercial de promoción e intercambio de los productos turísticos amazónicos, con una proyección de carácter mundial, como sucede con otras instancias similares como la Bolsa Internacional de Turismo en Milán, Berlín o Londres. La Bolsa, deberá contar con el soporte oficial de la alianza OTCA/UNCTAD para que se garantice la calidad del certamen y la efectividad de la concurrencia de los agentes especializados del sector.[6]

- *Incentivos a las inversiones y ampliación de las operaciones turísticas:* se trata de superar la desarticulación y el carácter precario de la oferta existente, partiendo del fortalecimiento de las PYMES turísticas y de la valoración de los emprendimientos comunitarios (nacionalidades y pueblos indígenas). El objetivo es lograr productos más competitivos en el ámbito regional y elevar la capacidad receptiva del turismo especializado en naturaleza y etnocultura que puede constituirse en la característica emblemática en la región.

  Para que sea factible una acción de cobertura regional significativa, se debe diseñar una política que permita integrar los esfuerzos de la cooperación técnica (internacional, ONG's y academia), que facilite la inversión integrada (no aislada o puntual) de los fondos externos bajo condiciones orientadoras que bien podría liderar OTCA/UNCTAD. Es esencial el establecimiento de redes de información sobre proyectos e iniciativas regionales de gran alcance y el intercambio de experiencias regionales para que sirvan de soporte en el diseño de programas de financiamiento (preferente concursable) focalizados hacia las PYMES e iniciativas comunitarias de la región amazónica.

Con estos antecedentes se cree que un Programa Amazónico dirigido al sector Turismo Sostenible tendrá el siguiente valor agregado:

- Homologación y mejoramiento de la normativa existente relacionada con turismo sostenible
- Aporte efectivo a la conservación de los recursos naturales amazónicos y mayor involucramiento de los pueblos indígenas amazónicos a los proyectos de turismo, en especial etnoturismo
- Desarrollo de políticas locales y regionales para mejorar la cualificación del producto amazónico
- Articulación de proyectos en la región
- Creación de una imagen amazónica

[6] Desde los años noventa (por iniciativa del TCA) se realizaron certámenes y encuentros del sector turístico de la región, adicionalmente se ha constituido en Manaos la FITA *(Feira Internacional de Turismo da Amazonía),* como un esfuerzo nacional de Brasil que debería ser proyectado a los demás países amazónicos.

Principales Políticas y Reglamentos identificados

De acuerdo con el Plan Estratégico Regional se considera al Ecoturismo como un *"Espacio de Intervención"* incluido dentro del *"Área Programática Bosques / Suelo y Áreas Naturales Protegidas"*, lo cual reduce el espectro de oportunidades para el desarrollo de otras modalidades de turismo sostenible (Anexo 3), aunque declara que *"La OTCA pretende incentivar planes y proyectos turísticos que promuevan los valores del desarrollo sostenible amazónico, respeten los intereses de las poblaciones locales, el valor del patrimonio cultural de las comunidades tradicionales, asegurando su participación en los beneficios generados"* (OTCA, 2004).

Particularmente en Ecuador, se elaboró la *"Propuesta de Políticas de Turismo en las Áreas Naturales Protegidas"* (INEFAN-GEF, 1996) que es un esfuerzo de sistematización de los criterios dispersos en los diferentes niveles de la gestión turística y ambiental, y contó con el respaldo de un amplio proceso de participación en talleres de discusión con los actores implicados. Este conjunto de planteamientos teóricos resumidos en 15 políticas (Anexo 4), si bien han constituido un referente para el desarrollo de las actividades de turismo sostenible, no solo para las ANP´s, en la práctica no han sido asimilados formalmente por las administraciones de ambiente y turismo. Por ello sus entidades oficiales han continuado desarrollando esfuerzos por conformar un cuerpo básico de políticas y estrategias, que presentan puntos divergentes y no llegan a unificarse.

El MAE ha publicado la *Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Ecuador* (MAE, 2000) y *la Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador 2001–2010* (MAE, 2001), donde no se define la pertinencia de las formas de operación y las actividades turísticas sostenibles (Anexo 5).

Por su parte, la *Ley de Turismo* (2002) en el Capítulo VI, determina que *"Será de competencia de los ministerios de Turismo y Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas, las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas, la fijación y cobro de tarifas por el ingreso, y, demás aspectos relacionados..."* (Art. 20). Adicionalmente se establece la categoría de *"áreas turísticas protegidas"* (Art. 21) determinando que *"La designación del área turística protegida comprende los centros turísticos existentes y las áreas de reserva turística"* (Art. 22), con el objeto específico de *"que en ellas puedan realizarse proyectos turísticos"* (Art. 23). La aplicación de esta disposición legal tendría un impacto positivo para el desenvolvimiento de los grupos de productos identificados, ya que proporcionaría un marco de estabilidad para las inversiones y para el desarrollo de las nuevas modalidades de operación turística previstas.

Sin embargo en el nivel reglamentario se han generado inconsistencias e, inclusive contradicciones, que han dificultado la aplicación de las disposiciones legales estipuladas. Tal es el caso de las reformas que tuvieron lugar a raíz de la promulgación del Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo (enero 2004) y su incidencia en el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (agosto 2002), lo que repercute en el desarrollo de los productos amazónicos ecuatorianos. (Anexo 6).

Por el carácter de las operaciones turísticas en la región amazónica, otros referentes jurídicos importantes son la Ley de Comunas y la Ley de Patrimonio Cultural. También inciden en esta temática otras leyes de cobertura nacional y de condición especial como las leyes de Régimen Municipal y Provincial y la Ley de Descentralización y Participación Social, que han sido la base para el proceso de transferencia de competencias a los municipios. En el caso de la RAE, un grupo de ocho gobiernos municipales han recibido del MINTUR las competencias en turismo: Tena, Pastaza, Sucúa, Gualaquiza, Lago Agrio, Orellana, Morona y Mera.

El MINTUR, a partir de los años noventa, ha alentado el desarrollo de proyectos de *"ecoturismo y turismo comunitario"*, con énfasis en el aprovechamiento de las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Como respaldo el Gobierno Nacional ha promulgado las *Políticas de Estado para el Desarrollo de la Actividad Turística* (Decreto 1424, abril 2001), donde *"Se reconoce al*

Ministerio de Turismo como protector del patrimonio cultural y natural del Ecuador" (Art. 6), sin embargo no se menciona el patrimonio intangible, el ecoturismo, ni el turismo en áreas naturales protegidas.

Dentro de estas Políticas, el desarrollo de una estrategia de educación y sensibilización para la población local, se ha reconocido como un pilar fundamental para la generación de una ciudadanía activa en favor de la conservación. Estas políticas y su correspondiente marco reglamentario, son factores claves para el desarrollo de los productos turísticos amazónicos, pero requieren de una codificación que permita regularizar las incongruencias y completar la normativa vigente.

La *Estrategia Nacional de Ecoturismo* elaborada en el año 2004 (Anexo 7) que se encuentra en proceso de "actualización" por parte del MINTUR, es un esfuerzo de consenso nacional en la línea de ampliar la oferta especializada de turismo de naturaleza. Esta debe ser analizada con un enfoque concurrente con el MAE, ya que en territorios como la RAE es importante fundamentar el desarrollo de la oferta turística especializada y no restringirse al desarrollo de "productos de ecoturismo".

Este conjunto de políticas, estrategias y normativas, requieren de un complejo soporte de una gestión turística que aún no se ha consolidado en la RAE. Además de que estos planteamientos resultan de una amplitud muy ambiciosa y de difícil aplicabilidad, dadas las restricciones efectivas del marco legal institucional y, principalmente, debido a la escala real del desarrollo turístico regional, cuyas proyecciones aún están por definirse en términos del mercado.

2. Cacao Nacional Fino de Aroma "Sabor Arriba"

Cacao Nacional – Sabor Arriba
- Cacao especial fino de aroma (floral) - Botánicamente pertenece al denominado cacao "forastero amazónico" - Características organolepticas únicas (sabor) - Especie nativa que se produce en ecosistemas con rica biodiversidad, tales como la cuenca amazónica - El sistema de producción tradicional del cacao es amigable con el ambiente

Los beneficios del cacao especial, se describen a continuación:

- El sabor único del cacao nacional es una ventaja competitiva
- Para producirlo se crean microhábitats que permiten la existencia de mayor biodiversidad (sistemas agroforestales asociados con otras especies de frutales y especies maderables) y aportan al enriquecimiento de la fertilidad del suelo; a más de habitats para la fauna y flora
- No se utilizan insumos químicos, por lo tanto es amigable con el ambiente
- Producto interesante desde el punto de vista comercial; existen nichos de mercado especiales con potencial crecimiento en Suiza, Alemania, Italia, Estados Unidos, Francia y Japón
- Aumento de demanda de chocolates con alto contenido de cacao fino de aroma, chocolates de origen, con certificaciones y oscuros
- Producto con certificaciones ecológicas (orgánica y Rainforest Alliance) y de comercio justo
- Principal fuente de ingresos para las familias amazónicas (grupos colonos y pueblos indígenas)
- La mujer y los jóvenes participan en la producción de este producto (e.g. microempresas de viveros)
- Potencial de desarrollo en 5 provincias de la amazonía ecuatoriana y en ciertos países de la cuenca amazónica como Perú, Bolivia, Venezuela, Colombia y Brasil
- La tradición cacaotera en Ecuador, Perú y Venezuela lleva ya varios siglos

Algunos aspectos negativos, que se puede señalar son:

- La producción promedio actual por hectárea al año de cacao en Ecuador y Perú bordea los 5 quintales.

- Se estima que en Ecuador, el 90% de la producción recibe un mal manejo de poscosecha (fermentación y secado) y el 10% restante recibe un tratamiento de calidad en centros de acopio.
- El producto es castigado con bajos precios en finca; se considera que el cacao producido en la amazonía es de mala calidad por el manejo que se le da.
- Los productores desconocen buenas prácticas de cosecha y poscosecha para mejorar la calidad del cacao amazónico.
- Los compradores e intermediarios locales acopian y mezclan grandes volúmenes de cacao de buena calidad con otros; por ende, ofertan esta mezcla a los exportadores del producto en detrimento de la calidad.

En lo referente a producción, los Países Andinos y Brasil representa aproximadamente el 12% de la producción mundial de cacao. En el siguiente cuadro se detallan las producciones de los Países Andinos y Brasil.

OFERTA DE CACAO EN GRANO POR PAIS (´OOO T.M.)

PAIS	2003/04	2004/05	2005/2006
Brasil	165	171	165
Bolivia	4	4	5
Colombia	50	52	55.3
Ecuador	111	110	120
Peru	24	28	28
Venezuela	15	16	16
Totales	**369**	**381**	**389,3**

Fuente: FAO. IICA - ACCESO 2006

Nudos críticos, cadena de valor y estrategias

La cadena de valor empieza por productores individuales y asociados de cacao en grano y termina en el mercado interno o externo. En este proceso están involucrados varios actores como las unidades de producción asociadas, los productores no asociados, los intermediarios, la industria de semielaborados, la industria de elaborados y los exportadores de cacao en grano. El Anexo 8 describe grafícamente la cadena de valor del cacao nacional fino de aroma en la amazonía ecuatoriana.

Los principales cuellos de botella identificados en la cadena de cacao en la amazonía de Ecuador y Perú, resultado de foros internacionales[7] y mesas de trabajo a nivel local y regional son[8]:

[7] APPCACAO: Ayuda memoria del III Encuentro Nacional de Cacao, Octubre 2005
[8] GTZ / Comité Regional de Cacao: Ayudas memorias de las mesas de trabajo y foros. 2004 y 2005

- Niveles de productividad bajos debido a la avanzada edad de las plantaciones, mal manejo agrícola y a la susceptibilidad ante plagas y enfermedades.
- Débil organización de los productores y desvinculación del resto de la cadena, especialmente de los exportadores y compradores del exterior.
- Disminución de la calidad de cacao por la mala fermentación, secado defectuoso y mezcla con variedades y con plagas y enfermedades
- Los agricultores desconocen prácticas de manejo agronómico orientado a la producción orgánica.
- Los productores no conocen alternativas de mercado.
- Limitado apoyo económico para producción, infraestructura y comercialización del producto.
- Los precios no son justos en finca. Debido a la amplia red de intermediarios y a que el precio no se paga por calidad o manejo sostenible de la biodiversidad; salvo el caso de iniciativas con certificaciones Orgánicas, Comercio Justo y Rainforest Alliance.

Los *temas estratégicos* que requieren ser abordados para hacer del cacao especial un producto potencial en la cuenca amazónica son:

- *Promoción y difusión:* Posicionar el producto como cacao amazónico, vinculado con temas de género, multiculturalidad, ecoturismo, agroforestales, amigable con el ambiente, denominación de origen, calidad y certificaciones. Se podría pensar el tener una organización regional, ya conformada, que genere material divulgativo sobre sus beneficios, realice fortalecimiento institucional transfronterizo especialmente a los agricultores y vincule a los miembros de la cadena. En esta línea, el obtener un mapa de sabores regional se considera importante.
- *Mejoramiento de las variedades:* El proveer a los agricultores de una variedad mejorada, es una opción para aumentar la productividad de los cultivos y satisfacer las demandas de mercado.
- *Inversiones:* Las inversiones destinadas al mejoramiento de buenas prácticas de producción y postcosecha, constituyen una alternativa concreta para el incremento de la calidad de vida de los agricultores y sus familias en los países de la región.
- *Capacitación:* El apoyo a microempresas en temas técnicos como postcosecha, calidad, trazabilidad, y temas empresariales como comercialización y diversificación de mercados es esencial para mantener y mejorar el producto en los países de la Cuenca.
- *Fomento de Alianzas público – privadas (PPP) transfronterizas*: Ecuador tiene una ventaja en la producción de cacao; sin embargo, se cree necesario desarrollar Alianzas PPP Transfronterizas para fortalecer la producción y comercialización del bien. Estas alianzas deberían enfocarse en temas de producción, postcosecha y comercialización. El replicar proyectos exitosos a nivel regional con comunidades específicas es importante.
- *Procesos de certificación:* Las diversas certificaciones (orgánica, comercio justo y Rainforest Alliance) dan un valor agregado al cacao y hacen que su valoración económica mejore. Por tal razón, los proyectos transfronterizos que se generen deben contener este tipo de actividad.

El valor agregado de un Programa Amazónico enfocado al cacao especial es:

- Negociaciones para acceder a mercados especiales con productos con mayor valor agregado
- Posicionamiento del producto vinculado con temas sociales y ambientales
- Desarrollo de políticas de fomento para el pequeño productor amazónico
- Negociación e implementación de alianzas PPP transfronterizas
- Fortalecimiento de la cadena de valor transfronteriza
- Intercambio de experiencias y tecnología

Principales políticas y reglamentos identificados

En el país, las únicas políticas que se aplican tendientes a mejorar y promover la competitividad de la cadena de cacao en Ecuador son a través de las siguientes normativas y acuerdos ministeriales:

- *Normas Técnicas Ecuatoriana INEN 176:2003* (Anexo 9). Esta norma establece la clasificación y los requisitos de calidad que debe cumplir el cacao beneficiado[9], asi como los criterios que deben aplicarse para su clasificación, envasado y etiquetado para su exportación
- *Reglamento de la Normativa de Producción Orgánica Agropecuaria en el Ecuador*, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. 177:2003 [10]. El presente reglamento tiene por finalidad garantizar la calidad del producto, normar el funcionamiento de las certificadoras que operan en el país y facilitar la comercialización de los productos orgánicos en el mercado local e internacional.
- *Acuerdo ministerial No. 60*, que establece el 0% de mezclas de cacao CCN51, dispone que los lotes de exportaciones de cacao tanto del tipo nacional como los del CCN51 no contengan mezcla alguna entre si. Cada variedad se exportará de conformidad a lo establecido en la norma INEN ecuatoriana.
- *Acuerdo Ministerial No. 70*, que declara al cacao como Producto Símbolo del Ecuador.

Actualmente ANECACAO mediante acuerdo ministerial No. 287 tiene la obligación de expedir el certificado de calidad de exportación del grano basado en las Normas INEN 176.

La reglamentación y acuerdos mencionados se crearon para normar y garantizar la calidad del grano de cacao para su exportación, así como para promover y ratificar el buen prestigio que tiene Ecuador como un país productor de cacao "fino y de aroma", con su inconfundible sabor "arriba". Sin embargo, dicho esfuerzo no se ve reflejado en el volumen de cacao de buena calidad (tipo Arriba Superior Summer Selecto – ASSS y Arriba Superior Summer Premium Selecto - ASSPS) exportado en el 2005 (16% y 0.29% respectivamente); esto se debe a que el control de calidad solamente se aplica en el momento de efectuarse la exportación del cacao y no se fomenta la cadena de valor del producto.

Para incrementar el volumen de cacao tipo ASSS, debe iniciarse el proceso de mejoramiento de la calidad del cacao en las etapas de producción, postcosecha y comercialización. La aplicación de las políticas normativas debe implementarse a nivel de los productores y compradores sean estos intermediarios o exportadores. Para conseguir este objetivo, es necesario fomentar en todas las estancias de los eslabones de la cadena, la aplicación y estandarización de las normas y acuerdos ministeriales vigentes en Ecuador. Así, se garantizará e incrementará volúmenes de exportación de cacao de buena calidad.

A nivel internacional el cacao en grano, entero o partido, crudo se beneficia de un 0% de arancel. Específicamente para el mercado de Estados Unidos, esta oportunidad se refleja gracias a la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga ATPDEA. Los datos de la OMC y del SGS Plus para la Unión Europea indican que el cacao en bruto tiene un arancel de 0%, la manteca de cacao del 9% y como masa de cacao un 21%. En Japón los aranceles son similares, 0% cacao en grano, 9% para la manteca de cacao y 20% para masa de cacao. (En Japón: 0%, 9% y 20%).

3. Frutas exóticas amazónicas

Una de las principales fortalezas de la cuenca amazónica es la inmensa gama de frutas nativas que posee. En la región amazónica ecuatoriana, las frutas prioritarias identificadas para este estudio debido a sus potencialidades y oportunidades de mercado son Arazá (*Eugenia estipitata*), Borojó (*Borojoa patinoi*), Guayaba (*Psidium guayava*) y Pitahaya (*Hylocereus tringularis*). Un detalle exhaustivo de las mismas se pueden encontrar en el Anexo 10.

Los impactos positivos que generan la producción de frutas exóticas amazónicas son:
- Los pueblos indígenas transfronterizos tienen un rol importante en la cadena de frutales amazónicos porque son dueños del conocimiento de las plantas silvestres y su domesticación.

[9] Grano entero, fermentado, seco y limpio
[10] MAG, SICA. 2003. Reglamento publicado en el Registro Oficial, el 20 de marzo del 2003, mediante el decreto No. 3609, que expide el texto unificado de legislación secundaria del MAG. 69 Pg. Quito-Ecuador.

- Las frutas son producidas por pequeñas asociaciones de productores, que en la mayoría de casos involucran a actores campesinos no indígenas que se encuentran agremiados.
- El cultivo de las frutas se lo realiza en sistemas agroforestales (*chacras)* con cultivos de subsistencia semejante al de un bosque secundario.
- La producción de frutas exóticas reduce la presión sobre el bosque; por ello es una oportunidad de conservar la biodiversidad existente.
- Producción amigable con el ambiente, no utiliza productos químicos.
- Las frutas constituyen una fuente de ingreso complementario para las familias de los pequeños productores; mejoran su calidad de vida.
- La mujer tiene un rol especial pues es la que se dedica al proceso de cosecha y postcosecha.
- Existen iniciativas[11] con inversiones destinadas al mejoramiento de la productividad, calidad de las frutas y sus elaborados y fomento de su comercialización.
- Existe un nicho de mercado que está creciendo alrededor de un 10% anual; un factor importante resultado de este crecimiento es la mayor concientización de los beneficios[12] de estos productos.

En lo referente a efectos negativos se pueden citar:
- Desconocimiento de su existencia y de las bondades de las frutas exóticas de la cuenca amazónica en los niveles local, regional e internacional.
- Se tiene posicionada la idea que la fruta producida en la amazonía no es de buena calidad por el manipuleo, empacado y medios de transporte utilizados para su comercialización.
- Generalmente, la fruta fresca se utiliza para la elaboración de mermeladas o pulpas. Es necesario desarrollar inversiones tecnológicas para producir frutas deshidratadas y otros productos con mayor valor agregado.
- Los costos de producción y manufactura son altos en la amazonía; lo cual es una limitante de competitividad con las grandes agroindustrias que tienen posicionado sus productos a bajo precio en los grandes supermercados.
- Las frutas exóticas amazónicas abastecen el mercado local pero la participación en el mercado nacional y regional es baja[13].
- Se necesita fortalecer la cadena de valor de las frutas exóticas amazónicas en Ecuador ya que se encuentra en su etapa inicial; proceso más desarrollado en Colombia, Brasil y Bolivia.

A nivel mundial, Ecuador exhibe una mayor dinámica en su producción, creciendo en un 26% anual, lo que le permite tener una participación del 1.8%. Colombia, a pesar de ser uno de los principales productores de frutas, tiene una participación del 0.8% con una tasa de crecimiento del 14.3%. En el siguiente cuadro, se pueden observar los datos de producción y crecimiento de frutas tropicales.

PARTICIPACIÓN Y CRECIMIENTO DE FRUTAS TROPICALES A NIVEL MUNDIAL

País/Bloque	Participación* (%)	Crecimiento (%)
Ecuador	1.8	26.1
Colombia	0.8	14.7
Perú	0.3	5.2
Venezuela	0.2	0.2
Bolivia	0.0	4.1
CAN	3.2	10.9

* Porcentaje de participación a nivel mundial
Fuente: FAO. 2003

Por otro lado, los volúmenes de producción y de comercialización de las frutas exóticas amazónicas son bajos. Se debe señalar que la información estadística sobre oferta y demanda encontrada es muy

[11] El Comité Asesor conformado por Fundación Ambiente y Sociedad/Bolsa Amazonía, CORPEI/Biocomercio y GTZ, están fortaleciendo el desarrollo de la cadena de las frutas amazónicas en las regiones norte y centro de la amazonía ecuatoriana. Especialmente dirigidas a iniciativas en marcha, como es el caso de las pequeñas plantas agroindustriales La Gamboina y La Delicia "Madre Tierra" que aprovechan la oferta local e incorporan valor agregado a las frutas.
[12] Altos valores nutricionales y energéticos, medicinales, sabores aromáticos especiales, diuréticas, laxantes, entre otros.
[13] No se poseen datos estadísticos

poca y se encuentra dispersa. Sin embargo, en el siguiente cuadro se observan los volúmenes de producción de frutas exóticas en ciertos países amazónicos.

PRODUCCIÓN DE FRUTAS EXÓTICAS AMAZÓNICAS				
	AÑOS / PRODUCCION (TM)			
PAIS	Arazá	Borojó	Pitajaya	Guayaba
Brasil	2845	ND	ND	ND
Colombia	495	6628	3540	5199
Perú	110	ND	ND	1375
Ecuador	302	56	104	72

Fuente: FAO. 2003 / SINCHI. 2003 / POEMA. 2003 / IPGRI, CIRAD. 2003
ND: No determinada

Es importante mencionar que a pesar de la poca información disponible sobre las áreas y volúmenes de producción de las frutas exóticas amazónicas, existen iniciativas exitosas de cadenas productivas muy desarrolladas en países como Brasil, Bolivia y Colombia[14]; estas experiencias se han enfocado en fortalecer el procesamiento de frutas frescas para la elaboración de mermeladas, pulpa congelada, frutas deshidratada, conserva de frutas, néctar, vino, jugos, entre otros elaborados.

Nudos críticos, cadena de valor y estrategias

En relación con la cadena agroproductiva de las frutas exóticas amazónicas, se sugiere fortalecerla mediante inversiones nacionales y transfronterizas a mediano plazo, aspecto que incluye la replica de experiencias exitosas e intercambio de tecnología. Estas actividades ayudarán a consolidar el producto en el mercado regional. Un gráfico de la cadena de valor de frutas exóticas en la región amazónica ecuatoriana, se adjunta en el Anexo 11.

Los principales cuellos de botella identificados a nivel regional, se describen a continuación:

- Falta de promoción y mercadeo de las frutas nativas de la cuenca amazónica, sobre sus bondades nutritivas y energizantes en el mercado local, nacional e internacional.
- Escasa asistencia técnica y capacitación a los productores con enfoque de cadena; existe falta de coordinación entre los actores y una débil organización de los productores.
- Las épocas de producción no son planificadas para tener un flujo permanente de frutas con buena calidad, generalmente los niveles de productividad son bajos. Por tal motivo no se satisfacen las exigencias de los compradores que buscan continuidad, calidad y cantidad.
- Problema de escala en la producción, los bajos volumenes hacen que los costos se incremente. Poca coordinación entre actores para superar este problema.
- Escasos proceso de capacitación. Existe la necesidad de generar habilidades locales en temas como comercialización, manejo de costos, rentabilidad, aspectos de sanidad (obtención de registro sanitario) y apalancamiento de fondos.
- Escaso apoyo económico para la producción, procesamiento y comercialización de la fruta.
- Falta infraestructura tecnológica para el aprovechamiento industrial.
- Se desconocen nuevas tecnologías de procesamiento para diversificar el producto final y para garantizar una buena calidad en fruta fresca.
- Es necesario la conformación de centros de acopios y redes de distribución nacionales y transfronterizas.
- Los productores no conocen mercados alternativos para comercializar el producto y sus derivados.
- Existen monopolios de otras frutas, de las marcas de las grandes agroindustrias posicionadas en supermercados, hoteles y restaurantes, principalmente en Ecuador.

Las posibles soluciones que se plantean para apoyar y potenciar este sector son:

[14] Mayor información en la sección de Iniciativas exitosas

- *Difusión de las bondades de las frutas exóticas amazónicas:* Generar estrategias comunicacionales y de promoción y ventas de las frutas con la imagen de la Amazonía para insertar las frutas de la región, con una propuesta diferenciada, en ferias de productos agrícolas. Las ferias y foros de difusión ayudarían a obtener contactos comerciales para la comercialización del bien y posicionar las frutas en el mercado.
- *Generar y/o sistematizar información:* Conocer el volumen potencial de producción a nivel de la cuenca; identificar las zonas y épocas de producción y organizar a los productores regionales, es necesario para consolidar y potenciar el producto amazónico y superar un problema de escala.
- *Replicas e intercambio de experiencias con proyectos exitosos:* Se puede utilizar la experiencia de Bolivia, Colombia, Brasil[15] en la cadena de valor para replicar programas exitosos en Ecuador y Perú. Estas acciones deben apoyar el fortalecimiento organizativo de los productores, brindar asistencia técnica y capacitación en manejo de cultivo, cosecha y poscosecha.
- *Financiamiento compartido:* Acceder a créditos blandos para fortalecer la capacidad de producción de las pequeñas agroindustrias existentes y ayudar al fortalecimiento de infraestructura y equipamiento es indispensable.
- *Diversificación de productos:* Capacitar en nuevas tecnologías de procesamiento de frutas para desarrollar nuevos productos con valor agregado a ofertar es clave para el sector y su desarrollo futuro.

Se considera que el valor agregado que daría un Programa Amazónico para el sector de frutas amazónicas es:

- Desarrollo de políticas de fomento para el pequeño productor amazónico, destinadas a gestionar alianzas transfronterizas, apalancamiento de recursos y transferencia de tecnología.
- Impulso de políticas de promoción y difusión de la imagen de la cuenca amazónica vinculada con los productos a los que se refiere este documento.
- Creación de un Comité Panamazónico de Frutas que tenga el rol de facilitador y canalizador de información al igual que apalancar recursos.

Principales políticas y reglamentos identificados

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) aplica el *Reglamento de la Normativa de Producción Orgánica Agropecuaria en el Ecuador*, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. 177:2003[16]. Que tiene como finalidad garantizar la calidad del producto, normar el funcionamiento de las certificadoras que operan en el país y facilitar la comercialización de los productos orgánicos en el mercado local e internacional, donde se contempla a las frutas exóticas amazónicas. A más de esto, el Consejo Consultivo de Frutas del MAG, plantea como objetivo "mejorar y promover la competitividad de la cadena de frutas en Ecuador". Para ello, está implementando estrategias de coordinación con los actores para elaborar un plan estratégico.

Otra estancia encargada de legislar, regular y aplicar políticas en el sector salud, concerniente a la higiene de los alimentos, es el Ministerio de Salud Pública, quien a través del Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical "Leopoldo Izquieta Pérez" (o "Izquieta Pérez") extiende los registros sanitarios de los productos elaborados y procesados de frutas antes de ser comercializados.

En esta línea, se debe señalar que todo producto de manufactura de las frutas para su comercialización debe tener su respectivo registro sanitario, caso contrario está sujeto a ser decomisado y ser retirado del mercado ecuatoriano. La obtención de registros sanitarios implica un trámite burocrático y monopolizado del "Izquieta Pérez" y constituye una traba para las pequeñas organizaciones frutícolas que se refleja en la inversión de tiempo y recursos económicos.

[15] Mayor información sobre las cadenas de las frutas en el Item iniciativas regionales.

[16] MAG, SICA. 2003. Reglamento publicado en el Registro Oficial, el 20 de marzo del 2003, mediante el decreto No. 3609, que expide el texto unificado de legislación secundaria del MAG. 69 Pg. Quito-Ecuador.

Es importante que dichas políticas sean eficientes, estandarizadas y aplicables a las pequeñas iniciativas de manufacturas. Mediante procesos de capacitación y fomento para poder garantizar que el proceso de transformación de las frutas oferte productos de buena calidad al consumidor final.

Por otro lado no existen políticas prácticas, que fomenten las potencialidades de las frutas exóticas amazónicas; la imagen del producto; brinden asistencia técnica y financiera para estimular al sector frutícola de la amazonía ecuatoriana a continuar produciendo y dar valor agregado a los productos.

A nivel internacional existen algunas limitantes para las frutas amazónicas. En Estados Unidos se encuentra la "Ley de Salud Pública y Preparación y Respuesta al Bioterrorismo". Su objetivo es mejorar la capacidad de este país para prevenir, prepararse y contrarrestar al Bioterrorismo y otras amenazas a la salud de sus habitantes.

Esta ley es manejada por la Administración de Alimentos de EE.UU (FDA[17] por sus siglas en inglés) tiene la responsabilidad de proteger el abastecimiento de alimentos que se comercializan en su territorio y por ello aplica a todos los productos regulados por el FDA para consumo humano y animal, tales como: Alimentos y aditivos alimenticios para consumo humano o animal, Suplementos o ingredientes del régimen alimenticio, Fórmulas infantiles, Bebidas (incluyendo bebidas alcohólicas y agua embotellada), Frutas y vegetales, Pescado y mariscos, Productos de consumo diario, Productos agrícolas frescos utilizados como alimentos o componentes de alimentos, alimentos enlatados o en conserva, Alimentos frescos para animales, panadería, bocados, confites y dulces.

Dentro de la Ley de Bioterrorismo se encuentra el reglamento denominado "Protección de la Seguridad de la oferta de alimentos y medicinas" el cual detallan las reglas que tienen que cumplir las personas o empresas que exportan productos elaborados a Estados Unidos. Esta normativa requiere que todas las compañías extranjeras que fabriquen, procesen, empaquen o mantengan alimentos para consumo humano o animal en los Estados Unidos debieron registrarse con la FDA hasta el 12 de diciembre del 2003.

Aunado a lo anterior la exportación de frutas frescas al mercado americano, requiere el cumplimiento con requisitos fitosanitarios manejado por el APHIS (The Animal and Plant Health inspection Service) denominado Análisis de Riesgo de Plagas ARP.

En la Unión Europea, uno de los mayores limitantes para comercializar frutas frescas es la Regulación Novel Food (NVR); esta normativa regula la colocación de "nuevos productos" en Estados miembros de la UE para proteger la salud pública previniendo la seguridad del alimento.

Este Reglamento establece que el 15 de Mayo de 1997 es la fecha límite después de la cual es necesaria una aprobación basada en una evaluación de la seguridad de los nuevos alimentos para que éstos puedan comercializarse dentro de la Comunidad. Se considera como "nuevos productos" aquellos nuevos alimentos y nuevos ingredientes alimentarios que no han sido comercializados en cantidades considerables en la Comunidad antes del 15 de mayo de 1997.

El reglamento Novel Food, constituye un obstáculo o barrera para-arancelaria a las comercializaciones de los productos de la biodiversidad amazónica que a menudo se obtienen de cultivos sub-utilizados y son considerados "exóticos" desde la perspectiva de la UE, por cuánto debe pasar por un procedimiento largo y costoso con un resultado incierto, en la cual debe ser demostrado que son seguros. Los costos en los cuales vayan a incurrir las empresas dependen de cada producto y los requerimientos que tuvieran que cumplir con la Unión Europea.

[17] Food and Drug Administration

4. Artesanías

Se considera que las cerámicas amazónicas y las artesanías elaboradas con fibras y con semillas poseen un nicho de mercado interesante, razón por lo cual son objeto de este estudio.

Cerámicas	Semillas	Fribras Vegetales
- Mucahuas: vasijas de diverso tamaño, forma y decoración. Uso ceremonial para la bebida de la chicha. - Seres mitológicos (Supai): Personajes y animales sobrenaturales de la visión shamánica amazónica. - Símbolos tomados del Arte Rupestre (representaciones, imágenes, e íconos petroglifos). - Réplicas arqueológicas: cerámica Omagua, por ejemplo.	- Bisutería: collares, manillas, aretes, cintillos, coronas, prendedores y cinturones - Tapetes con diseños faciales, zoomorfos y rupestres - Aplicaciones decorativas en el diseño de interiores: fondos de mesa, lámparas, paneles, biombos y muebles.	- Hilo vegetal como insumo para usos artesanales y confecciones - Cordones y cabos para collares, colgantes, hamacas, y otros usos artísticos

Los impactos positivos que se encuentran en estos productos son:

- Artículos elaborados con cerámica tienen un valor cultural único, pues es una actividad ancestral de carácter regional practicada por cerca de 300 pueblos indígenas en la cuenca amazónica.
- Las artesanías con semillas reproducen iconografías y colores que guardan elementos simbólicos y culturales únicos de los pueblos indígenas amazónicos.
- Estudios realizados[18] demuestran que en Ecuador los ingresos provenientes de artesanías para el caso de las mujeres indígenas de la amazonía, es su único ingreso monetario. La cerámica constituye el ingreso principal de las familias y los productos elaborados con semillas y fibras lo complementan.
- Las mujeres han logrado canalizar una actividad productiva digna, mejorando su autoestima al aportar al ingreso familiar.
- La cerámica actual es producida solo por mujeres, con un alto grado de autonomía en el proceso productivo.
- La comercialización de este tipo de productos es un vehículo de difusión de la cultura amazónica.
- Los productos de cerámica son elaborados con arcillas fluviales. La recolección de semillas puede ser llevada a cabo bajo esquemas sustentables. La utilización de estos insumos, contribuye de manera directa a la valoración de la biodiversidad y utilizada de manera sostenible a la conservación de la biodiversidad.
- El nicho privilegiado (no exclusivo) de comercio artesanal es el turismo extranjero y se capta un 10% de este segmento. El techo de posibilidades de crecimiento es alto por el aumento del turismo.

En aspectos negativos podemos encontrar que:

- Las poblaciones de las especies *Protium nodulosum (semilla)* y *Astrocaryum chambira (fibra)* requerirán de un monitoreo para asegurar la sustentabilidad del aprovechamiento si se quiere intensificar el mismo como resultado de un aumento de la demanda.
- Se tiene poca información sobre las especies utilizadas para la elaboración de las artesanías sobre todo en temas relacionados con la cantidad disponible de productos vegetales, estado de las poblaciones, por tanto en caso de aumento de la demanda se requiere monitorear su aprovechamiento.

[18] Artesanos, calidad, y mercado en la Amazonía Ecuatoriana. Fundaciòn Sinchi Sacha, 2005. Planes de negocios artesanales para las nacionales awa, cofán, huaorani. Fundación Sinchi Sacha, Oscar Zapata y Catalina Sosa. 2005.

Para que estos productos se fortalezcan es necesario considerar un concepto de comercio artesanal especializado con valor agregado cultural, siendo el escenario de exposición muy importante.

Nudos críticos, cadena de valor y estrategias

En lo referente a puntos críticos, se pueden citar los siguientes:

- El proceso de producción de objetos artesanales demanda un mejoramiento tecnológico, de diseño y acabados finales. Los diseños actuales y acabados finales no se adaptan a las necesidades del mercado. Se necesita inversión para mejorar los tamaños, la consistencia y desarrollar colecciones con mayor valor agregado.
- La materia prima utilizada genera problemas, por ejemplo las arcillas fluviales no son consistentes para quemas a altas temperaturas; el proceso de obtención del hilo es muy trabajoso; el volumen de producción de fibras en el caso ecuatoriano es reducido y tiene costos elevados.
- La quema de cerámica produce objetos frágiles de difícil transporte y conservación, por lo que se necesita generar redes de distribución y comercialización transfronterizas adecuadas.
- Ausencia de interpretaciones simbólicas de los diseños, signos, formas y representaciones amazónicas.
- No existe información sobre las artesanías ni para públicos especializados ni para el turista.
- El comercio de arte étnico demanda una especialidad/conocimiento con muy pocas experiencias en la Cuenca.
- Escasos escenarios de comercio para estos productos.

Considerando, los productos y los cuellos de botella, se pueden plantear las siguientes estrategias:

- *Estrategia de mejoramiento tecnológico a índigenas amazónicos (diseños y acabados finales en cerámica, fibras y demás)* Específicamente, para cerámica, la provisión de hornos a gas para quemas a mayores temperaturas, ha permitido en pequeñas iniciativas productivas un mejoramiento sustantivo en la calidad de las piezas, disminuyendo además el impacto en el uso de la madera en quema abierta. Esta tarea demanda un acompañamiento y capacitación.
- *Investigación y sistematización regional* de la iconografía amazónica indígena, simbología e interpretaciones en arte rupestre, pintura facial, mitología y símbolos cerámicos, arqueología.
- Se demanda una *estrategia de comunicación, difusión y promoción* de toda la Cuenca, ligando a los temas de turismo y artesanía con cultura y ambiente. Así, la Amazonía podrá vender sus valores agregados ambientales y culturales en el marco del Programa Regional.
- *Establecimiento de alianzas estratégicas* para impulsar puntos de venta con empresas especializadas y una propuesta de mercadeo que contemple las particularidades del producto, el perfil de los consumidores y otros aspectos que hacen de estos productos exclusivos.
- *Creación de una línea especial de productos* de alta calidad para nichos de altos ingresos.
- *Alianza con el movimiento del comercio justo* para una estrategia regional de mercadeo. Bolsa Amazonía es un actor interesante para dicha estrategia, con la creación de una marca artesanal regional.
- Establecer un *sistema de monitoreo* de las fibras vegetales y semillas utilizadas para la elaboración de artesanías y procesos de domesticación, siembras de especies utilizadas, especialmente la chambira (*Astrocaryum chambira)*. Generalmente, los indígenas amazónicos recolectan los cogollos u hojas tiernas de las plantas jóvenes cuidadosamente. En casos aislados, la recoleccion de hojas y frutos de plantas adultas se realiza mediante la tumba de la planta, por ello este proceso debe contemplar un componente ambiental de monitoreo, capacitación y siembra de la especie (Desider G. 1996).

Para el sector de artesanías, el valor agregado que da un Programa Regional es:

- Impulsar una política regional de fomento para la artesanía amazónica
- El apoyar las iniciativas de producción artesanal mejorarían sustantivamente la integración de los pueblos indígenas amazónicos
- Vinculado con puntos anteriores, el desarrollo de una imagen amazónica fortalecería el comercio de los productos provenientes de la región.
- Disposición de información sistematizada sobre la iconografía amazónica.

Principales políticas y reglamentos identificados

Los países de la Cuenca Amazónica, suscribieron el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, que entre otros aspectos de Política General, señala que a) deberán reconocerse y protegerse los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos y deberá tomarse debidamente en consideración la índole de los problemas que se les plantean tanto colectiva como individualmente; b) deberá respetarse la integridad de los valores, prácticas e instituciones de esos pueblos; c) deberán adoptarse, con la participación y cooperación de los pueblos interesados, medidas encaminadas a allanar las dificultades que experimenten dichos pueblos al afrontar nuevas condiciones de vida y de trabajo.

La Constitución Política del Estado Ecuatoriano, en el Capítulo 4, Art. 36, art. 37, de los derechos económicos, sociales y culturales, señala entre otros aspectos, que velará especialmente por el respeto a los derechos laborales y reproductivos de la mujer del sector artesanal, discriminación laboral contra la mujer; así como la educación artesanal recibirá ayuda del Estado.

Respecto al marco legal específico, existen dos leyes: Ley de Defensa del Artesano[19] y Ley de Fomento Artesanal, bajo cuyo marco desarrolla sus actividades la Dirección de Artesanías del MICIP. Dicha ley ampara a los artesanos que se dedican, en forma individual, de asociaciones, cooperativas, gremios o uniones artesanales, a la producción de bienes o servicios o artística y que transforman materia prima con predominio de la labor fundamentalmente manual. El Art. 7. señala que "Para gozar de los beneficios establecidos en esta Ley, el artesano maestro de taller requiere de la calificación conferida por la Junta Nacional de Defensa del Artesano, o del carnét de agremiación expedido por las diferentes organizaciones o instituciones artesanales clasistas con personería jurídica, en los casos de los artesanos miembros de asociaciones simples o compuestas, gremios, cooperativas, uniones de artesanos, cámaras artesanales u otras que se crearen de conformidad con la Ley".

El Código del Trabajo señala, en el Capítulo III De los Artesanos, Art. 291, se considera artesanos "a maestros de taller, operarios, aprendices y artesanos autónomos, sin perjuicio de lo que con respecto de los aprendices se prescribe en el capítulo VIII, del Título I". El Art. 308 señala también que "Los artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano no están sujetos a las obligaciones impuestas a los empleadores por este Código".

En lo gremial, la Junta Nacional de Defensa del Artesano es la entidad autónoma del sector público, encargada de administrar la Ley de Defensa del Artesano, la cual contiene un mandato expreso para diseñar y poner en práctica, el plan sectorial en términos de Política Nacional de Desarrollo Artesanal, preparado en coordinación con la Secretaría General de Planificación - SEGEPLAN, del Consejo Nacional de Desarrollo -CONADE-, e incluye la planeación y diseño de estrategias de producción y comercialización artesanal, en la perspectiva de fortalecer de manera sostenida al sector.

La Agenda de Competitividad del Gobierno Nacional, Ecuador Compite[20], que puede considerarase como una política nacional, contiene 6 estrategias con respecto a la apertura comercial. La 3ra. se propone "Fortalecer el sistema MNAC, el cual incluye el desarrollo del Plan Nacional de Calidad y puesta en marcha de una red metrológica, el desarrollo de centros de información para los temas Forestales, Turísticos, Productivos Artesanales, Laboratorios Clínicos, Metrología y Creación del Centro de Capacitación e Información del MNAC. En tanto la estrategia 5 plantea entre otros aspectos, "establecer lineamientos e incentivos a proyectos de cooperación y transferencia tecnológica para PYMES y empresas artesanales".

[19] Registro Oficial 71 del 23 de mayo de 1997
[20] Diseñada por el Consejo Nacional para la Reactivación de la Producción y Competitividad

El MICIP cuenta con la Subsecretaría de Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Artesanías. Respecto a las artesanías, tienen como misión promover el fortalecimiento y desarrollo de la actividad Artesanal y Microempresarial, mejorando su productividad para la generación de fuentes de empleo permanentes y su inserción en los mercados nacionales e internacionales.

Los estatutos de CORPEI incorporan la participación de los artesanos en su Directorio, de acuerdo al Art. 16, con un delegado de la Junta Nacional de Defensa del Artesano.

A nivel de conclusiones se puede decir que el marco legal existente sugiere la presencia de un conjunto de limitaciones en el aparato institucional del Estado ecuatoriano, por un lado la norma constitucional reconoce la vigencia de prácticas culturales y derechos colectivos para pueblos ancestrales y por otra las instituciones públicas generalizan la actividad artesanal, menoscabando la línea artesanal que tiene contenido cultural.

Existen dificultades manifiestas entre las entidades del Estado y la Junta de Defensa del Artesano, por la existencia de dos leyes: Ley de Defensa del Artesano y Ley de Fomento Artesanal. Se observa que la artesanía como objeto cultural no tiene un tratamiento específico.

A pesar que los beneficios tributarios existentes son importantes, las condiciones socio-culturales existentes en la población indígena dificultan su aprovechamiento. Citemos un ejemplo: para sacar el registro de artesano calificado en la Junta Nacional del Artesano se requiere como condición ser alfabeto. Es decir los analfabetos no pueden ser artesanos según la norma. Similares limitaciones se observan dentro de las acciones de la Subsecretaria de Artesanías del MICIP.

En el contexto del Programa, el marco legal podría facilitar el establecimiento de sinergias con la Agenda de Competitividad del Gobierno Nacional y sus estrategias con respecto a la apertura comercial.

VII. Organizaciones e Iniciativas Relevantes[21]

1. Turismo Sostenible

Organizaciones Regionales y Nacionales

En el nivel de la estructura institucional de la región amazónica, la OTCA ha establecido las Comisiones Especiales de la Amazonía. Siendo turismo uno de los sectores importantes, se ha conformado la Comisión Especial de Turismo Amazónico - CETURA. El año 1992 CETURA contrató una consultoría para un estudio de demanda turística hacia la Región Amazónica, con base en la investigación en los principales puntos de origen (Consultora Lieve Coppin). Adicionalmente preparó un portafolio de programas y proyectos regionales para impulsar el desarrollo del turismo sostenible en los ocho países de la región amazónica, conforme consta en las publicaciones de la Secretaría Pro Témpore del TCA.

CETURA, tiene su correspondencia en la Comisión Nacional Permanente de Turismo representada en Ecuador por el MINTUR. En el plano nacional no se ha concretado ninguna iniciativa en el marco de esta instancia regional.

Conservación Internacional es otro actor importante que se encuentra en el ámbito regional. Su trabajo se ve reflejado en los 5 países Andinos, Brasil, Guyana y Surinam. Específicamente en Ecuador, está desarrollando la Estrategia del Programa de Turismo Sostnible CI-Ecuador / 2006; en esta línea se incluyen temas como el impulsar el desarrollo de iniciativas ecoturísticas en áreas

[21] Mayor información en el Anexo 11: Matrices de Instituciones Relevantes

naturales; el fortalecer la planificación turística en áreas protegidas del SNAP; y, el contribuir al mercadeo y promoción de las iniciativas turísticas impulsadas por la organización.

Las instituciones nacionales que tienen mayor ingerencia en el desarrollo del turismo sostenible son los Ministerios de Turismo, Ambiente y Obras Públicas, mientras que en ámbito territorial de la RAE se destaca el ECORAE como organismo responsable del desarrollo regional, lo que se vincula con los gobiernos seccionales. En el ámbito del sector privado, las Cámaras Provinciales de Turismo, que integran la representación del sector privado, junto con la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador - EPTCE y varias ONG's, intervienen activamente en la gestión turística de la región.

Estas instituciones prestan servicios enmarcados en Asistencia Técnica, Infraestructura y Capacitación (mayor información consultar Anexo 13). Las organizaciones nacionales son socios estratégicos para promocionar el turismo a nivel regional; sin embargo, se debe señalar que el identificar una organización regional que sirva como paraguas para implementar una estrategia de turismo sostenible es la mejor opción.

Las alianzas estratégicas y el tipo de cooperación que se podría tener con las organizaciones nacionales y regionales identificadas se agrupan en acciones como accesibilidad, conectividad, desarrollo de productos y cualificación de los servicios, incentivo a las inversiones, promoción y difusión, entre otras. Todas estas acciones darían el resultado esperado que es el fortalecimiento y la promoción de la gestión turístia regional. En el Anexo 13 se encuentra detallado este punto.

Iniciativas Regionales y Nacionales

La única iniciativa regional trascendente ha sido la creación de la CETURA en el marco de la cooperación regional amazónica (TCA), sin embargo, la trascendencia de sus acciones ha sido limitada. Es por este motivo, que en el Seminario de Ecoturismo Regional Amazónico, realizado en Manos en el 2004 se considera prioritario "reactivar la Secretaría Turística de la OTCA" como forma de institucionalizar y dar seguimiento al proceso".

En la Declaración de Iquitos de noviembre 2005, consta la Resolución para integrar un grupo técnico de coordinación que se encargaría de formular y ejecutar el Programa Regional de Fomento del Turismo Sostenible y el Ecoturismo. Aún es prematuro evaluar las repercusiones de esta decisión regional, pero sería importante hacer un seguimiento de su avance.

En cada país, se han desarrollado iniciativas importantes; en Perú, se tiene a la Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible – AEDES que a más de promover la agroecología, fomenta el ecoturismo y el turismo vivencial.

En la amazonía ecuatoriana se han desarrollado experiencias importantes de turismo de naturaleza y etnocultural, algunas de las cuales pueden ser catalogadas como pioneras en Sudamérica y son:

OPERACIONES TURÍSTICAS EN LA REGION AMAZONICA ECUATORIANA (RAE)		
PROYECTO	**UBICACIÓN**	**RESPONSABLE**
Kapawi Ecolodge	Río Capahuari y Pastaza, Provincia de Pastaza	CANODROS, Comunidad Achuar FINAE (Federación Indígena Nacionalidades Achuar del Ecuador)
RICANCIE, Red Comunidades Indígenas Alto Napo	Reserva Biosfera Sumaco, Tena, Provincia del Napo	RICANCIE, Ayuda en Acción
Cuyabeno Lodge	Lagunas del Cuyabeno, Provincia de Sucumbíos	Neotropic Turis, Comunidad Siona
Sacha Lodge	Río Napo, Coca	Sacha Lodge Operadora
Cofanes de Zábalo	Río Aguarico, Provincia de Sucumbíos	TROPIC, Randy Borman Frente de Defensa del a Amazonía

Manatee Amazon Explorer	Río Napo, Coca	Manatí Operadora, Nuevo Mundo Expeditions
Jatun Sacha	Misahuallí, Provincia del Napo	Fundación Jatun Sacha
Napo Wildlife Center (NWC)	Napo	Fundación NWC
Limoncocha	Orellana	Universidad SEK
FUENTE: Diagnóstico del Ecoturismo en la Región Amazónica. GTZ – Lucía Burneo, 2004. Entrevistas a operadores y websites. ELABORACIÓN: David Parra Bozzano – Consultor. 2005		

2. Cacao Especial

Organizaciones Regionales y Nacionales

A nivel regional, se encuentran organizaciones como la Cooperación Técnica Alemana/GTZ que está implementando actividades tendientes a fortalecer el desarrollo de la cadena de cacao tanto en Ecuador como en Perú. Esto con la finalidad de contribuir a la reducción de la pobreza y promover la conservación del medio ambiente. Su objetivo es mejorar la productividad mediante la calidad del grano aplicando buenas prácticas de poscosecha. También pretende mejorar los canales de comercialización y buscar nichos de mercados especiales para el producto.

Cabe señalar, que en este contexto, la Unión Federal Alemana del Comercio Exterior y Mayoristas "BGA" y la GTZ, convinieron en ejecutar un proyecto de Alianza Público Privado para el "Fomento de las exportaciones de productos ecológicos y agrícolas nativos de América Latina y el Caribe". El objetivo es ampliar y crear estructuras y competencias institucionales de exportación para productos agrícolas no tradicionales de producción ecológica en tres países piloto de Latinoamérica, siendo dos de la Cuenca: Ecuador y Perú.

En el marco de este proyecto se deriva el sub-proyecto para el "Mejoramiento de las posibilidades de venta de cacao fino y de aroma, mediante medidas para asegurar la calidad" a través de un acuerdo con CORPEI, ANECACAO, EXPOECUADOR y ACDI-VOCA. Este tiene una cobertura nacional. El principal impacto esperado de este proyecto, es aumentar las exportaciones de cacao fino de aroma al mercado alemán en un 25% hasta fines del 2007 en relación al año 2004.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA implementa un programa de Apoyo a las Exportaciones de Cacao en los Países Andinos, este programa se denomina "ACCESO" que significa "*Andean Cocoa Export Support Opportunities*". El proyecto es producto de una Alianza Público Privada entre USAID, World Cocoa Foundation y la CICAD-OEA. ACCESO involucrará a organizaciones nacionales y regionales, a través de la creación de una Red Regional Andina de Cacao.

APPCACAO es una Asociación Peruana de Productores de Cacao, que tiene por objetivo impulsar y fortalecer el desarrollo de las organizaciones de productores y a su vez contribuir al bienestar del productor y a la competitividad del sector cacaotero del Perú. Dicho proceso esta siendo fortalecido con el desarrollo de "*El Plan Estratégico de la Cadena Productiva de Cacao*", documento que pretende el fortalecimiento de la competitividad de este producto peruano. Estas iniciativas son apoyadas por organizaciones como GTZ/Perú a través del Programa de Desarrollo Rural Sostenible, IICA, CICDA y el Ministerio de Agricultura del Perú.

En el plano nacional, se tiene a CORPEI, institución privada que apoya la cadena de cacao a través de la Iniciativa Biocomercio Sostenible y de su Departamento de Promoción de Exportaciones. A nivel de Cartera de Estado, el Ministerio de Agricultura es un socio clave en el país. Existe también ANECACAO, organización privada que tiene como finalidad agrupar, organizar y apoyar a los exportadores de cacao en grano y sus derivados. Las ONGs identificadas son FUNEDESIN, DyA, Fundación Ñanpaz y FEPP; entidades del gobierno son los Municipios, Consejos Provinciales, Ministerios, ECORAE, INIAP que trabajan en el tema de Cacao Nacional. Estas organizaciones

brindan asistencia técnica, capacitación, fortalecimiento organizativo, entre otros servicios para el sector de cacao especial.

Si se habla de alianzas y tipos de cooperación, los consejos provinciales, los municipios y las organizaciones de productores pueden aportar en el mejoramiento de la productividad, calidad del grano y su comercialización. Las entidades de cooperación y las organizaciones de productores serían líderes en el intercambio de experiencia para mejorar el fortalecimiento organizativo, la búsqueda de nuevos nichos de mercado, el cofinanciamiento, entre otras actividades. Para tener una visión mayor de las entidades y organizaciones relevantes se recomienda consultar el Anexo 14.

Los principales resultados alcanzados en el fortalecimiento de la cadena de cacao en Ecuador son:

- Concepto de la cadena de valor adoptado a nivel nacional, especialmente se está aplicando en *14 cadenas por parte de CORPEI y por otras entidades y proyectos de cooperación internacional*
- Diseño e implementación de *nuevos instrumentos para fortalecer la asociatividad y la vinculación con los mercados* a través de los Proyectos Públicos Privados (PPP).
- Incremento de las inversiones del sector privado, mediante la aplicación de *5 alianzas con empresas nacionales e internacionales con inversiones de US $ 600 mil.*
- Proceso de conformación de la Organización de Productores a Nivel Nacional y fortalecimiento de 16 cadenas individuales con participación de *4500 productores/as.*
- Incremento de la *superficie con certificación* entre los años 2004 y 2005 de 2.200 ha. a 6.700 ha.
- Aumento en 5 veces las exportaciones de cacao con sello orgánico, comercio justo y de origen entre los años 2004 y 2005: (5000 qq a 25000 qq).
- Ingresos netos adicionales al productor entre el 27% - 60%

Iniciativas Regionales y Nacionales

La cooperación Técnica Alemana/GTZ trabaja en Ecuador a través del Programa GESOREN y su componente CAM (Comercialización y Acceso a Mercados, anteriormente PAC). El principal objetivo del proyecto es el aumento de la calidad y acceso mejorado a mercados especiales de pequeños productores de cacao nacional. En Perú, la cooperación trabaja a través del Programa de Desarrollo Rural Sostenible PDRS, proyecto que interviene en ámbitos locales, regionales y nacionales. Específicamente, está apoyando al desarrollo de la cadena de cacao en cooperación con el MINAG, IICA, CICDA y la Asociación Peruana de productores de Cacao "APPCACAO".

De igual forma, GTZ en alianza con la Iniciativa Biocomercio de CORPEI/EcoCiencia, PRONORTE, AMAZNOR fortalecen la cadena a través de asistencia técnica, capacitación y estrategias de promocion como participación de gremios de productores en Ferias Mundiales de Alimentos, para conectarlos con las demandas de los mercados europeos.

La iniciativa IICA-ACCESO, ejecuta el programa mencionado que tiene como objetivo "Mejorar la competitividad de la cadena agroproductiva del cacao en el Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia, incrementando el número de familias de agricultores que producen cacao comercial de calidad, a través de la promoción y mercado, la ampliación de los volúmenes producidos, las ventas e ingresos de los pequeños y medianos productores".

A nivel nacional, existen en la amazonía ecuatoriana, dos iniciativas importantes a destacar: Kallari y FUNEDESIN. La primera es una Asociación Agroartesanal de Producción de Bienes Agrícolas, Pecuarios y Piscícolas de Napo que cuenta con 597 familias socias pertenecientes a 22 comunidades de origen Kichwas en un 90% y de mestizos (colonos) en un 10%. Kallari tiene potencial de comercialización por su cacao nacional, de origen/denominación y alta calidad. La asociación cuenta con el apoyo del proyecto BID/Amaznor y PRONORTE para mejorar su infraestructura y mejorar y garantizar la calidad del producto a ofertar.

FUNEDESIN es una organización que tiene su área de influencia en la provincia de Sucumbíos; aquí participan 2.637 familias en el mejoramiento de la actividad cacaotera, los mismos que aprobaron la conformación de tres asociaciones de productores. De esta manera fueron conformadas las asociaciones "Dorado Amanecer", "Lago Agrio" y "Aprocash", las mismas que están integradas por mestizos (62%) y por indígenas (38%) de nacionalidad Kichwa y Shuar. FUNEDESIN y sus asociaciones trabajan conjuntamente para fortalecer el mejoramiento del cultivo de cacao y su comercialización. La iniciativa, cuenta con el apoyo del proyecto BID/Amaznor y PRONORTE para fortalecer el sistema de comercialización, mediante la implementación de 6 centros de acopio. A más de esto, se inició el proceso de certificación orgánica, que les permitirá ampliarse a otros mercados.

3. Frutas exóticas amazónicas

Organizaciones Regionales y Nacionales

Hasta el momento, las organizaciones que se destacan por su trabajo en frutas exóticas amazónicas son la Cooperación Técnica Alemana – GTZ, Bolsa Amazonia Ecuador/Fundación Ambiente y Sociedad y la Iniciativa Biocomercio Sostenible de CORPEI/EcoCiencia. El trabajo de estas organizaciones se detalla en las iniciativas que ellas apoyan y facilitan (mayor información en Anexo 15).

Iniciativas Regionales y Nacionales

La Fundación Ambiente y Sociedad/Bolsa Amazonía en alianza con la Cooperación Técnica Alemana GTZ/Programa Gesoren-Componente CAM y la Iniciativa Biocomercio Sostenible, conformaron en el 2003 un Comité Asesor de Frutas Amazónicas. Este comité, trabaja en el fortalecimiento de la cadena de frutas exóticas amazónicas mediante i) la consolidación de habilidades productivas y empresariales; ii) la investigación y el desarrollo de nuevos productos; y, iii) la promoción continúa de las frutas exóticas amazónicas y sus elaborados.

Por su parte, la Iniciativa Biocomercio Sostenible de Ecuador trabaja con frutas exóticas amazónicas gracias al apoyo de la Embajada Real de los Países Bajos. Este proyecto que culminó en el 2005, inició el proceso de fortalecimiento de la cadena de frutas exóticas amazónicas y sus bases para la sostenibilidad; mejoró y fortaleció a dos agroindustrias amazónicas y difundió información para la utilización prácticas de estos productos.

A nivel nacional se identificaron dos iniciativas en la amazonía norte y centro como promisorias, estas son La Delicia y la agroindustria del Colegio Gamboa.

La Delicia – Productos Madre Tierra está ubicada en la provincia de Pastaza; tiene por objetivo dar valor agregado a las frutas de la zona. En estos momentos, la empresa ha logrado fortalecerse y manejar la producción agrícola y el procesamiento de mermeladas y pulpas. Principalmente a base de guayaba y arazá, mientras conservan el medio ambiente y ofrecen una alternativa de ingresos a los socios. Sus productos son 100% naturales y elaborados con altas normas de calidad (BPM no certificado); se comercializan en el mercado local y en las principales tiendas solidarias de las cuidades de Ambato y Quito.

La agroindustria del Colegio Gamboa – Productos La Gamboína, está ubicada en Coca, provincia de Orellana. Funciona como fábrica de pulpas y mermeladas a base de arazá, borojó, cocona y guayaba. La planta se provee de varios pequeños agricultores y recolectores de la zona, algunos de los cuales pertencen a la Federación de Organizaciones Campesinas de Orellana -FOCAO. Dichos productores manejan sus huertas en sistemas agroforestales protegiendo así la diversidad amazónica. Sus elaborados se comercializan en los principales hoteles, restaurantes y micro mercados de la localidad, además en tiendas solidarias de la ciudad de Quito.

A más de las iniciativas mencionadas, existen casos exitosos que han fortalecido la cadena productiva de frutas en otros países, a saber:

Cadena productiva de Arazá (Eugenia stipitata Mc Vaugh) - *Colombia*: El Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI tiene como objetivo contribuir con el desarrollo del sector alimenticio mediante el conocimiento y diseño de tecnologías apropiadas para el manejo, conservación y procesamiento de frutas promisorias amazónicas dentro del concepto de desarrollo sostenible. En este sentido, ha desarrollado investigaciones en cadenas de valor de frutas como arazá, cocona, piña nativa, carambolo, canangucha, maraco, copuazú, borojó y pomarrosa. Sin embargo, el mayor enfásis se ha puesto en el arazá, fruta con la cual se ha realizado investigaciones en varios temas[22].

Cadena productiva de Cupuazú (*Theobroma grandiflorum) – Bolivia:* El Instituto para el Hombre, Agricultura y Ecología – IPHAE ha desarrollado ampliamente la cadena de valor del cupoazú, conjuntamente con la organización de productores agroforestales del norte de la amazonía de Bolivia. El principal producto es la pulpa congelada del fruto al natural; para tal efecto, la pulpa es extraída cumpliendo normas de calidad que permiten conservar su exquisito sabor y agradable aroma. De las semillas del fruto se obtiene manteca de cupuazú, muy utilizada en la formulación de cosméticos hidratantes y en la industria alimenticia. De las semillas molidas se obtiene una pasta similar al chocolate de cacao, denominada "cupulate". Finalmente, la cáscara es usada como abono orgánico en los sistemas agroforestales; debidamente procesada constituye un componente en el alimento para animales de cría.

Cadena productiva de Açaí (Euterpe oleracea) - Brasil: La Federación de Organos para Asistencia Social y Educacional – FASE a través del Proyecto de Valoración de la Producción Familiar para el Manejo Sustentable de los Recursos de la Amazonía Brasileña y la Federación de Agricultores del Estado de Pará, han desarrollado con éxito la cadena de valor de *açai*. El programa tiene el objetivo de garantizar una seguridad alimentaria de las comunidades amazónicas, introduciendo prácticas de producción y manejo sustentable de los recursos naturales y garantizando un mercado para la producción familiar rural.

4. Artesanías

Organizaciones Regionales y Nacionales

El Fondo Indígena, es un organismo multilateral de cooperación internacional de ámbito regional, con estatuto de derecho público internacional creado en la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno reunida en Madrid el 23 y 24 de julio de 1992. Como tal, es uno de los Programas de Cooperación Iberoamericana. Se especializa en la promoción del autodesarrollo y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, donde sus beneficiarios, pueblos, comunidades y organizaciones tienen participación directa tanto en los planes, programas y proyectos como en los órganos de gobierno y dirección.

Su característica fundamental está dada por la representación paritaria entre los delegados gubernamentales e indígenas de los Estados miembro en igualdad de condiciones. Esta condición determina el carácter institucional basado en la construcción de consensos necesarios para el desarrollo económico, social, político y cultural con identidad. Desde el punto de vista artesanal, podría jugar un papel de enlace con las organizaciones indígenas de la Cuenca.

Bolsa Amazonía, citada ya en otras partes del documento, tendría interés en participar en un Programa Regional de Biocomercio, especialmente en el tema de promoción de la región. Las bases de datos en línea que posee y la capacitación son aspectos claves de considerar para la implementación de un Programa Regional.

[22] Prolongación de la vida útil, selección de tratamientos, poscosecha, caracterización de aspectos fisiológicos en el proceso de maduración, entre otros

FOMRENA tiene la finalidad de facilitar a organizaciones económicas de productores y microempresas rurales de los países andinos[23] el incremento de sus competencias tecnológicas a través del fortalecimiento de su competitividad económica; sus capacidades de autogestión y la sostenibilidad económica y social de sus sistemas de producción.

FOMRENA ha facilitado 12 proyectos en la amazonía de Ecuador, Perú y Bolivia, en procesamiento y comercialización de castaña, peces nativos, plantas medicinales y aromáticas, sopas deshidratada de palmito, cacao, cajú y café orgánicos y aceite esenciales y de ungurahua.

En este marco FOMRENA, ahora Organización No Gubernamental, conjuntamente con las contrapartes locales de los proyectos, promueve el programa de desarrollo artesanal MINGA; que tiene como objetivo "Fortalecer la competitividad del sector artesanal del Ecuador por el posicionamiento de una identidad propia y el desarrollo de una oferta comercial colectiva". Este proyecto pretende que los grupos artesanales participantes mejoran sus ingresos a través del diseño, desarrollo y comercialización de nuevas líneas de productos diferenciados con carácter cultural-tradicional orientados por un concepto común de identidad.

El MICIP posee la Subsecretaría de Artesanías; entidad que se ha especializado en capacitación, fomento de asociatividad productiva, promoción de producción artesanal a través de ferias, manuales e información especial de mercado, entre otras. Esta entidad, actúa como enlace entre productores y compradores sin ser un intermediario.

A nivel privado, se encuentra la Asociación KALLARI; institución especializada en la conservación de la cultura Kichwa y la selva amazónica a través del desarrollo de alternativas económicas diferentes a la degradación del bosque. Sus artesanías ofrecen beneficios directos a 950 artesanos en la provincia del Napo, quienes abastecen a mercados en diez países y cinco continentes.

La Fundación CHANKUAP es otra iniciativa interesante y su enfoque se centra en el desarrollo sostenible local y el cambio social, desde una opción para los pobres, guiada por los principios de justicia social, equidad de género y ética ambiental. Ésta busca mecanismos que contribuyan al mantenimiento de la herencia bionatural y cultural de las presentes y futuras generaciones de la RAE.

La Fundación Sinchi Sacha es una institución no gubernamental que aporta de manera estratégica al desarrollo sostenible del Ecuador. Es reconocida a nivel nacional por su alto grado de especialización en el fomento del ecoturismo, el comercio justo artesanal, la educación y planificación participativa, la restauración del patrimonio natural e histórico y la generación de ingresos para la población de escasos recursos.

Iniciativas Regionales y Nacionales

El MICIP en la amazonia ecuatoriana, ha tenido las siguientes iniciativas:

- Participación de las Cámaras Artesanales en proyectos nacionales: galerías artesanales y cluster artesanal en Ecuador. Se trata de organizar grupos de producción por ramas artesanales para propiciar la comercialización asociativa. Se trabaja actualmente con cerámica y paja toquilla.
- Ruedas de negocios para compradores: organización de show room para compradores interesados a nivel nacional, pero no intervienen en negociación. El artesano hace directamente el negocio con el comprador.
- Elaboración del mapa de artesanías del Ecuador.
- Cooperación con Colombia y España (convenio AECI) para traer instructores para microempresarios artesanales. Sin embargo, en la actualidad, no están vigentes.

[23] Ecuador, Perú y Bolivia en primera instancia

La Subsecretaría de Artesanías podría participar en un programa regional en los siguientes ámbitos:

- Fortalecimiento organizativo a productores artesanales
- Capacitación en mejoramiento de productos e intercambio de experiencias

En el siguiente cuadro se detallan otras iniciativas de las organizaciones descritas y el impacto de éstas en la cadena de valor:

Entidad	Iniciativas	Impacto en la cadena de valor
Fundación Sinchi Sacha	Programa de Comercio justo artesanal de carácter permanente	Comercialización directa desde el productor en el mercado local
	Proyecto de Fomento Artesanal con Pueblos Indígenas Amazónicos. Caiman-USAID.	Mejoramiento en la calidad del producto Fortalecimiento socio-organizativo Articulación sostenida al mercado nacional
	Centro de negocios para productos amazónicos en la ciudad de Quito.	Espacio de difusión del conjunto de temas ambientales, sociales, culturales y económicos de la región.
Asociación Kallari	Coalición de artistas Amazónicos y productores de cacao orgánico	Empezó en 1997 con menos de cincuenta familias y ha crecido a 662 familias. Comercializa en el país y en el exterior.
Fundación Chankuap	Desarrollo Tecnológico Productivo. Desarrollo Social y Organizativo. Fortalecimiento Institucional. Relacionamiento Externo.	Diversidad de productos artesanales: shuar (27), achuar (22), tagua (12), papel reciclado (3), productos naturales (6), aceites esenciales (15), especias e infusiones (9), cosméticos (4). Comercializa en el país y el exterior
Fundación FOMRENA	Programa de Desarrollo Artesanal MINGA	Implementación de proyectos productivos en la región amazónica: Diseño de colecciones artesanles e implementación del Fondo de Desarrollo al Artesano. Participación en ferias. 5 grupos artesanales involucrados. Materiales: , balsa, cabuya, guadua, totora, semillas

Una Iniciativa Regional es Bolsa Amazonía, sin embargo, se pueden encontrar casos exitosos en cada país. Por ejemplo en Brasil está el Arte Indígena Amazónico[24]; en Perú se encuentra la iniciativa Amazon Herb SA Handicrafts[25], entre otras[26].

VIII. Experiencias del país con otras iniciativas regionales

Las experiencias más exitosas de Ecuador a nivel regional son Bolsa Amazonía, la Cooperación Técnica Alemana – GTZ y la Iniciativa Biocomercio Sostenible tanto a nivel de Ecuador (CORPEI/EcoCiencia) como internacional UNCTAD. Los aspectos enfocados en capacitación organizacional y empresarial; cadena de valor; implementación de redes de comercializacion; y, asistencia técnica son puntos interesantes de la cooperación que se mantiene con estas iniciativas regionales.

En lo referente a lecciones aprendidas, se puede citar que la amazonía en todos los países de la Cuenca es olvidada/relegada. Su realidad es distinta comparada con las otras regiones de los países; generalmente los productores no se encuentran organizados; los canales de comercialización son nulos; el volumen y las áreas de producción no están definidas o son pequeñas. Sin embargo, desde el punto de vista social y considerando la experiencia de la IB, los proyectos enmarcados en los principios de biocomercio, han generado empleos directos e indirectos y han sensibilizado a la población con las oportunidades que brinda el aprovechamiento sostenible de los recursos de la biodiversidad.

[24] http://www.amazonceramic.com.br/inicio_port.htm
[25] http://www.amazonhandicrafts.com/
[26] http://www.losartesanos.com/indigena

Adicional y específicamente en el sector cacao, el contar con cultivos agroforestales es una estrategia que diversifica el riesgo de los pequeños productores. Pues no llegan a depender de un solo producto (e.g. café y sus caidas constantes del precio) para obtener sus ingresos.

En el ámbito económico, las actividades de biocomercio han generado ingresos adicionales y complementarios para las comunidades involucradas; la revalorización de la mujer en el hogar (especialmente en el sector artesanías); y, un nuevo rubro de exportaciones no tradicionales desde los países de la Cuenca. Para fortalecer estos sectores, se considera necesario elaborar una estrategia sectorial regional donde cada actor tenga su rol y las instituciones de apoyo tengan su espacio para evitar la duplicación de esfuerzos. De esta manera, se puede fortalecer y consolidar la cadena de valor de los productos amazónicos de forma eficiente, integral y coordinada, al tiempo que costo efectiva.

Las organizaciones amazónicas productoras cuentan con un conocimiento ancestral importante; con capital humano que valora la biodiversidad y la fauna de sus tierras; con recursos agrícolas que son la base de su actividad productiva; con prácticas amigables con el ambiente; con procesos progresivos de desarrollo de productos; y, con un mercado que presenta crecimientos constantes y tendencias muy alentadoras. No obstante, existen aspectos que deben ser mejorados; especialmente los referidos a temas de acceso a mercado, procesos gerenciales, calidad, diferenciación de productos – certificaciones.

Los productores amazónicos, en su mayoría, desconocen los requisitos para acceso y condiciones de entrada a los mercados formales, en ello radica la diferencia de puntos de vista, requerimiento y cumplimiento en cuanto a en estándares de calidad. Generalmente, sus productos no son conocidos a nivel de país ni de la Cuenca amazónica.

A pesar de todos los avances realizados a nivel país y en el ámbito regional, se considera que la experiencia de los sectores seleccionados es un avance positivo que requiere ser fortalecido y consolidado. Para asegurar la sostenibilidad de los resultados, se plantea la continuidad de los proyectos ya iniciados y la ejecución de nuevos programas regionales piloto. Adicionalmente, es necesario lograr que las actividades de biocomercio no repercutan negativamente en las costumbres locales ni en el medio ambiente. Finalmente, la busqueda y creación de nuevos productos donde el valor agregado sea local y sus beneficios se inviertan en la zona de producción es un aspecto que debe desarrollarse a largo plazo.

En esta línea, se debe mencionar que, la cooperación nacional e internacional ha sido de vital importancia para el desarrollo y empuje de los sectores. Es importante que ésta sea coordinada, evitando así la duplicación de esfuerzos y optimización de los recursos, mediante un facilitador regional.

IX. Temas para el programa regional[27]

En el sector de turismo sostenible; se considera que el Programa Regional de Biocomercio Amazónico debería facilitar políticas en las siguientes líneas[28]:

- Accesibilidad y conectividad: Este punto, es el problema que preocupa a todas las instancias turísticas de los países miembros. La solución se fundamentaría en la conformación de un sistema de transporte aéreo que interconecte la región y en el mediano plazo promover una política aeronáutica para abrir rutas intrarregionales que faciliten el tránsito del turismo amazónico, considerando las frecuencias aéreas, la eliminación de las barreras de entrada y criterios sostenibles.
- Fortalecimiento de la gestión turística regional: El problema central es la dispersión de los destinos turísticos y la inexistencia de una visión integradora de un "Destino amazónico" nitidamente diferenciado, lo que ha conducido a que la gestión turística se diluya en la incomunicación. Se

[27] Resumen de las Estrategias en el Anexo 15: Estrategias Transversales
[28] Información ampliada se encuentra en el acápite de posibles estratégias para el sector

plantea fortalecer la gestión turística a través de una Estrategia de Turismo Sostenible para la Región Amazónica y un ente regional mixto que facilite entre y unifique a las ejecutorias del Estado y los sectores privados y comunitarios.

- Desarrollo de producto y cualificación de los servicios: Para potenciar las operaciones turísticas en la región amazónica se necesita solucionar la problemática de los estándares; pues existe una brecha entre las expectativas reales de los segmentos de demanda especializada y los servicios ofrecidos. En esta línea, se considera necesario impulsar políticas de comunicación que incluyan programas de intercambio regional de experiencias; información especializada y saberes académicos. A más de esas políticas, se debe llegar a establecer Normas Técnicas Regionales Amazónicas para el Turismo Sostenible.
- Promoción y posicionamiento del producto turístico regional: en la coyuntura actual del mercado turístico se considera viable y estratégico el establecimiento de una Bolsa de Turismo Amazónico y la elaboración de un Plan de Marketing Turístico de la Región Amazónica, con la participación de los ocho países de la cuenca en forma complementaria.

El sector de cacao especial involucra sistemas agroforestales, conservación de biodiversidad, temas de género y tiene un impacto positivo real en el mejoramiento de la calidad de vida del productor. En cacao especial, es importante desarrollar políticas de financiamiento para proyectos transfronterizos que fortalezcan la cadena de valor en todos los eslabones. Los siguientes puntos pueden ser considerados prioritarios para fortalecer la integración regional y promocionar el cacao amazónico:

- A través de negociaciones de OTCA/UNCTAD, se podría garantizar el acceso a mercados especiales con denominación de origen, de esta manera se lograría el posicionamiento en el mercado internacional del cacao amazónico. Esta estrategia de posicionamiento es un actividad transversal para todos los productos y servicios amazónicos.
- Desarrollo de vínculos estratégicos a nivel regional con los actores de la cadena de cacao para brindar alternativas tecnológicas, que permitan proporcionar materiales genéticos de cacao amazónico apropiados y tolerantes a enfermedades; garantizando plantaciones de buena productividad y de excelente calidad organoléptica.
- Apalancamiento de recursos para co-financiamiento en el sector cacaotero regional, con la finalidad de hacer auto-sostenible el desarrollo de la cadena de cacao y garantizar una mejor calidad de vida a los pueblos indígenas y comunidades mestizas que lo producen.
- La política de difusión de turismo sostenible podria enlazarse con una acertada estrategia de promoción de la biodiversidad amazónica que involucre aspectos culturales y ancestrales de los pueblos que habitan en la amazonía. Esta herramienta podría fomentar el turismo en las zonas de producción de cacao amazónico, complementando asi las actividades productivas.
- El intercambio de experiencias entre los países amazónicos es clave, se podrían replicar experiencias exitosas de Brasil, Ecuador y Perú en países como Bolivia, Colombia y Venezuela. El establecer canales de comunicación entre las iniciativas es fundamental para garantizar la sostenibilidad regional del producto.

Existen buenas iniciativas en el fortalecimiento del desarrollo de la cadena de frutas en los diferentes países amazónicos. Sin embargo, se considera necesario profundizar el apoyo a sus pequeños productores y a sus fábricas procesadoras. A nivel regional, se plantea trabajar en la implementación de políticas, fortalecimiento de la cadena, certificaciones y difusión y promoción de las frutas exóticas amazónicas. La estrategia debería considerar los siguientes aspectos:

- Políticas de fomento para el pequeño productor amazónico frutícola que brinden alternativas de financimiento a plazos adecuados; que trabajen en la generación y difusión de alternativas de mejoramiento genético; que realicen fortalecimiento institucional vinculado con capacitación organizativa y empresarial. Se debería implementar una norma nacional que fomente a las grandes cadenas de supermercados nacionales a comprar un porcentaje de los productos nativos de la amazonía. A más de estas medidas, los programas de asistencia técnica deben considerar el manejo en sistemas agroforestales de manera zonificada.

- Políticas de promoción y difusión a nivel mundial de frutas exóticas amazónicas: La promoción unificada de imagen y potencialidades de las frutas amazonicas debe difundirse en el mercado internacional y nacional, con la finalidad de crear un posicionamiento en la mente del futuro consumidor.
- Creación de un Comité Regional Panamazónico de Frutas. La experiencia de Ecuador es satisfactoria en este sentido, el replicar esta iniciativa a nivel regional es importante. El comité debería tener un rango informal (no institucional) funcionando a nivel de coordinación e informativo. El realizar foros de intercambio de información y experiencias a nivel regional podría ser una de las líneas de acción del Comité. Los foros son una herramienta para conectar a los actores de la cadena a nivel amazónico, a más de difundir las bondades de las frutas y consolidar el mercado.
- Es básico, fortalecer la cadena productiva de las frutas exóticas amazónicas en todos sus eslabones. OTCA/UNCTAD podría indentificar una organización regional que realice esta labor y apalancar recursos con sus socios estratégicos para implementar esta actividad. Para tal efecto, se debe considerar el siguiente punto:
    - Fortalecimiento de la cadena productiva con viabilidad económica en todos sus eslabones, a través de: Rescate de información y actualización de línea base a nivel regional de frutas exóticas amazónicas y zonas de producción; programa de investigación e intercambio de experiencia de buenas prácticas agrícolas, de manufactura y de conservación; adaptación de las experiencias tecnológicas más desarrolladas en otros países a las condiciones específicas de cada país; y el fomento de alianzas estratégicas transfronterizas entre los sectores públicos y privados.
- Las certificaciones orgánicas y de comercio justo son necesarias para posicionar un producto como las frutas exóticas amazónicas, sin embargo se deberían fomentar el realizar estudios para analizar la viabilidad, rentabilidad y el beneficio de tener dichas certificaciones u otras como “de origen” en los productos frutícolas.

En el caso de artesanías, se sugiere documentar las iniciativas y experiencias exitosas que existan en la cuenca amazónica con la finalidad de replicar acciones. Esto debido a que los productos artesanales a nivel general demandan una estrategia regional de capacitación desde la perspectiva de mercado. Es necesario diseñar políticas que involucren temas de conocimientos tradicionales, propiedad intelectual y patentes; y sobre todo la conservación del patrimonio Cultural Amazónico. Se recomienda el fomento y comercialización de productos para el turista dentro de los países amazónicos además de exportar bienes artesanales para nichos de altos ingresos. Otros aspectos a considerar en la estrategia son:

- Los productos artesanales demandan una estrategia regional de capacitación en diseños, acabados finales y recuperación de los valores culturales intrínsecos, que permitan obtener productos de calidad únicos para el mercado. Se recomienda el fomento y comercialización de productos para el turista dentro de los países, sin descuidar la conformación de alianzas PPP con empresas dedicadas a la comercialización y a la creación de colecciones exclusivas destinadas a los segmentos de altos ingresos.
- La Amazonia como Cuenca necesita “vender” de mejor manera sus valores agregados ambientales y culturales en el marco del Programa. Se demanda una estrategia de comunicación, difusión y promoción de la Cuenca, ligando los temas de turismo y artesanía con cultura y ambiente. Existen estrategias de comunicación dispersas que deberían ser articuladas en el marco de una estrategia regional.
- Generalmente en los entornos ambientales un tema recurrente de discusión es la certificación de productos de biocomercio. Se recomienda comparar los estándares, procesos e impactos de la Certificación del Comercio Justo y las Certificaciones Ambientales, para identificar el proceso más adecuado. La Iniciativa de Biocomercio podría discutir su articulación al Comercio Justo o con RFA.
- El Programa Regional debería considerar una estrategia de sensibilización a organismos de cooperación, para que inviertan en temas artesanales. En las agendas de los proyectos de

cooperación, estos temas se encuentran señalados, sin embargo no siempre canalizan asistencia técnica y ni financiera.

- En esta línea, se recomienda la identificación de socios para que financien un programa que involucre temas artesanales. El vincular las artesanias con mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas y turismo transfronterizo es una fortaleza para impulsar la sensibilización de los gobiernos.

X. Conclusiones y Recomendaciones

a. La heterogeneidad de políticas nacionales en temas relacionados en los países amazónicos es una limitante; sin embargo, se podría obtener una normativa internacional utilizando como referente los Acuerdos Ambientales Multilaterales – AMUMAs. Para citar algunos se puede considerar al CDB, CITES, RAMSAR, CMNUCC, entre otros, de los cuales los países amazónicos ya son signatarios.

b. Se debería diseñar políticas regionales relativas a (i) Conocimientos Tradicionales, (ii) Propiedad Intelectual y Patentes, (iii) Conservación de la Biodiversidad Amazónica, (iv) Conservación del Patrimonio Cultural Amazónico, y (v) Apoyo tecnológico e innovaciones, que garanticen a largo plazo productos amazónicos con agregados culturales y ambientales, al igual que valor agregado local.

c. Aún cuando la alianza OTCA/UNCTAD no implemente proyectos específicos, es ideal que impulse procesos de negociación con la cooperación internacional para programas y proyectos transfronterizos. Estos programas deben coordinarse con los Programas Nacionales de Biocomercio ya establecidos en los países de la Cuenca Amazónica, y en los países que no lo tuvieren, con las entidades más acordes.

d. La circulación entre países amazónicos es una limitante para el turismo, pero también para el comercio de otros productos. OTCA/UNCTAD podría facilitar políticas en este sentido y posicionar la ruta amazónica que posea productos vinculados entre países con participación de los operadores de servicios y productores de bienes de la región, siempre bajo criterios de sostenibilidad/biocomercio. Además, si se incrementa el flujo de personas y productos entre la Cuenca Amazónica, se estimula el propio proceso de integración y desarrollo de la región.

e. La Agenda de la alianza OTCA/UNCTAD se debe enriquecer como facilitadora de varios procesos: (i) Intercambio de Experiencias, (ii) Conformación de Redes, Foros y Bolsas Amazónicas, (iii) Gestión de conocimiento, (iv) Apalancamiento de recursos para ejecutar y realizar seguimiento de proyectos transfronterizos reembolsables y no reembolsables, y v) Coordinación de actividades para evitar la duplicación de acciones y maximizar los resultados.

f. Los productos seleccionados en este documento, son insumos para desarrollar estrategias vinculadas. Se podría pensar en relacionar el turismo sostenible, específicamente el turismo etnocultural, con el cacao especial y frutas exóticas amazónicas. La creación de rutas agroalimentarias podría ser una herramienta para posicionar a los productos amazónicos.

g. OTCA debería ser el actor fundamental en los procesos de integración de los países de la Cuenca. En este sentido, se recomienda impulsar iniciativas regionales de impacto, entre otras:

   - Promoción y difusión de la Región Amazónica para obtener un posicionamiento de bloque. La promoción debe enfocarse tanto a nivel internacional como a nivel local (países miembros).
   - La conformación de un Fondo Amazónico para la promoción de productos de Biocomercio es clave.
   - La construcción de una marca de productos amazónicos sustentada en el cumplimiento de principios y criterios de sustentabilidad ecológica, social y económica que aseguren un comercio sostenible de la biodiversidad, para lo cual se puede promover procesos de

certificación que incluyan estos criteriosy se conjuguen con otros (Comercio Justo, etc), reconociendo la calidad de los productos amazónicos bajo estos parámetros.

- OTCA/UNCTAD, conjuntamente con los Programas Nacionales de Biocomercio, debería propiciar negociaciones internacionales (ruedas de negocios) que faciliten el acceso a mercados de los productos amazónicos (cuales serían esos otros puntos que se menciona) y el desarrollo de estrategias conjuntas de comerci entre los productores ma amazónicos y las grandes industrias.

XI. Bibliografía

AMARAL, W. 2006. Cadeia de Eco Turismo

BIOCOMERCIO, CORPEI, C&D. 2005. Estudio de los mercados de valor para el cacao Nacional de origen y con certificaciones. Quito-Ecuador.

BIOCOMERCIO/CORPEI. 2005. Sondeo del mercado local para productos de valor agregado de frutas amazónicas. Quito - Ecuador.

BIOCOMERCIO/CORPEI, ECOCIENCIA. 2005. Sondeo nacional de pulpas, mermeladas y jaleas a base de frutales amazónicos, para las iniciativas de La Gamboina y La Delicia. Quito - Ecuador.

BONE, L. et al. 2001. Compendio de recomendaciones tecnológicas para los principales cultivos de la Amazonía Ecuatoriana. Quito - Ecuador.

CORPOICA. 1998. Principales avances en investigación y desarrollo tecnológico y por sistemas de producción agrícola. Bogotá - Colombia.

DED. 2005. Cadena de cacao en la provincia de Morona Santiago. Diagnóstico de producción y comercialización. Macas-Ecuador.

DELGADO, A. 1999. Secado del jugo de Araza por aspersión. Tesis de Grado para optar el Título de Ingeniero Químico. Quito - Ecuador.

ECORAE/ GARCÉS, F. 2003. Estrategia de desarrollo turístico sustentable de la Amazonía Ecuatoriana.

ECOLAP. 2002. Estudio de alternativas para el desarrollo de un proyecto de ecoturismo de la nacionalidad Siona en el sector "La Hormiga", Laguna Grande, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno.

FAO. 2004. Manejo de la Biotecnología Apropiada para Pequeños Productores: Estudio de Caso-Perú. Lima - Perú.

FUNDACIÓN SINCHI SACHA. 2005. Documento técnico del Programa de Fortalecimiento de las Artesanías Tradicionales del Ecuador, auspiciado por la Cooperación Belga.

FUNDACIÓN SINCHI SACHA. 2005. Documento técnico del Proyecto de Fomento Artesanal para los Pueblos Amazónicos, impulsado por el Proyecto Caimán con el auspicio de USAID.

FUNDACIÓN SINCHI SACHA. 2005. Planes de negocios artesanales de las nacionalidades Awá, Cofán y Huaorani.

FUNDACIÓN SINCHI SACHA. 2005. Artesanos, calidad del producto y mercado. Experiencias con las nacionalidades Awá, Cofán y Huaorani.

FUNDACIÓN SINCHI SACHA. 2005. Base de datos de la artesanía ecuatoriana.

GUSTAVO, E. 2004. Cacao orgánico. Guía para productores ecuatorianos. Quito-Ecuador.

GTZ, C&D. 2003. Diagnóstico de la situación actual y potencial de la producción de cacao en la amazonía ecuatoriana. Quito-Ecuador.

GTZ, BURNEO, L. 2004. Diagnóstico del Ecoturismo en la Región Amazónica.

GTZ, SNV. 2005. Análisis de la factibilidad de aplicación de una marca de denominación de origen para cacao nacional y café en Ecuador. Quito-Ecuador.

GTZ, CORPEI, BOLSA AMAZONIA, ECORAE. 2003. Ayuda memoria del primer taller de coordinación y planificación de frutas de la amazonía. Puyo - Ecuador.

GTZ, CORPEI, BOLSA AMAZONIA. 2005. Fichas técnicas de las principales frutas de la amazonía ecuatoriana. Quito - Ecuador.

GRUPO CONSULTOR HOTELERÍA Y TURISMO Ltda, 2003. Plan Estratégico para el Desarrollo Ecoturístico, Departamento del Amazonas.

IICA, GTZ, UNOCACE. 2004. Caracterización del circuito orgánico de la cadena de cacao en el Ecuador. Quito-Ecuador.

LEY DE FOMENTO ARTESANAL. Decreto Ley No. 26. Registro Oficial No. 446. 29 de mayo de 1986.

LEY DE DEFENSA DEL ARTESANO. Registro Oficial No. 71. 23 de mayo de 1997.

LÓPEZ, L. et al. 2004. Manual de Indicadores Técnicos y Agronómicos de Frutas Tropicales y Principales Cultivos de la Región Amazónica Ecuatoriana. Quito - Ecuador.

MAG, SICA, INEC. 2002. III Censo Nacional Agropecuario. Resultados de las provincias de Sucumbíos, Orellana, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Quito-Ecuador.

MAG, CORPEI, ANECACAO, GTZ. 2005. Consejo Consultivo de Cacao. Memoria del taller de presentación de los proyectos de cacao que se ejecutan con la cooperación internacional. Guayaquil-Ecuador.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. 2005. La cadena de los frutales de exportación en Colombia: Una mirada global de su estructura y dinámica. Bogotá - Colombia.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. 1995. Programa Plurinacional de Turismo Amazonía. Modulo Sud América OEA.

OTCA, 2004. Plan Estratégico 2004 - 2012

OTCA/GTZ/Ministerio de Medio Ambiente de Brasil, 2004. Memoria del Seminario Ecoturismo Regional Amazónico.

PROYECTO GRAN SUMACO, 1993. Promoción y Desarrollo del ecoturismo en la Región Amazónica Ecuatoriana.

PROYECTO GRAN SUMACO, NORBERT, H. 2004. Estrategia de comercialización sostenible del turismo comunitario en Pacto Sumaco y Mushullacta.

PROYECTO GRAN SUMACO, BOMY, A. 2003. Turismo en la Reserva de Biosfera Sumaco – Un turismo diferente – Conocer el Parque Nacional Sumaco y descrubrir los alrededores del Volcán Sumaco.

RUIZ, L. ALEJANDRO, N. 2004. Diagnóstico sobre la producción de arazá y guayaba en la amazonía central del Ecuador, en el área de la fábrica de frutas tropicales “La Delicia”. Quito - Ecuador.

RUIZ, L. 2004. Frutas producidas en la amazonía ecuatoriana: Productores, actores y procesos. Quito – Ecuador

SINCHI. 2001. Aspectos biológicos y conservación de frutas promisorias de la amazonía colombiana. Bogotá – Colombia

SNV, RURALTER. 2005. Estudio regional, Factores de éxito en empresas asociativas rurales, Documento síntesis Ecuador. Quito-Ecuador.

TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA “TCA”. 1997. Cultivo de frutales nativos Amazónicos. Lima-Perú.

VANEGAS, B. 1999. Secado por atomización del jugo de Borojó. Tesis de Grado para optar el Título de Ingeniero Químico. Quito - Ecuador.

WWF INTERNACIONAL, 2001. Guidelines for community-based ecotourism development

XII. Anexos

Anexo 1: Matrices del Resumen Ejecutivo

DESCRIPCIÓN DE GRUPOS DE PRODUCTO DE TURISMO SOSTENIBLE						
Producto o Grupo de Producto	**Principales cuellos de botella identificados**	**Políticas relacionadas por grupo de producto**		**Relevancia regional del cuello de botella encontrado**	**Posible Solución Regional / estrategia**	**Valor Agregado**
ECOTURISMO	-Débil manejo y conservación de áreas naturales -Baja calidad de los servicios y de la interpretación -Limitado acceso a los segmentos especializados de demanda como: aviturismo, ictioturismo, espeleología, etc. -Proliferación de oferta sin control ni aplicación de Norma Técnica	Estrategia Nacional de Ecoturismo Políticas de ecoturismo y de manejo turístico en ANP's Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo Reglamento de Turismo en Áreas Protegidas Norma Técnica de Ecoturismo	La normativa existente no es aplicada de manera amplia y tampoco existe capacidad de control por parte de los Ministerios de: Turismo, Ambiente y Educación y Cultura. Los operadores no valoran las ventajas de cualificar la oferta y de acatar la normativa vigente. No se ha clarificado la pertinencia legal de las operaciones comunitarias y de las ONG's	Repercute en a competitividad de los productos ecuatorianos, frente a la oferta similar en otros países de la región amazónica. Necesidad de generar productos especializados que puedan competir en el ámbito regional	Promoción de procesos de cualificación de la oferta ecoturística con orientación de segmentos especializados de la demanda internacional Impulsar la promoción de productos de excelencia Diseñar un sistema de certificación adecuado a la región amazónica. Capacitación de operadores y prestadores de servicio	Aplicación de las regulaciones y mejoramiento de la normativa. Control efectivo de las operaciones y cualificación del producto Aporte efectivo a la conservación de los recursos naturales
TURISMO ETNOCULTURAL	-Baja calidad en instalaciones y en la prestación de servicios -Escaso conocimiento y valoración de patrimonio etno-cultural: petroglifos, medicina ancestral, etc. -Inexistencia de políticas de manejo del patrimonio intangible -Surgimiento indiscriminado de oferta turística sin relación con el mercado	Ley de Patrimonio Cultural Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo	Base legal desactualizada e inexistencia de políticas sobre manejo y conservación del patrimonio intangible. Divergencia en los enfoques acerca del uso del patrimonio etnocultural entre la política oficial y la posición de las comunidades	Alta sensibilidad de los asuntos indígenas y de derechos de los pueblos ancestrales en el ámbito regional. Necesidad de dar respuesta a las aspiraciones de aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural con base en el turismo	Fomentar la investigación como medio para la valoración del recurso etnocultural. Explorar las posibilidades de intercambio de experiencias intrarregionales. Programa de educación e interpretación natural y cultural para los miembros de las comunidades directamente implicados en las operaciones	Impulsar la elaboración de políticas y estrategias para el manejo del patrimonio intangible en la RAE. Generar opciones sostenibles de utilización del patrimonio etnocultural para la operación turística, con el mayor involucramiento de las comunidades locales Valoración del patrimonio cultural por parte de las comunidades locales, como mecanismo de fortalecimiento de la gestión turística.
TURISMO DEPORTIVO Y DE AVENTURA	-Carencia de estudios sobre potencialidad de mercado e inventario de sitios con aptitud	Estrategia de turismo sostenible en el SNAP	Existen regulaciones generales pero falta la reglamentación y la normativa técnica específica	Ecuador necesita fortalecer este grupo de producto turístico, frente a la potencialidad y aptitud que su territorio	Identificación y ordenamiento de los sitios para la actividad.	Intercambio de experiencias con países de la región amazónica. Homologación de normas y regulaciones para el

	para operaciones -Limitado posicionamiento de la región en segmentos de demanda especializada -Requerimientos de normas y alta profesionalización de operadores -Disponibilidad de infraestructuras básicas para la operación	Reglamento de Turismo en Áreas Protegidas Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo	para las distintas actividades de esta modalidad de operación turística Se debe elaborar el ordenamiento del espacio turístico que se requiere para esta tipología de actividades de turismo de naturaleza	amazónico presenta para el desarrollo de actividades como los deportes acuáticos o el trekking de selva. Se debe aprovechar las facilidades logísticas y de escala geográfica que presenta la amazonia ecuatoriana para el desarrollo de productos innovadores y competitivos.	Elaboración de la normativa específica y registro de operadores. Capacitación profesional y especialización de operadores. Provisión de infraestructuras y de servicios básicos en los lugares prioritarios. Campañas de promoción y difusión	desarrollo de las operaciones bajo principios sostenibles Promoción conjunta para diversificación de destinos de turismo deportivo

DESCRIPCIÓN DE CACAO ESPECIAL AMAZÓNICO						
Producto o Grupo de Producto	**Principales cuellos de botella identificados**	**Políticas relacionadas por grupo de producto**		**Relevancia regional del cuello de botella encontrado**	**Posible Solución Regional / estrategia**	**Valor Agregado**
Cacao Nacional o sabor arriba	Escaso apoyo económico para la producción, acopio y comercialización. Falta coordinación y comunicación entre los actores de la cadena. Los niveles de productividad son bajos (inferior a 5 qq//ha/año). Disminución de la calidad del cacao, por la mala fermentación, secado defectuoso y mezcla de variedades. Limitado apoyo económico para capital de trabajo para la compra de la producción e infraestructura que garanticen la calidad del producto final. Los pequeños productores no conocen alternativas de mercados. Limitado apoyo económico para la comercialización (acopio y transporte)	Normas Técnicas Ecuatoriana INEN 176. Reglamento de la Normativa de Producción Orgánica Agropecuaria en el Ecuador. Acuerdo Ministerial de 0% de mezclas de CCN51. Acuerdo Ministerial No. 070, que declara al cacao como Producto Símbolo del Ecuador.	Las normas y acuerdos vigentes no se ven reflejadas en el volumen de cacao de buena calidad tipo ASSS exportado (13%), debido a que el control de calidad solo se aplica en el momento de la exportación. Pero debemos tomar en cuenta que para incrementar el volumen de un cacao tipo ASSS, las políticas normativas deben aplicarse a nivel de los productores y compradores sean estos intermediarios y exportadores, para poder garantizar e incrementar los volúmenes de exportación de cacao de buena calidad.	Los principales problemas del rubro de cacao son comunes a nivel regional, entre los países de Perú y Ecuador[29]	Búsqueda de fuentes de financiamiento para fomentar la producción, calidad y comercialización. Fomento y fortalecimiento de alianzas público-privado a nivel nacional y regional. Apoyo a la organización de productores a través de la asociatividad y con visión empresarial. Programa de capacitación a técnicos y productores en manejo de plantaciones con un enfoque de producción orgánica. Programa de generación y difusión de material divulgativo sobre buenas prácticas de manejo del cultivo, poscosecha y acceso a mercados. Programa de capacitación en procesos de poscosecha, y trazabilidad. Apoyo a estrategias de promoción del cacao como un producto amazónico.	***Acceso a mercados especiales.*** - Posicionamiento de la marca amazónica. - Políticas para mejorar la calidad orientada a los requerimientos de los compradores. - Cacao asociado con la biodiversidad como mecanismo de conservación de los recursos naturales. - Cacao producido por comunidades indígenas ***Modelos de organización de productores.*** - Modelos asociativos para las pequeñas organizaciones de productores - Modelos empresariales para la comercialización de productos especiales. ***Producción sostenible*** - Modelos tecnológicos para el cultivo de cacao en sistemas agroforestales "SAF". - Conservación *in situ* e intercambio de la biodiversidad genética de cacao, entre los países amazónicos. - El cacao como herramienta de conservación especialmente en zonas de amortiguamiento (parques de reservas biosferas ó bosques protectores) - Fomentar procesos de investigación ***Cacao asociado a otros sectores.*** - Promoción de la biodiversidad en las zonas de producción de cacao con su valor agregado, asociado a la actividad ecoturística y a las empresas industriales mediante la producción de nibs, barras y licor de cacao. ***Alternativas de financiamiento*** - Gestionar alianzas estratégicas regionales para visualizar recursos financieros. - Promoción coordinada y estandarizada entre las entidades especializadas a nivel regional para el posicionamiento de la marca amazónica. - Abrir canales de comunicación con otras iniciativas a nivel regional. - Intercambio de experiencias a través de ferias internacionales y gestión del conocimiento.

[29] De acuerdo al III Encuentro Nacional de Cacao, organizado por la Asociación Peruana de Productores de Cacao "APPCACAO", 13-14 de octubre/2005.

DESCRIPCIÓN DE FRUTAS EXÒTICAS AMAZÓNICAS						
Producto o Grupo de Producto	**Principales cuellos de botella identificados**	**Políticas relacionadas por grupo de producto**		**Relevancia regional del cuello de botella encontrado**	**Posible Solución Regional / estrategia**	**Valor Agregado**
Arazá, borojó, guayaba y pitajaya	Escaso financiamiento para la producción, transformación y comercialización de las frutas y sus elaborados. Escasa asistencia técnica a los productores, con enfoque de cadena. Débil organización de los productores. Los niveles de productividad son bajos y las épocas de producción no son organizadas. Falta Infraestructura, equipamiento y tecnología para el aprovechamiento industrial. Se desconocen nuevas tecnologías de aprovechamiento industrial de las frutas. Los productores no conocen alternativas de mercado para la venta de la fruta fresca y elaborada. Falta promoción o marketing de las potencialidades de las frutas exóticas de la amazonía.	Reglamento de la Normativa de Producción Orgánica Agropecuaria en el Ecuador. Registros sanitarios de los productos elaborados/procesados de las frutas que garantizan la calidad y aptos para el consumo humano.	De manera general, no hay políticas prácticas, que fomenten las potencialidades de las frutas amazónicas, imagen del producto, asistencia técnica y crédito que estimulen al sector frutícola de la amazonía ecuatoriana a seguir produciendo y dar valor agregado a las frutas.	Aunque existen en otros países procesos más desarrollados en torno a las cadenas de estas frutas, que en la amazonía ecuatoriana. Sin embargo existen problemas comunes a nivel regional[30]. Por lo que es necesario buscar acciones conjuntas para abordar los principales problemas y llevar adelante una estrategia competitiva de la cadena de las frutas a nivel regional.	Financiamiento para el fortalecimiento de la cadena de valor de las frutas amazónicas. Programa de asistencia técnica y capacitación en manejo ecológico del cultivo en sistemas agroforestales, cosecha, poscosecha y procesamiento. Programa de capacitación e intercambio de experiencias en nuevas tecnologías industrial de las frutas. Apoyo al fortalecimiento organizativo de los productores, con un enfoque empresarial. Elaboración y difusión de una Base de Datos sobre las áreas de producción, volúmenes, épocas de producción de las frutas a nivel regional. Estrategia de promoción de las potencialidades de las frutas amazónicas y sus elaborados. Desarrollar alianzas estratégicas con los actores públicos-privados.	***Política de fomento para el pequeño productor amazónico frutícola*** Gestionar alianzas estratégicas regionales para visualizar recursos financieros. Generación y difusión de alternativas de mejoramiento genético. Fortalecimiento institucional vinculado con capacitación organizativa y empresarial. Programa de asistencia técnica de manera zonificada con enfoque agroforestal. Normar a las grandes cadenas de supermercados nacionales para fomentar la comprar de un porcentaje de los productos nativos de la amazonía. ***Política de promoción y difusión regional de frutas amazónicas*** Promoción unificada de imagen y potencialidades de las frutas amazónicas. Posicionamiento de las frutas amazónicas en el mercado local, nacional e internacional. ***Creación de un Comité Regional Panamazónico de Frutas*** Básicamente facilitador, sin crear otra estructura institucional. Que realice actividades de coordinación e información establecidas; con la finalidad de fortalecer la cadena de frutas exóticas amazónicas (ejemplo: Comité asesor de frutas en Ecuador).

[30] Comité Regional de Frutas Amazónicas (CORPEI/Biocomercio / Bolsa Amazonía / GTZ: Ayudas memorias de las mesas de trabajo y foros. 2004 y 2005

DESCRIPCIÒN DE PRODUCTOS DE ARTESANÍAS						
Grupos de producto	**Principales cuellos de botella identificados**	**Políticas relacionadas por grupo de producto**		**Relevancia regional del cuello de botella encontrado**	**Posible solución regional / posible estrategia**	**Valor Agregado**
Cerámica: Mucahuas, Seres mitológicos, Símbolos tomados del Arte Rupestre y Réplicas arqueológicas (cerámica Omagua, por ejemplo) Semillas: Bisutería, tapetes con diseños faciales, zoomorfos y rupestres, aplicaciones decorativas en el diseño de interiores: fondos de mesa, lámparas, paneles, biombos, muebles Fibras vegetales: Hilo vegetal para usos artesanales y confecciones.	El proceso de producción de objetos artesanales demanda un mejoramiento tecnológico, de diseño y acabados finales. Ausencia de interpretaciones simbólicas de los diseños, signos, formas y representaciones amazónicas. El comercio de arte étnico demanda una especialidad con muy pocas experiencias en la Cuenca. No existe información para públicos especializados La Amazonia carece de estrategias de promocional como Cuenca.	En el Ecuador no existen políticas públicas de fomento artesanal	Débil institucionalidad pública no registra ni políticas ni marco legal específico.	Es un problema panamazónico la demanda de mejoramiento tecnológico, de diseño y acabados finales. Existe un vacío de conocimientos y escasa disponibilidad de información sobre la riqueza cultural de la región. Se demanda una especialidad para el comercio artesanal en toda la Cuenca. La ausencia de políticas respecto a la información y promoción de la Amazonía es un problema regional.	**Temas específicos** Estrategia de mejoramiento tecnológico amazónico Investigación y sistematización regional de la iconografía amazónica indígena, simbología e interpretaciones en arte rupestre, pintura facial, mitología y símbolos cerámicos, arqueología. La Amazonia como Cuenca necesita “vender” sus valores agregados ambientales y culturales en el marco del Programa. Alianza con el movimiento del comercio justo, para una estrategia regional de mercadeo. Creación de una línea especial de productos de alta calidad para nichos de altos ingresos.	Se diseña una política regional de fomento de la artesanía étnica Las iniciativas de producción artesanal mejorarían sustantivamente y serían más competitivas. Mejoran los volúmenes de producción, comercio e ingresos de los/as artesanos/as amazónicos. Se dispone de información sobre la iconografía amazónica, difundida entre públicos especializados y consumidores. El comercio bajo una marca amazónica se fortalece a partir del Comercio Justo, Amigable con el ambiente y acceso a nuevos mercados

Anexo 2 : Resumen Iniciativa Biocomercio Sostenible Ecuador

La Iniciativa Biocomercio Sostenible Ecuador

La Iniciativa Biocomercio Sostenible Ecuador (IB) fue creada entre el Ministerio del Ambiente y la UNCTAD, como parte de su Programa: BioTrade Initiative. Esta promueve el comercio y las inversiones en recursos biológicos para impulsar el desarrollo sostenible, de acuerdo con los objetivos del Convenio de la Diversidad Biológica (CDB).

En noviembre del 2001, la IB fue lanzada oficialmente y la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI) fue designada como su punto focal, en alianza estratégica con la ONG EcoCiencia. Desde inicios del año 2002, la Iniciativa ya está siendo implementada por CORPEI/EcoCiencia a nivel nacional.

Es una herramienta que promueve el uso de la biodiversidad por medio de una red de organizaciones nacionales que tienen una gran experiencia en el uso sostenible de la biodiversidad, los bionegocios y el comercio. Este programa es un canalizador y facilitador que vincula oferta de servicios relacionados al uso sostenible de la biodiversidad con la demanda de los diferentes agentes productivos.

Es importante recalcar que la IB es una herramienta dentro del marco de la Estrategia Nacional de Biodiversidad en el Ecuador.

Logros alcanzados:

Proyectos pilotos 2002, financiados por UNCTAD bajo soporte de fondos de UNF
A más de apoyar las actividades de estructuración y montaje de la oficina de Biocomercio, creación de la red y procedimientos de trabajo inicial, los fondos de la UNCTAD sirvieron para financiar tres proyectos piloto. Estos proyectos sirvieron como primera experiencia en ejercitar los servicios de apoyo de la IB y para realizar los correctivos necesarios, y son los siguientes:

- Proyecto Alpacas, presentado por la Fundación Natura
- Proyecto Aceites Esenciales, presentado por la Fundación Chankuap
- Proyecto de Scallops, presentado por la Fundación Cenaim - Espol

Proyectos de uso sustentable de humedales, con el apoyo financiero de Wetlands International.

Este proyecto fue financiado por el Ministerio de Cooperación Externa de Holanda DGIS a través de la ONG WETLANDS INTERNATIONAL con el apoyo de la Comisión RAMSAR y la UNCTAD. Su objetivo principal es demostrar el potencial del uso sustentable de los productos y servicios derivados de humedales. Para el Ecuador es un hito haber logrado con éxito desarrollar este proyecto ya que cuenta con un gran número de sitios RAMSAR en todas las regiones del país. Para la región, este proyecto queda como modelo para ser replicado por otros con similar potencial. Este proyecto tuvo un componente importante de difusión y educación a la población, de lo cual quedan libros, videos y material gráfico. Por otro lado, el proyecto también apoyo a 3 proyectos pilotos que son los siguientes:

a. Proyecto de turismo sustentable en el humedal de la SEGUA en Manabí, propuesto por Fundación FUNDES.
b. Proyecto de comercialización de cangrejo rojo *Uccides occidentalis,* propuesto por Fundación Rescate Jambelí.
c. Proyecto de recolección sustentable de concha prieta en la provincia de Esmeraldas propuesto por FUNDECOL.

Proyecto "Desarrollo de cadenas productivas y consorcios empresariales relacionados con el uso sustentable de la biodiversidad en el Ecuador"

Este proyecto fue financiado por la Embajada de los Países Bajos en Ecuador durante los años 2004 y 2005. En este proyecto se aprobaron dentro de Biocomercio tres componentes, uno relacionado con lo que llamamos el sector 1 de Ingredientes Naturales para la industria cosmética y farmacéutica, el sector 2 denominado de Alimentos Naturales y el sector 3 de Aviturismo.

I. Ingredientes Naturales para la industria cosmética y farmacéutica: 7 empresas implementaron las buenas prácticas de manufactura, 5 organizaciones de productores implementaron las buenas prácticas agrícolas y 3 empresas implementaron las buenas prácticas de recolección. Se capacitaron a organizaciones y empresas del sector en temas de gestión, calidad y acceso a mercados, una empresa obtuvo la certificación orgánica. Se obtuvo registros sanitarios para 5 empresas del sector. Se formó la Red de Productores de Plantas Medicinales denominada MASHI NUMI conformada por 13 iniciativas comunitarias. Participación en 2 ferias nacionales (Feria de Durán y Congreso Nacional de Plantas Medicinales) y 3 internacionales (Latinpharma, Biofach y Natural Products East). En cuánto a investigación e innovación en el sector, se realizaron la selección de 11 especies nativas promisorias con potencial en el mercado internacional, que responden a criterios de biodiversidad y sostenibilidad ambiental y social. Esta actividad fue realizada con el apoyo del BTFP de la UNCTAD.

II. Alimentos Naturales:
Sector Frutas Amazónicas: Se consolidó la cadena de frutas amazónicas mediante el trabajo conjunto con los miembros del Comité Institucional Asesor de Frutas Amazónicas conformado por: Fundación Ambiente y Sociedad/Bolsa Amazonía, GTZ/Programa GESOREN-Componente CAM y la Iniciativa Biocomercio Sostenible Ecuador CORPEI/EcoCiencia. Mejoramiento y fortalecimiento productivo y empresarial de dos iniciativas amazónicas, además del intercambio de experiencias entre Ecuador y Colombia. Libro de recetas de frutas amazónicas gourmet y otro para amas de casa, y así fortalecer el consumo de dichos frutales en la comunidad ecuatoriana. Estudio de mercado para desarrollar productos de valor agregado a base de arazá, borojó, cocona, guayaba y pitahaya.

Sector Cacao sabor Arriba: Se llevó a cabo el Programa nacional de Capacitación a Capacitadores en cacao, a cargo del Consorcio Camaren. Fortalecimiento y consolidación organizacional de dos iniciativas de pequeños productores de cacao (Unocace y Aprocane). Acceso a nuevos mercados internacionales mediante la participación en Biofach 2005, el desarrollo de un portal internet, y la identificación de los mercados de valor agregado para el cacao especial con certificaciones. Un mapa con las características organolépticas para la Provincia de Esmeraldas.

III. Aviturismo: Elaboración y validación de la Estrategia de Aviturismo para Ecuador. Difusión de las ecorutas en sitios seleccionados y establecimiento de alianzas estratégicas para lograr su replicabilidad. Incubación del Proyecto Operadora Turística Comunitaria y su puesta en marcha. Participación de una delegación ecuatoriana en la feria internacional BirdFair en Inglaterra, con el apoyo del Fondo Mixto de Promoción Turística.

Proyecto "Fortalecimiento y Consolidación de la Gestión Empresarial de la PYME Comunitaria Jambi Kiwa"

En enero de 2004 la CORPEI con apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA), inició la puesta en marcha del Proyecto "Fortalecimiento y Consolidación de la Gestión Empresarial de la PYME Comunitaria Jambi Kiwa" con la duración de tres años. Su objetivo es

la integración económica de grupos minoritarios y marginados del Ecuador al contribuir con el fortalecimiento organizacional, empresarial y productivo de Jambi Kiwa, similarmente se quiere consolidar su participación en el mercado local y lograr su incursión en el mercado internacional.

Entre las actividades que se desarrollaron en el 2004:

Programa de Capacitación.- Se ejecutaron talleres en desarrollo organizativo y buenas prácticas agrícolas (BPA). Paralelamente se trabajó en la elaboración del Plan de Manejo y Aprovechamiento de Plantas Medicinales, Aromáticas y Condimentarias, y el documento de Buenas Prácticas de Agricultura para Jambi Kiwa. Estos fueron acompañados siempre por un taller de capacitación tanto a socios de Jambi Kiwa como miembros de la Red Mashi Numi.

Programa de diversificación de productos.- Se buscó mejorar la competitividad de los productos de Jambi Kiwa por medio de la certificación orgánica (BCS) a 175 nuevos productores, la obtención de 7 registros sanitarios para sus formulaciones, elaboración e impresión del nuevo diseño de sus empaques y de materiales promocionales. Similarmente se apoyó la participación de Jambi Kiwa en la feria internacional Latinpharma 2004, realizada en Río de Janeiro, Brasil.

Programa de comunicación y organización de eventos.- Se realizaron pasantías a Jambi Kiwa por parte de otras organizaciones a nivel nacional que conforman la Red Mashi Numi. Adicionalmente, personal de Jambi Kiwa participó en otros eventos para capacitar en temas puntuales como Elaboración de Planes de Bionegocios, a la vez que diseminar su experiencia.

Proyectos FOMRENA – BIOCOMERCIO

En octubre de 2004 se firmó el convenio de financiamiento entre CORPEI y la Fundación Fomrena – GTZ. El objeto es apoyar a cinco Proyectos Productivos de Biocomercio Sostenible con innovación tecnológica, durante un año. El apoyo de estos cinco proyectos se inició en el 2005.

1. Producción de fideos con quinua orgánica, Chimborazo.
2. Mejoramiento de la calidad de los productos artesanales de totora y posicionamiento en el mercado regional de la empresa comunitaria TOTORA SISA S.C.C., Imbabura
3. Mejoramiento de la producción de plantas medicinales y aromáticas para la producción de horchatas, Loja
4. Microempresas de producción de plantas clónales tipo nacional con características de alta productividad y sabor arriba para la renovación de las huertas orgánicas de los socios de la UNOCACE, Guayas
5. Incremento de la producción de chame en el Humedal La Segua del Cantón Chone, Manabí.

Proyecto "Facilitación de Financiamiento para Negocios de Biodiversidad y Apoyo al Desarrollo de Actividades del Mercado de la Región Andina"

A finales del 2004 se firmó convenio entre la Corporación Andina de Fomento, CAF, Ministerio del Ambiente y CORPEI con el objeto que se realice la recopilación de información y análisis a nivel país – Ecuador para el proyecto "Facilitación de Financiamiento para Negocios de Biodiversidad y Apoyo al Desarrollo de Actividades del Mercado en la Región Andina".

Las actividades realizadas para la recopilación de información y análisis a nivel país, durante el 2005 fueron:

1. Identificación de incentivos inadecuados y barreras al desarrollo de mercados en materia de la biodiversidad.
2. Identificación de reformas legales y regulatorias.
3. Identificación de temas puntuales en materia de acceso a mercados.
4. Elaboración de criterios de cobertura geográfica del Proyecto.
5. Elaboración de criterios de evaluación para proyectos piloto.
6. Desarrollo de una estrategia para el mejoramiento de la calidad y establecimiento de mecanismos de definición para productos y servicios.
7. Desarrollar una estrategia para fortalecer las actividades de mercadeo de productos de la biodiversidad.
8. Identificar acciones específicas a ser instrumentadas para el fortalecimiento de actividades de apoyo al biocomercio en las incubadoras de empresas.
9. Identificar tres sectores para la realización de estudios de mercado específicos y realizar los estudios correspondientes.
10. Identificar fuentes de financiamiento en el Ecuador e iniciativas para crear mecanismos de fondeo que podrían ser canalizados hacia bionegocios.
11. Apoyar la realización de un sondeo de empresas del sector sobre sus experiencias y necesidades en materia de financiamiento, y sus requerimientos en materia de capacitación.
12. Apoyar en la realización de un sondeo de instituciones financieras sobre los productos que ofrecen en el mercado, sus experiencias con empresas del sector, y sus necesidades en materia de capacitación.
13. Elaborar una definición preliminar de las actividades del programa de bionegocios nacional a ser realizadas en el marco del PCD.

Proyecto Alpacas

Se está formando una asociación de Alpaqueros con el apoyo de los actores del sector y CORPEI, con el objeto de trabajar juntos para conseguir calidad y volúmenes de exportación. Para lo cual se realizó el taller con el apoyo de un Consultor de SIPPO-Perú, experto en el sector de alpacas y fibras de alpacas, donde se expusieron las tendencias del mercado, al igual que las experiencias del Perú y Ecuador. Hasta el momento la conclusión es que el Ecuador debe de operar dentro de un pequeño nicho de prendas hechas a mano para no competir con los nichos industrializados de Perú y Bolivia.

Anexo 3: Modalidades de Turismo de Naturaleza y Cultura

MODALIDADES DE TURISMO DE NATURALEZA Y CULTURA	
Ecoturismo	Modalidad de turismo selectivo caracterizada como una experiencia de visita a áreas naturales, para entender la historia natural y la cultura local, con apoyo de técnicas de interpretación y guianza especializada.
Turismo de Aventura	Utiliza la naturaleza como el escenario de programas de *acción y riesgo controlado*. Motivación principal es la emoción de enfrentarse a lo desconocido. Expediciones, senderismo, campismo.
Turismo Deportivo	Promueve actividades de *competencia y conquista de méritos.* Incluye prácticas deportivas tradicionales como caza, pesca, ciclismo; actividades náuticas, surfing, buceo, escalada, andinismo y otras con motivaciones más actuales como, kayaking, parapentismo.
Turismo Educativo-Científico	Incentiva *giras de investigación y estudio*, desde la simple observación de corta estadía, hasta misiones científicas específicas.
Turismo Rural	Se sustenta en áreas naturales modificadas, *el paisaje cultural y las actividades agropecuarias* son la motivación predominante de visita.
Agroturismo	Variación del turismo rural que se sustenta en la participación activa en *faenas agropecuarias* y en el conocimiento de prácticas tradicionales del lugar.
Turismo Patrimonial	Motivación por las características patrimoniales de *un lugar o manifestación cultural*. Basado en atributos históricos, testimonios heredados, arte y entornos construidos de un destino.
Turismo Vivencial	Variación del turismo patrimonial que realza las experiencias del *patrimonio intangible* y cuyo mayor atractivo consiste en la convivencia cultural y el conocimiento de prácticas tradicionales.
Geoturismo	Demanda de *viajeros activos* con intereses en la geografía, la naturaleza y la cultura, que buscan *experiencias auténticas*, con atributos de sostenibilidad y responsabilidad social.
Recreación	Visita con fines de *esparcimiento y actividades lúdicas* por parte de pobladores cercanos.
Fuente y Elaboración: David Parra Bozzano – Consultor. Enero 2003	

Anexo 4: Propuesta de Políticas de Turismo en las ANP's

PROPUESTA DE POLITICAS DE TURISMO EN LAS ANP's	
Políticas	**Acciones Previstas**
1. Establecimiento de mecanismos de concertación intersectorial	Creación del Consejo Nacional de Ecoturismo Proporcionar marco orientador y normativo
2. Planeación del turismo dentro de un esquema de planeación integral	Promover ecoturismo como instrumento para conservación Orientación a proyectos de infraestructuras con aplicación de ecotécnicas
3. Involucramiento de las poblaciones locales	Asesoría, concientización y capacitación subsidiados por empresas Beneficios deben destinarse a mejorar nivel de vida Desarrollar conciencia sobre responsabilidad en cuanto a vulnerabilidad de áreas y culturas aisladas Actividad y empresas mixtas con comunidades
4. Minimizar impactos ambientales y culturales negativos	Planes de manejo deben incluir monitoreo de impactos Debe aplicarse un enfoque ecoturístico, lo que implica un control sobre la naturaleza y la escala del turismo Infraestructura dentro de AP debe ser objeto de EIA
5. Relación con operadores turísticos en Áreas Protegidas	Deben ayudar al Estado en conservación Evaluación de operadores antes de otorgar licencia o patente Deben conocer áreas y culturas donde operan
6. Elaboración de inventarios	Inventario de principales atractivos: focales, complementarios, de apoyo Atractivos focales deben referirse a naturaleza o cultura Atractivos de apoyo tendrán perfil discreto Inventario con calificación cualitativa
7. Capacidad de carga y límites de cambio aceptable	Indispensable el mantenimiento de calidad ambiental Protección y satisfacción de visitantes Conocer tolerancias y vulnerabilidad de la naturaleza y las comunidades locales Evaluación debe referirse al número de visitas no de visitantes
8. Planeación física y diseño arquitectónico	Construcciones no deben afectar al medio ambiente Realizar estudios de impacto ambiental Edificaciones deben armonizar y no sobresalir Materiales y técnicas constructivas regionales (ecotécnias en el planteamiento) Baja densidad de construcciones
9. Contribución a la educación ambiental	El ecoturismo tiene un papel importante en la educación ambiental del Ecuador Centros de interpretación y programas interpretativos Operaciones comerciales deben incluir elementos de educación ambiental
10. Capacitación	Programas serios e intensivos de capacitación Capacitación para todos los actores Énfasis en capacitación de las comunidades
11. Mecanismos de autofinanciamiento	Tarifas, Concesiones y licencias, Impuestos y Donaciones
12. Divulgación y comunicación social	Necesario que las AP's sean reconocidas, aceptadas y estimadas Operadores turísticos incentivados para realizar una adecuada difusión y educación Actividades de promoción realizadas de forma coordinada entre las autoridades De forma coordinada se divulgará Códigos de Ética
13. Conservación de áreas protegidas en general	Promover un proceso político como una oportunidad de desarrollo sostenible Modernizar y actualizar el SNAP bajo políticas de ordenamiento territorial Definir una política de participación comunitaria y local en la actividad turística
14. Turismo en Áreas Protegidas	Fortalecer al uso turístico para la conservación de las ANP y como actividad sustentable y compatible con la conservación La zonificación diferenciará formas de uso turístico y recreacional
15. Administración y manejo	Todas las áreas deben contar con un Plan de Desarrollo Turístico Por convenio, determinados sectores del manejo, podrán ser delegados a otras entidades públicas o a personas jurídicas particulares, empresas u organizaciones Desarrollar modelos de manejo turístico en AP's Se favorecerá la descentralización del manejo de las AP's
Fuente: Propuesta de Políticas de Turismo en la Áreas Naturales Protegidas. INEFAN-GEF, 1996 **Elaboración:** David Parra Bozzano – Consultor. 2001	

Anexo 5: Comparación de Políticas y Estrategias Nacionales

COMPARACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES	
Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Ecuador (2000)	**Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador 2001 – 2010 (2001)**
El Ecuador cuenta con condiciones favorables para impulsar el desarrollo dinámico de las actividades...vinculadas al turismo de naturaleza...propiciará el máximo aprovechamiento del SNAP.	Línea Estratégica 1. Consolidar y potenciar la sustentabilidad de las actividades productivas basadas en la biodiversidad nativa. Resultado 3. El ecoturismo es uno de los ejes más dinámicos de la economía nacional.
• Impulsa la identificación y promoción de las potencialidades turísticas de las áreas protegidas, los bosques protectores, las playas y bahías, nevados y otros recursos escénicos	1. Identificar las potencialidades, incorporar al país a los circuitos turísticos internacionales y desarrollar e implantar una estrategia global de promoción como destino ecoturístico... Este proceso sería liderado por el Ministerio de Turismo con actores como la Cámara de Turismo, la Asociación de Ecoturismo y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
• Impulsa el establecimiento de sistemas de certificación de actividades turísticas sustentables	2. Promover el uso de las evaluaciones de impacto ambiental, social y cultural, y de capacidad de carga, como base para los planes de manejo ecoturístico comunitario...
• Particularmente en el mejoramiento de los servicios	3. Generar mecanismos para la distribución de los beneficios con las comunidades locales, principalmente a través del impulso del manejo ecoturístico comunitario...
• Desarrolla sistemas de información y capacitación en actividades de turismo de naturaleza, encaminados a fortalecer la participación de las poblaciones locales	4. Establecer un sistema de información sobre el desempeño de la actividad a través de un trabajo conjunto del Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo y Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo.
• Impulsa la reinversión de los beneficios generados por el turismo en actividades que aporten al sostenimiento de las AP's	
Fuente: Ministerio del Ambiente, publicaciones 2000 y 2001 **Elaboración**: David Parra Bozzano – Consultor. 2004	

Anexo 6: Comparación del RETANP y Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo

COMPARACIÓN DEL RETANP Y EL REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE LA LEY DE TURISMO	
Reglamento Especial de Turismo en Áreas Protegidas – RETANP	**Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo**
Art. 1 1. La actividad turística en el SNAP será regulada por el MITUR dentro del ámbito de sus competencias y por el MAE en lo que se refiere al uso sustentable de recursos naturales. 2. Otorgamiento de autorizaciones y permisos de operación turística dentro del SNAP.	**Art. 64** Para el ejercicio de actividades turísticas dentro del patrimonio nacional de áreas protegidas, el Ministerio del Ambiente podrá requerir del Ministerio de Turismo información y criterios previos, los mismos que estarán contenidos en un informe que es referencial para el Ministerio del Ambiente…y tratarán única y exclusivamente sobre temas relacionados con la ejecución de actividades y prestación de servicios turísticos en los términos establecidos en la Ley de Turismo
Art. 2.- Se establecen como políticas nacionales 1. La educación y la capacitación como instrumentos de gestión prioritarios. 2. La participación ciudadana en los beneficios culturales, sociales, educativos y económicos del SNAP. 3. La promoción del turismo como instrumento de gestión que contribuirá a la conservación del medio ambiente.	***Art.2** Políticas Permanentes de Ecoturismo* ***a)** Establecer mecanismos de concertación intersectorial.* ***b)** Incorporar y reconocer la cosmovisión y la cultura indígenas en la organización y manejo* ***d)** Impulsar el desarrollo y la elaboración de las herramientas administrativas;* ***e)** Impulsar la formulación de un Código de Ética;* ***g)** Promover la certificación de la oferta de ecoturismo nacional en áreas naturales* ***h)** Promover la iniciativa de biocomercio* ***i)** Asegurar la conservación de los recursos naturales y la prevención de la contaminación ambiental* ***j)** Reinversión de beneficios en el manejo y control de las áreas naturales en el mejoramiento de la calidad de vida* ***k)** Fortalecer a las comunidades* ***l)** Capacitación a miembros de las comunidades* ***Art. 4** Las Políticas Nacionales de Ecoturismo serán obligatorias en el ámbito nacional, para las instituciones del Estado y las instituciones del régimen seccional autónomo*
Art. 3.- Se establecen como criterios para la gestión relacionada a las actividades turísticas: 1. Zonificación de las actividades turísticas 2. Fomento de la actividad turística de naturaleza	*La ejecución de las actividades relacionadas con el ecoturismo, corresponden al sector privado y comunidades legalmente reconocidas* ***Art. 2** literal **c)** Formular planes de desarrollo del sector de ecoturismo **c1** Criterios de conservación de las ANP´s; **c2** Modelos para participación de las comunidades locales en el manejo y operación de las actividades; **c3** Niveles de responsabilidad; **c4** Ámbito de participación de ONG´s;* ***f)** Establecer una zonificación para definir áreas de manejo de ecoturismo;* ***m)** Fomentar el ecoturismo en el SNAP* **Art. 69**.- Es facultad privativa del Presidente de la República la de declarar y aprobar las áreas turísticas protegidas y las de reserva turística. Esta declaración procede previa petición técnicamente fundamentada del Ministerio, de Turismo o del Municipio correspondiente. El sector turístico privado formalmente organizado podrá también sugerir la declaratoria referida, a través del Ministerio de Turismo

	Art. 70.- La declaratoria de estas áreas tendrá como finalidad la protección de recursos de los entornos turísticos para, sobre esta base identificar y promocionar usos compatibles…
Art. 4.- Toda ejecución de obra o establecimiento de infraestructura de naturaleza turística en el SNAP se someterá a un Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental.	
Art. 5.- Le corresponde al Ministerio del Ambiente: 1. Planificar, autorizar, controlar, manejar y supervisar los usos turísticos de los recursos naturales y culturales del SNAP. 2. Autorizar…la operación turística en el SNAP de conformidad con lo dispuesto en este Reglamento y los correspondientes Planes Regionales y de Manejo…para lo cual emitirá la correspondiente patente de operación turística. 3. Monitorear, controlar y supervisar la operación turística.	***Art. 5****. El Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Turismo coordinarán las Políticas de Ecoturismo en el SNAP. En las áreas del SNAP el Ministerio del Ambiente determinará la posibilidad o no de la realización de actividades calificadas como de ecoturismo, a través de la emisión del respectivo permiso o autorización administrativa.* ***Art. 9*** *Le corresponde al Ministerio de Turismo:* *g) La determinación de las áreas donde se pueden realizar actividades de ecoturismo. Si dichas áreas están dentro del SNAP se deberá coordinar con el Ministerio del Ambiente; h) Procedimiento de certificación de ecoturismo; i) Establecer las normas técnicas.*
Art. 6.- Al Ministerio de Turismo le corresponde la promoción, planificación y control de las actividades turísticas, así como normar los niveles mínimos de calidad de los servicios y actividades turísticas definidas en la Ley, los Reglamentos y Normas Técnicas específicas, que se desarrollen en el SNAP.	***Art. 18*** *Corresponde la Ministerio de Turismo el establecimiento de las normas técnicas de calidad de las actividades turísticas bajo la modalidad de ecoturismo*
Art. 7.- Los Ministerios de Ambiente y Turismo coordinaran lo siguiente: 1. El otorgamiento de permisos de operación turística para las Áreas del SNAP; 2. La planificación de las actividades turísticas permitidas en las áreas protegidas 3. La fijación de tarifas, patentes y tasas por ingreso a las áreas del SNAP	**Art. 66**.- El Ministerio del Ambiente a través de Acuerdo fijará los valores o derechos de ingreso a las áreas naturales protegidas…. ***Art. 13.-*** *El Ministerio de Turismo establecerá la categoría adicional especial de "Empresas de Ecoturismo",… se determinará sobre la base de un proceso de certificación de sostenibilidad voluntaria……..*
Art. 8.- Cuando dentro del SNAP se encontrase sitios, vestigios y/o hallazgos arqueológicos, el Ministerio del Ambiente en coordinación con el Instituto de Patrimonio Cultural deberá proceder al registro, zonificación, protección y levantamiento	
a) **Art. 9.-** La determinación periódica del número de cupos de operación turística por modalidad 1. Consideraciones técnicas de los Planes Regionales y de Manejo, 2. La capacidad de carga actualizada del área protegida y de los sitios de visita.	**Art. 66**- El ejercicio de actividades turísticas en el patrimonio nacional de áreas protegidas deberá constar en los correspondientes planes de manejo con los que cada uno de ellos deberá contar al menos la capacidad de carga del área y la identificación de los sitios de visita. El componente de turismo del plan de manejo del área deberá ser consultado con el Ministerio de Turismo.
Art. 12.- Las actividades turísticas en el SNAP priorizarán: 1. El desarrollo del turismo nacional 2. La planificación, ejecución y control 3. La investigación y gestión de proyectos 4. La recuperación de áreas ecológicamente afectadas 5. La capacitación, educación e interpretación ambiental 6. El acceso a información veraz y oportuna 7. La difusión 8. La participación de las comunidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población	

Art. 25.- Las modalidades del turismo aceptadas en el SNAP, son: 1. Turismo de Naturaleza.- Es la modalidad de turismo que se fundamenta en la oferta de atractivos naturales de flora, fauna, geología, geomorfología, climatología, hidrografía, etc. 2. Turismo Cultural.- Es la modalidad de turismo que muestra y explica al turista los atractivos culturales de un destino turístico. 3. Turismo de Aventura.- Es la modalidad en la que el contacto con la naturaleza requiere de grandes esfuerzos y altos riesgos 4. Turismo Científico o de Investigación.- Es aquella modalidad mediante la cual los científicos naturalistas pueden realizar investigaciones en ciencias naturales.	***Art. 9*** *Le corresponde al Ministerio de Turismo:* *a) La determinación de las modalidades de ecoturismo; b) La Clasificación y categorización de la correspondiente actividad; La vigilancia y control de la calidad o el servicio de las normas técnicas; f) La formulación y expedición de un capítulo especializado relacionado con ecoturismo* ***Art.22****. Definiciones* ***Ecoturismo:*** *Es la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y/o la historia natural del ambiente que les rodea.*
Art. 28.- Para realizar operaciones turísticas en el SNAP, se requerirá la obtención de una patente de operación turística emitida según se determina en este Reglamento,(Art. 32) del Registro y la Licencia Anual de Funcionamiento otorgados por el Ministerio de Turismo **Art. 29**.- Los turistas nacionales y extranjeros deberán pagar una tarifa de admisión cuando ingresen a las áreas del SNAP.	
Art. 32.- Para efectos de la obtención de la patente de operación turística en el SNAP el solicitante deberá someterse a los trámites que contendrá el Acuerdo Interministerial que expedirán los Ministerios del Ambiente y de Turismo conjuntamente.	
DISPOSICIONES GENERALES **PRIMERA** Las Direcciones y Jefaturas del SNAP, podrán otorgar concesiones para la prestación de servicios o aprovechamiento de infraestructura física ya existente dentro de las áreas, con base en la Ley de Modernización del Estado y a los Planes de Manejo correspondientes.	
Fuente: Registro Oficial. Reglamento Especial de Turismo en Áreas Protegidas, Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo **Elaboración**: David Parra Bozzano – Consultor, 2004	

Anexo 7: Resumen de la Estrategia Nacional de Ecoturismo

RESUMEN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ECOTURISMO		
Estrategia	**Resultados esperados**	**Acciones**
Estrategia 1 Promover el ordenamiento y conservación del espacio para el ecoturismo	• Identificación y priorización de las regiones, áreas y sitios • Prescripciones y/o limitaciones de manejo de estos espacios	• Zonificación del país para el ecoturismo y sus formas asociadas • Identificación y establecimiento del sistema de información • Establecer un sistema de manejo de visitantes y monitoreo
Estrategia 2 Desarrollar la gestión eficiente y sostenible del ecoturismo y sus formas asociadas	• Los gobiernos seccionales y las mancomunidades implementan políticas de ecoturismo. • El sector privado está articulando procesos de promoción y gestión conjunta de ecoturismo.	• Establecer un Plan de Negociación e Implementación de los instrumentos de gestión • Programa de Fortalecimiento de Capacidades con Municipios y Mancomunidades • Constitución de mesas de trabajo y negocios entre actores privados • Realización de un Foro bianual sobre Ecoturismo
Estrategia 3 Desarrollar la imagen y la identidad del país y una variedad de productos turísticos y sus formas asociadas	• Ecuador destino ecoturístico internacional, ha consolidado los productos con énfasis en el manejo de las AP's, aprovechando la conectividad interregional y los espacios de turismo especializado. • Operaciones de ecoturismo desarrolladas bajo normas de calidad y cumplimiento de parámetros técnicos.	• Recuperación y sistematización del conocimiento e información sobre la diversidad natural y cultural y difusión a través de medios especializados dirigida a ecoturistas • Consolidación y desarrollo de algunos circuitos transversales.
Estrategia 4 Promover y mercadear los componentes y los productos ecoturísticos definidos en la estrategia	• Política de promoción y mercadeo a nivel internacional, dirigida a consolidar la imagen país y a promover sus productos con capacidad competitiva. • Adecuada articulación en la promoción y desarrollo del mercado interno con el externo.	• Elaboración del estudio del Mercado Interno • Lanzamiento de una Campaña Nacional Conoce tu país, visita el Ecuador • Desarrollo del Programa de creación de circuitos turísticos
Fuente: Estrategia Nacional de Ecoturismo, 2003. Ministerio de Turismo **Elaboración:** : David Parra Bozzano – Consultor. 2004		

Anexo 8: Cadena de Valor del Cacao Nacional o Fino de Aroma en la Amazonía Ecuatoriana

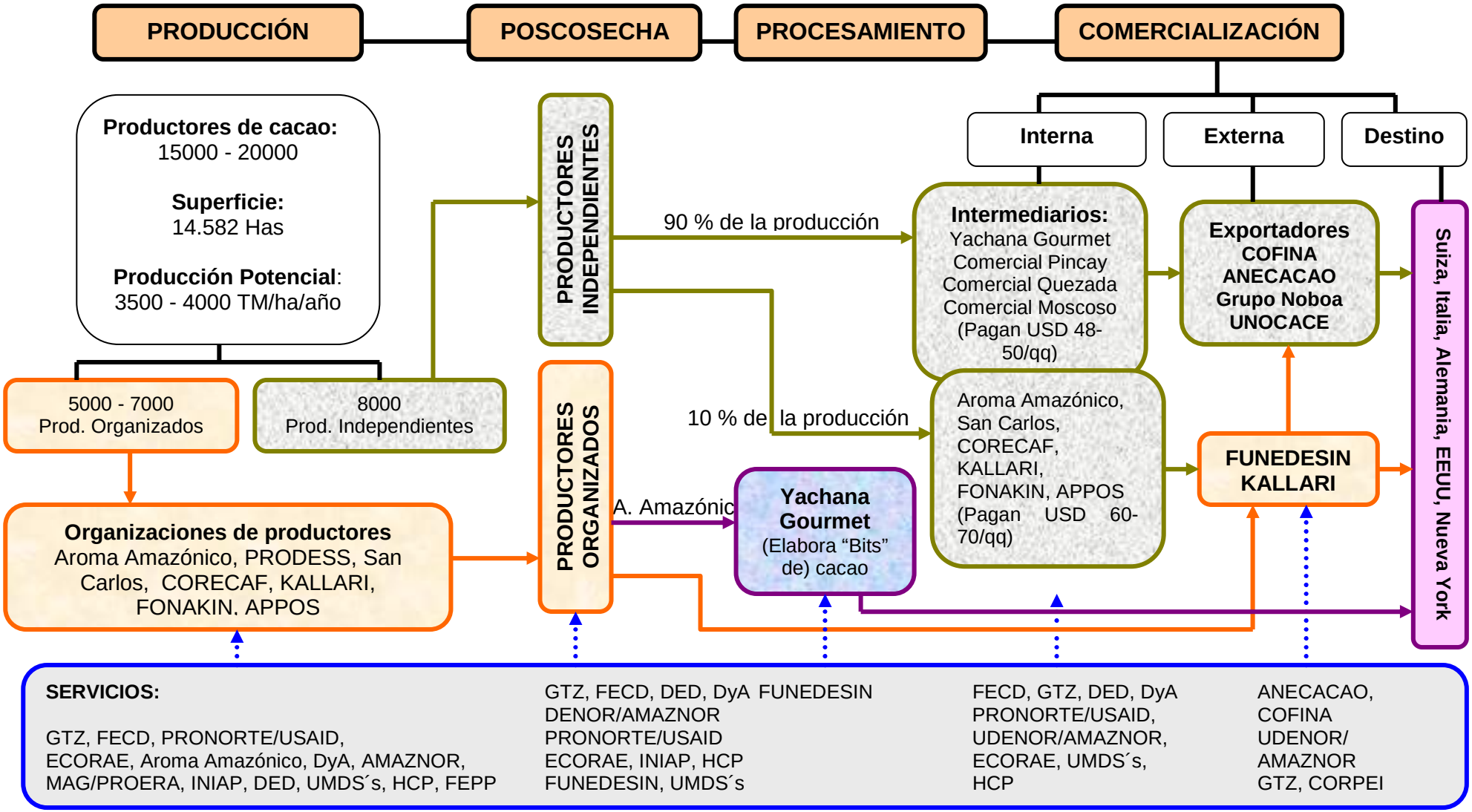

Anexo 9: Norma Técnica Ecuatoriana – INEN

CACAO EN GRANO REQUISITOS

1. OBJETO

1.1 Esta norma establece la clasificación y los requisitos de calidad que debe cumplir el cacao beneficiado y los criterios que deben aplicarse para su clasificación.

2. ALCANCE

2.1 Esta norma se aplica al cacao beneficiado, destinado para fines de comercialización interna y externa.

3. DEFINICIONES

3.1 Cacao en grano. Es la semilla proveniente del fruto del árbol Theobroma cacao L

3.2 Cacao beneficiado. Grano entero, fermentado, seco y limpio.

3.3 Grano defectuoso. Se considera como grano defectuoso a los que a continuación se describen:

- 3.3.1 Grano dañado por insectos. Grano que ha sufrido deterioro en su estructura (perforaciones) debido a la acción de insectos.
- 3.3.2 Grano vulnerado. Grano que ha sufrido deterioro evidente en su estructura por el proceso de germinación, o por la acción mecánica durante el beneficiado.
- 3.3.3 Grano múltiple o pelota. Es la unión de dos o más granos por restos de mucílago.
- 3.3.4 Grano negro. Es el grano que se produce por enfermedades o por mal manejo postcosecha.
- 3.3.5 Grano ahumado. Grano con olor o sabor a humo o que muestra signos de contaminación por humo
- 3.3.6 Grano plano, vano o granza. Es un grano cuyos cotiledones se han atrofiado hasta tal punto que cortando la semilla no es posible obtener una superficie de cotiledón.
- 3.3.7 Grano partido (quebrado). Fragmento de grano entero que tiene menos del 50% del grano entero.

3.4 Grano mohoso. Grano que ha sufrido deterioro parcial o total en su estructura interna debido a la acción de hongos, determinado mediante prueba de corte.

3.5 Grano pizarroso (pastoso). Es un grano sin fermentar, que al ser cortado longitudinalmente, presenta en su interior un color gris negruzco o verdoso y de aspecto compacto.

3.6 Grano violeta. Grano cuyos cotiledones presentan un color violeta intenso, debido al mal manejo durante la fase de beneficio del grano.

3.7 Grano ligeramente fermentado. Grano cuyos cotiledones ligeramente estriados presentan un color ligeramente violeta, debido al mal manejo durante la fase de beneficio del grano.

3.8 Grano de buena fermentación. Grano fermentado cuyos cotiledones presentan en su totalidad una coloración marrón o marrón rojiza y estrías de fermentación profunda. Para el tipo CCN51 la coloración variará de marrón a marrón violeta.

3.9 Grano infestado. Grano que contiene insectos vivos en cualquiera de sus estados biológicos.

3.10 Grano seco. Grano cuyo contenido de humedad no es mayor de 7,5% (cero relativo).

3.11 Impureza. Es cualquier material distinto a la almendra de cacao (maguey, vena y corteza de la mazorca de cacao).

3.12 Cacao en baba. Almendras de la mazorca del cacao recubiertas por una capa de pulpa mucilaginosa.

3.13 Fermentación del cacao. Proceso a que se somete el cacao en baba, que consiste en causar la muerte del embrión, eliminar la pulpa que rodea a los granos y lograr el proceso bioquímico que le confiere el aroma, sabor y color característicos.

4. CLASIFICACIÓN

Los cacaos del Ecuador por la calidad se clasifican de acuerdo a lo establecido en la tabla 1.

5. REQUISITOS

5.1 Requisitos específicos.

- 5.1.1 El cacao beneficiado debe cumplir con los requisitos que a continuación se describen y los que se establecen en la tabla 1.
- 5.1.2 El porcentaje máximo de humedad del cacao beneficiado será de 7,5% (cero relativo), el que será determinado o ensayado de acuerdo a lo establecido en la NTE INEN 173.
- 5.1.3 El cacao beneficiado no deberá estar infestado.
- 5.1.4 Dentro del porcentaje de defectuosos el cacao beneficiado no deberá exceder del 1% de granos partidos.
- 5.1.5 El cacao beneficiado deberá estar libre de: olores a moho, humo, ácido butírico (podrido), agroquímicos, o cualquier otro que pueda considerarse objetable.

5.1.6 El cacao beneficiado, deberá sujetarse a las normas establecidas por la FAO/OMS, en cuanto tiene que ver con los límites de recomendación de aflatoxinas, plaguicidas y metales pesados hasta tanto se elaboren las regulaciones ecuatorianas correspondientes.

5.1.7 El cacao beneficiado deberá estar libre de impurezas y materias extrañas.

TABLA 1. Requisitos de calidad del cacao beneficiado

Requisitos	Unidad	Cacao Arriba					CCN-51
		ASSPS	ASSS	ASS	ASN	ASE	
Cien granos pesan	g	135-140	130-135	120-125	110-115	105-110	135-140
Buena fermentación (mín.)	%	75	65	60	44	26	65***
Buena fermentación (mín.)	%	75	65	60	44	26	65***
Ligera fermentación* (mín.)	%	10	10	5	10	27	11
TOTAL fermentado (mín.)	**%**	**85**	**75**	**65**	**54**	**53**	**76**
Violeta (máximo)	%	10	15	21	25	25	18
Pizarroso/pastoso (máx.)	%	4	9	12	18	18	5
Moho (máx.)	%	1	1	2	3	4	1
TOTAL (análisis sobre 100 pepas)	**%**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
Defectuoso (máximo) (análisis sobre 500 gramos)	%	0	0	1	3	4**	1

ASSPS Arriba Superior Summer Plantación Selecta
ASSS Arriba Superior Summer Selecto
ASS Arriba Superior Selecto
ASN Arriba Superior Navidad
ASE Arriba Superior Época
* Coloración marrón violeta
** Se permite la presencia de granza solamente para el tipo ASE.
*** La coloración varía de marrón a violeta

5.2 Requisitos complementarios.

5.2.1 La bodega de almacenamiento deberá presentarse limpia desinfectada, tanto interna como externamente, protegida contra el ataque de roedores.

5.2.2 Cuando se aplique plaguicidas, se deberán utilizar los permitidos por la Ley para formulación, importación, comercialización y empleo de plaguicidas y productos afines de uso agrícola (Ley No 73).

5.2.3 No se deberá almacenar junto al cacao beneficiado otros productos que puedan transmitirle olores o sabores extraños.

5.2.4 Los envases conteniendo el cacao beneficiado deberán estar almacenados sobre palets (estibas).

6. INSPECCIÓN

6.1 Muestreo

6.1.1 El muestreo se efectuará de acuerdo a lo establecido en la NTE INEN 177.

6.1.2 Aceptación o rechazo. Si la muestra ensayada no cumple con los requisitos establecidos en esta norma, se considera no clasificada. En caso de discrepancia se repetirán los ensayos sobre la muestra reservada para tales efectos.

Cualquier resultado no satisfactorio en este segundo caso será motivo para reclasificar el lote.

7. ENVASADO

7.1 El cacao beneficiado deberá ser comercializado en envases que aseguren la protección del producto contra la acción de agentes externos que puedan alterar sus características químicas o físicas; resistir las condiciones de manejo, transporte y almacenamiento.

8. ETIQUETADO

8.1 Los envases destinados a contener cacao beneficiado, serán etiquetados de acuerdo a las siguientes indicaciones:

- Nombre del producto y tipo,
- Identificación del lote,
- Razón social de la empresa y logotipo,
- Contenido neto y contenido bruto en unidades del Sistema Internacional de Unidades (SI),
- País de origen y,
- Puerto de destino.

APÉNDICE Z

Z.1 DOCUMENTOS NORMATIVOS A CONSULTAR

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 173:87 *Cacao en grano. Determinación de la humedad.*
Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 177:87 *Cacao en grano. Muestreo.*

Z.2 BASES DE ESTUDIO

Norma Española UNE 34 002:1994. *Cacaos.* Asociación Española de Normalización y Certificación AENOR, Madrid, 1994.
Norma Técnica Colombiana NTC 1 252. *Cacao.* Instituto Colombiano de Normas Técnicas Industrias Alimentarias. Bogotá, 1988.
Norma Cubana NC 87-08:1984. *Cacao*. *Términos y definiciones*. Comité Estatal de Normalización. La Habana, 1984.
Norma Cubana NC 87-05:1982. *Cacao beneficiado*. *Especificaciones de calidad*. Comité Estatal de Normalización. La Habana, 1982.
International Standard ISO 2451. *Cocoa beans. Specifications*. International Organization for Standaedization. Geneva 1973.
Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias. *Manual del cultivo del cacao*. Quito, 1993.

Anexo 10: Fichas Técnicas de Frutas Amazónicas

ARAZA

Nombres vulgares:
Arazá, membrillo

Nombre científico:
Eugenia stipitata Mc Vaugh

Familia:
Mirtáceae

DATOS GENERALES

Ecología y adaptación

Se desarrolla adecuadamente en zonas con temperaturas medias mensuales que oscilan de 18 a 30ºC, con precipitaciones que van desde los 1.500 a 4.000 mm/año y una altitud variable desde el nivel del mar hasta los 650 msnm.

Se adapta sin problemas en suelos con alta saturación de aluminio y bajos niveles de fertilidad, con un pH de 4,5 a 5,5. Prospera en terrenos no inundables, preferentemente en suelos francos y profundos, fértiles y con buen drenaje.

Características de la planta

En la planta de arazá la ramificación se inicia desde la base con ramas de sección circular y lisas, y empieza a fructificar cuando tiene menos de un metro de alto. En su estado adulto puede llegar a tener una altura de hasta 7m. Las hojas son delgadas, fuertes, elípticas y con el ápice bien marcado. Los racimos de flores se conforman de dos a cuatro flores pedunculadas. La polinización es entomófila. Los frutos son bayas globosas y deprimidas, miden de 8 a 12cm de diámetro y en su madurez presentan una coloración amarillo-dorada. Están cubiertas de pubescencia fina. La pulpa es amarilla, incluso el mesocarpio y los tejidos que rodean las semillas.

Métodos de propagación

La propagación se realiza sexualmente (por semilla) y asexualmente (por estacas o por acodo); la más recomendable es por semilla. Estas tienen su máximo poder germinativo a los diez días de extraídas y disminuye a los 20. Las semillas tienen mayor poder germinativo cuando son extraídas de los frutos completamente maduros.

Cuando las plántulas tienen 10cm de altura, son colocadas en fundas que contienen un sustrato de tierra de monte, mezclada con abono orgánico (*mulch* de café). En esta fase (vivero), las plantas permanecen hasta los seis meses para luego ser trasplantadas a su lugar definitivo.

Establecimiento y manejo

El trasplante debe efectuarse en épocas de lluvias, para asegurar el normal desarrollo de la planta. La distancia de siembra utilizada es de 4x4 m, con lo cual se logra una densidad poblacional de 625 plantas/ha. Al momento de la siembra se recomienda aplicar de 3 a 5 kg/hoyo de abono orgánico (*mulch* de café), mezclado con la tierra.

En el campo definitivo, las plantas deben mantenerse libres de malezas para facilitar su rápido crecimiento y recibir una poda de formación buscando una ramificación de tres a cuatro ramas gruesas. De igual manera deben recibir las podas anuales de limpieza propias de todo árbol frutal.

Durante el primer año, el arazá puede asociarse con cultivos de ciclo corto (yuca, maíz, caupí) hasta que la especie se establezca. Esto permite que la planta, por su rápido desarrollo y precocidad, produzca frutos en las primeras etapas del cultivo.

Principales plagas y enfermedades

Las principales plagas y enfermedades de mayor incidencia económica son:

- La “mosca de la fruta” (*Anastrepha oblicua* Macquart) oviposita en los frutos verdes y maduros, las larvas se alimentan de la pulpa y la destruyen totalmente cuando son numerosas. Se controla recolectando todos los frutos dañados y enterrándolos a más de 50 cm de profundidad.

- El “picudo del fruto” *(Conotrachelus* sp.): La hembra oviposita en los frutos dejando una cicatriz de color negro ligeramente hundida que daña el fruto. Las larvas (entre 1 a 15/fruto) se alimentan de la pulpa y atacan la parte superficial de la semilla. El control se realiza cosechando los frutos maduros y eliminando los atacados, lo que destruye las larvas para evitar la reinfestación.

- El “picudo de la semilla” del arazá (*Atractomermus inmigrans* Clarck): La hembra oviposita en el fruto y las larvas se alimentan de la semilla donde empupan, esto causa el deterioro de la calidad de la pulpa. El control se realiza eliminando los frutos infestados.

No se ha identificado la presencia de enfermedades en las plantaciones de arazá. Sin embargo, se recomienda pintar con pasta bordelasa periódicamente la base de los tallos de la planta a una altura de 80cm desde el nivel del suelo para evitar ataques fungosos.

Cosecha y poscosecha

La cosecha es manual, directa de la planta, y se realiza cuando el fruto está verde en estado ‘pintón’. Los frutos cosechados continuarán su madurez fisiológica y no les afectará los manipuleos de cosecha y transporte. Los frutos pintones pueden mantenerse en refrigeración hasta ocho días, y la pulpa congelada, hasta 25 días. El árbol de arazá produce cada tres meses. Se obtienen cuatro cosechas por año.

Una vez realizada la cosecha deben colocarse los frutos en cajas y ser transportardos con cuidado para evitar su deterioro.

Producción

Los rendimientos estimados de frutos frescos con una distancia de siembra de 4x4 m son de 4 500 kg/ha/año. Este rendimiento aumenta progresivamente desde el tercer año hasta que la planta alcanza su máximo desarrollo en el quinto año de producción.

Utilización y composición química

Tradicionalmente el arazá ha sido utilizado por los pobladores de la Amazonía para la elaboración de jugo o mezclas con el jugo de otras frutas tropicales.

En la región amazónica se han desarrollado pequeñas empresas agroindustriales que utilizan la pulpa del arazá para la elaboración de mermeladas combinadas con otras frutas, especialmente con papaya y piña. También se utiliza como saborizante de bebidas y cócteles, en reemplazo de otras frutas como naranjilla, maracuyá y piña.

La piel de la fruta de arazá contiene aceites esenciales de gran aromaticidad, con potenciales usos en la industria de perfumes.

La pulpa de arazá tiene entre 90 y 94% de agua y su composición química es la siguiente:

Valor nutricional de 100 g de pulpa de arazá

Componentes	Unidad	Valor
Proteínas	g	8.06-10.75
Extracto etéreo	g	2.76 -3.85
Fibra	g	5.50 - 6.45
Carbohidratos	g	69.08 - 71.63
Nitrógeno	g	1.29 - 1.72

Fósforo	g	0.09
Potasio	g	1.78 - 2.38
Calcio	g	0.16 - 0.21
Magnesio	g	0.08 - 0.13
pH		2.65
Acidez	%	90
Vitaminas		
Vitamina A	microgramos	7.75
Vitamina B	microgramos	9.84
Vitamina C	miligramos	7.68

Fuente: Cultivos de frutales nativos amazónicos, TCA, 1997

BOROJÓ

Nombres vulgares:
Borojó

Nombre científico:
Borojoa patinoi

Familia:
Rubiaceae

DATOS GENERALES

Ecología y adaptación

Al borojó se lo encuentra de manera silvestre en zonas donde la precipitación media anual es mayor a 4 000 mm/año, con temperaturas medias de 28ºC y una humedad relativa del 85% y en condiciones de sombra producidas por otras especies arbóreas. Se adapta bien a zonas con hasta 1.200 msnm. Crece muy bien en suelos francos limosos, profundos, con buen contenido de materia orgánica y buen drenaje.

En la región amazónica, los sectores en los que se han obtenido los mejores resultados en plantaciones están localizados hasta los 300 msnm, con precipitaciones de 3.000 mm y una temperatura de 26 a 30ºC. (Lago Agrio, Shushufindi, Sacha y Fco. de Orellana).

Característica de la planta

El borojó es un arbusto de 3 a 5m de altura. Su tallo es erecto y sus hojas desusadas, con estipulas bien definidas y coriáceas. Es una planta dioica. Las flores masculinas se disponen en capítulos y a veces están desprovistas de ovario, aunque en ocasiones este sistema es rudimentario y no funciona. Las flores femeninas son solitarias y terminales, con dos pares de estipulas bracteales y seis estigmas largos; ovario ínfero, y muchos óvulos.

El fruto es una baya carnosa de 7 a 12cm de largo y diámetro similar; puede ser periforme y generalmente achatado en el ápice, de color verde al principio y pardo al madurar. La pulpa constituida por el mesocarpio y el endocarpio, sin separación aparente con la cáscara, posee en promedio 300 semillas.

Métodos de propagación

Se propaga por semillas, las cuales deben tomarse de frutos maduros provenientes de plantas seleccionadas; se las lava con agua y se las deja secar a la sombra durante dos días. La semilla debe germinar a la sombra, en sustrato de aserrín descompuesto, arena o tierra vegetal, pero que se encuentre permanentemente húmedo.

Las plántulas recién germinadas se asemejan a “palitos de fósforo”, su crecimiento es muy lento, por lo que deberán permanecer en el vivero alrededor de nueve a diez meses, hasta que alcancen el tamaño adecuado (35cm) para ser trasplantadas al campo definitivo.

Debido a que la especie es dioica, las plantas masculinas (teóricamente el 50%) no producen frutos, por lo que es conveniente la propagación de las plantas femeninas por la vía asexual, a través de injertos. Para esto es necesario sembrar los patrones en un sustrato compuesto de arena, tamo de arroz y materia orgánica, en la proporción 2-1-1. El ambiente debe estar totalmente sombreado y la humedad relativa debe ser mayor al 85%, para que la plántula tenga un normal desarrollo y esté lista para ser injertada. El tiempo que debe permanecer la planta en el vivero, una vez hecho el injerto hasta ser transplantada al campo definitivo, es de cuatro meses.

Establecimiento y manejo

Se recomienda establecer el cultivo de borojó en sistemas agroforestales, por lo que antes de realizar la siembra, es conveniente contar con sobre temporal, que puede ser de plátano (*Musa sapientum*), sembrado a una distancia de 4x4 m entre plantas e hileras, el cual permanecerá hasta el segundo año de edad del borojó. Se recomienda sembrar el borojó a una distancia entre plantas de 3x4 m, con ello se obtiene una densidad de 833 plantas/ha.

Como sombra definitiva se pueden utilizar especies arbóreas, preferentemente leguminosas (guaba), sembradas a distancias de 20x20 m, ya que en este sistema la producción se mantiene constante y los niveles de producción son óptimos por más tiempo.

El borojó es una planta que requiere de fertilización para satisfacer las necesidades nutricionales durante la etapa de desarrollo y producción. Es exigente en N, P y K; de estos, el N se requiere en mayor cantidad. En el momento del trasplante se recomienda aplicar de 100 a 120g de abono completo, en corona, cubriéndolo con tierra para evitar el arrastre por las lluvias. A los dos o tres meses después del trasplante se aplica 20g de urea. Un año después del trasplante se aplica 40g de urea y 30g de fertilizante completo (10-30-10), tres meses más tarde se complementa con 40g de urea. A partir de los dos años en adelante se aplica 80g de urea, dos veces al año, después de los controles de malezas y las podas de mantenimiento.

Las plantas deben estar libres de malezas, para evitar la incidencia de malezas se recomienda sembrar leguminosa forrajera kudzú (*Pueraria phaseoloides*) como cobertura, sin embargo se deben realizar controles de malezas por lo menos tres veces al año.

Principales plagas y enfermedades

No se han observado plagas y enfermedades que afecten de manera significativa y que incidan en la producción del borojó, excepto la 'hormiga arriera' (*Atha cephalotes*), la cual puede llegar a defoliar la planta si no se controla oportunamente mediante el uso de cebos y polvos tóxicos. Ocasionalmente, se ha encontrado también un micro lepidóptero que en estado de larva puede causar daño muy semejante al que producen algunos insectos minadores de las hojas de las anonáceas.

La especie no tiene enfermedades conocidas; excepto problemas de presencia de manchas negras en la cáscara de la fruta y su posterior cuarteadura y engrosamiento, producidos por la acción de los rayos solares directos.

Cosecha y poscosecha

El borojó fisiológicamente maduro es el que cae del árbol y se caracteriza especialmente por presentar un color café oscuro, de olor perfumado y sabor agrio suave. En su interior, los tejidos de la fruta son además carnosos y untuosos, casi pegajosos, y sin ningún tipo de endurecimiento.

El fruto se colecta del suelo, después de su caída natural, cuando ha completado su desarrollo fisiológico. En este estado, los frutos son muy perecibles, puesto que han alcanzado la maduración adecuada para el consumo. Se recomienda efectuar colectas diarias. Cuando está verde, la cosecha no es recomendable, puesto que todavía no posee el mismo contenido nutritivo. El tiempo que se tarda en madurar un fruto desde su fecundación hasta la caída va desde los 9 a 12 meses.

Los frutos son muy delicados para ser transportados; se los puede cosechar en estado de sazón, éste se caracteriza por la caída de las hojas verdes de la rama a la que está unida el fruto, el cual se torna de un color verde oscuro. En este estado se lo puede trasladar a grandes distancias en empaques corrientes.

La pulpa de la fruta madura puede conservarse al ambiente o en nevera, en envases herméticos, por hasta seis meses sin necesidad de aditivo.

Producción

El borojó, a distancias de 3 x 4 m (833 plantas/ha) bajo sistemas agroforestales, produce en promedio 10.000 frutos/ha, con un peso de 8 a 10 toneladas/ha/año de fruta fresca.

Utilización y composición química

La pulpa es utilizada para jugos por su alto contenido de fósforo, buen sabor y aroma exótico. Los indígenas la utilizan también para la elaboración de chicha. En el aspecto agroindustrial a pequeña escala, la parte comestible del borojó es procesada para la obtención de mermeladas en combinación con otras frutas, vino y como saborizante de bebidas para cócteles.

La pulpa de borojó presenta características importantes en su estructura, que permiten, mediante el método de atomización, secar la pulpa y obtener de ella polvo de la fruta con las mejores propiedades nutritivas que posee y que se describen en el siguiente cuadro:

Composición química de 100 g de pulpa de borojó

Componente	Unidad	Valor
Agua	G	64.7
pH		3
Valor Enegético	Cal	93
Carbohidratos	G	24.7
Azúcares totales	G	4.2
Azúcares reproductores	G	6
Fibra	G	15
Cenizas	G	1.2
Proteínas	G	1.3
Grasas	G	0.07
Calcio	Mg	23
Fósforo	Mg	40
Hierro	Mg	1.5
Tiamina	Mg	0.3
Riboflavina	Mg	0.12
Niacina	Mg	2.3
Acido ascórbico	Mg	3
Vitamina C	Mg	3

Fuente: Cultivos de frutales nativos amazónicos, TCA, 1997

GUAYABA

Nombres vulgares:
Guayaba

Nombre científico:
Psidium guajava L.

Familia: *Myrtaceae*

DATOS GENERALES

Ecología y adaptación

Es una especie nativa de América tropical, probablemente de origen amazónico. Tiene amplia distribución en la cuenca amazónica. Las condiciones ecológicas adaptativas varían desde los trópicos húmedos y subtrópicos hasta los mediterráneos. Sin embargo la producción comercial demanda precipitaciones anuales de 1.000 a 3.000 mm, temperaturas de hasta 45^0C, con altitudes entre 200 a 1.000 msnm. Soporta períodos prolongados de sequía, de hasta 6 meses.

Características de la planta

Es un árbol o arbusto, de tallo leñoso, su corteza es de color pardorojiza, oscura, lisa, con ritidoma que se desprende en láminas muy delgadas. Sus hojas simples, opuestas y sin estípulas varían de ovadas a elípticas u oblongas. Sus flores son bisexuales, axilares, solitarias o en cimas cortas de 23 flores, rara vez terminales, pediceladas y fragantes. El fruto es una baya redondeada, ovoide, globosa o piriforme, de color exterior amarillo verdoso o de color amarillo claro en su madurez. La pulpa es jugosa, de color blanco amarilllento, rosado o rojo encendido, con sabor dulce y aromático. Las semillas numerosas, pequeñas, reniformes tienen color amarillo claro o pardo amarillento.

Métodos de propagación

En la amazonía ecuatoriana la propagación de la guayaba es por regeneración espontánea, provocada principalmente por las aves y otros animales, y se la encuentra normalmente en bosque secundario, potreros y chacras; sin embargo para una producción comercial es importante realizar los siguientes métodos de propagación:

- **Propagación sexual**

La propagación por semilla botánica, es el método más difundido. Las semillas contenidas en los frutos maduros procedentes de plantas selectas, se dejan fermentar en la pulpa por 72 horas, luego se lavan y secan al sol. Antes de sembrar, se ponen al remojo en agua fría y luego se siembran en almácigos. Cuando las plántulas alcanzan 2,54 cm. de altura y desarrollan 3 hojas verdaderas, se transplantan directamente a bolsas plásticas de 2 kg. El trasplante al campo definitivo ocurre cuando las plantas alcancen 30 cm. de altura. Este método de propagación no es recomendable para la producción comercial, las variedades no conservan sus cualidades y generalmente producen frutos de calidad inferior. Se utiliza para producir patrones.

- **Propagación asexual**

Existen varios métodos de propagación vegetativa: por acodos, injertos, estacas, hijuelos y estacas de raíces. El método más utilizado es por acodo, las ramas deben tener 1 a más cm. de diámetro. Consiste en anillar la rama, envolver con musgo y polietileno y proteger del calor con papel. Luego de 35 semanas se inicia el enraizado, y después de 12 meses, cuando las raíces están bien desarrolladas, se corta el acodo y se coloca en bolsa plástica a la sombra. Cuando produce un brote nuevo de 15 a 20 cm. el acodo se coloca en pleno sol.. La guayaba también se puede reproducir por estacas verdes de 20 cm de longitud, con 68 hojas. Se coloca en ambientes sombreados, en cajones cerrados con substrato de arena húmeda; las estacas deben tratarse con hormonas para obtener el mayor porcentaje de prendimiento.

Establecimiento y manejo

La guayaba por ser una planta rústica, se adapta muy bien a suelos pobres. El establecimiento del cultivo de la guayaba se lo debe realizar en sistemas agroforestales, silvopastoriles ó chacras, en distanciamientos de: 5x5 m, 7x7 m, y 8x8, para una densidad poblacional de 156 planta/ha en el caso de sistemas agroforestales.

Se recomienda realizar una fertilización en el momento de la siembra, incorporando un sustrato de tierra negra mezclada con 10 kg de estiércol descompuesto y 200 gr de superfosfato triple. Además, como cobertura se recomienda utilizar leguminosas rastreras como maní forrajero (*Arachis pintoi*) ó kúdzu (*Pueraria phaseoloides*); la aplicación del reciclaje de los residuos de cosecha y biomasa aérea (follaje) de la cobertura contribuye a incorporar nutrientes favoreciendo la sostenibilidad del cultivo.

La poda de formación debe realizarse cada dos años, y es necesaria por la ramificación excesiva del árbol ya que facilita la cosecha. El control de malezas debe ser oportuno, por lo que se recomienda efectuar de tres a cuatros deshierbas al año.

Principales plagas y enfermedades

Las plagas y enfermedades de mayor incidencia económica son:

- La mosca de la fruta (*Anastrepha spp y Ceratitis capitata*); en estado larvario es el destructivo. Puede arrasar con toda la producción. Se controla mediante la recolección de los frutos afectados, los mismos que deben ser enterrados. También se utilizan trampas y cebos pulverizados con Dipterex mezclado con proteína hidrolizada, cada 15 días a tres semanas antes de la cosecha.
- El gorgojo de la guayaba (*Conotrachelus psidii*), ataca a los frutos, junto con la mosca de la fruta y se localizan en el centro del fruto afectando a las semillas. Al finalizar la maduración del fruto lo abandonan para empupar en el suelo. El control cultural es mediante la recolección y enterrado de los frutos.
- Otras plagas de menor incidencia son; la cochinillas, trips, hormigas, áfidos y nemátodos. Una vez que se detecte la incidencia deben tomarse las medidas de control pertinentes.
- La enfermedad más seria que afecta a la guayaba es la roya amarilla, producida por el hongo *Puccinia psidii*, que afecta los brotes, botones florales y frutos en formación. Para su control se debe aplicar funguicidas a base de cobre desde el inicio de la floración hasta la cosecha.

Cosecha y poscosecha

La cosecha se inicia a los 3 o 4 años después del transplante y es continua durante todo el año. Los frutos deben ser cosechados pintones, pero en ningún caso sobremaduros, para que puedan resistir el transporte y manipuleo; actividad que debe realizarse por la mañana, ya que los frutos calientes se deterioran rápidamente. Los frutos deben ser colocados en cajas de madera de 17 a 20 kg de capacidad, para ser transportados.

Utilización y composición química

El fruto maduro es comestible; se consume al estado natural, en su totalidad o sólo el mesocarpo. Tiene aroma agradable y sabor que varía de muy ácido a dulce, el mejor sabor es el agridulce.

Se utiliza en la fabricación casera o industrial de conservas del fruto o del mesocarpo: en almíbar, puré, mermeladas y néctares. Es muy apreciada como saborizante de yogur, gelatinas y helados.

Los frutos de segunda calidad se utilizan en la alimentación animal: vacuno, porcino, aves y peces.

El fruto es rico en vitamina C, en cantidades superiores al de la naranja, y es también una fuente de energía. El análisis químico y valor nutritivo del fruto es el siguiente:

Valor nutricional de 100 g de pulpa de guayaba

Componentes	Unidad	Valores
Energía	cal	58.0
Agua	g	88.0
Proteína	g	1.5
Lípidos	g	0.2
Carbohidratos	g	9.6
Fibra	g	8.1
Cenizas	g	0.8
Calcio	mg	49.0
Fósforo	mg	26.0
Hierro	mg	1.3
VitaminaA(Retinol)	mg	208.0
Tiamina	mg	0.09
Riboflavina	mg	0.11
Niacina	m	1.60
(ácido ascórbico)	Mg	600.00

Fuente: Cultivos de frutales nativos amazónicos, TCA, 1997

PITAJAYA

Nombres vulgares:
Pitahaya, pitajaya, pitaya, pitajaya amarilla

Nombres científico:
Hylocereus triangularis

Familia:
Cactáceae

DATOS GENERALES

Ecología y adaptación

La altitud óptima para su cultivo se encuentra entre los 800 y 1 850 msnm, con temperaturas que fluctúan entre 18 y 25^{o}C y precipitaciones de 1 500 a 3 000 mm/año. Esta fruta se adapta a suelos bien drenados, con pH ligeramente ácido (5,5 a 6,5) y suficientes en contenido de materia orgánica. No tolera suelos inundados, puesto que fomentan la proliferación de bacterias y antracnosis que originan la pudrición de los tallos y frutos.

La pitahaya se desarrolla en ambientes cálido-húmedos. Sin embargo, la planta reacciona positivamente a la intensidad lumínica y puede tolerar períodos de sequía más o menos largos, al final de los cuales comienza una inmediata floración cuando se inicia el período de lluvias.

Características de la planta

La pitajaya es una planta cactácea trepadora y perenne, de conformación arbustiva que crece en forma silvestre sobre árboles, troncos secos, piedras y muros. El tallo es suculento, decumbente, con tres a cinco aristas, según la especie, y ejerce las funciones fotosintéticas. Las hojas son transformadas en cladodios y dispuestas en aureolas a lo largo de los tallos. Las flores son grandes, blancas, aterciopeladas, en forma de embudo, son hermafroditas y conformadas por estambres abundantes dispuestos en espiral y por un estigma lobulado. Aproximadamente seis semanas después de aparecido el botón, y durante una sola noche, ocurre la apertura floral, después de la cual se inicia el desarrollo del fruto.

El fruto de la especie cultivada en Palora es una baya, con pulpa de consistencia mucilaginosa, blanca de hasta 15cm de largo y 10cm de ancho. Cada fruto contiene numerosas semillas pequeñas de color negro brillante.

Métodos de propagación

La pitahaya se multiplica sexualmente por semillas y asexualmente por esquejes. Comercialmente, al primer método se lo descarta por ser tardío: inicia su producción al séptimo año; el segundo método es el más recomendado y consiste en la utilización de estacas de 30cm de largo, procedentes de plantas madres seleccionadas. El proceso de obtención de las plantas se inicia con la recolección de los esquejes, a los que se deja cicatrizar por un lapso mayor de cinco días para luego ponerlos a enraizar ya sea en fundas con sustratos preparados o, a su vez, en platabandas. Con un manejo adecuado, estas plantas tendrán un brote de 20cm de largo a los 100 días aproximadamente, y estarán listas para ser trasplantadas al sitio definitivo.

Establecimiento y manejo

La siembra se realiza a una distancia de 4m entre hileras y 2m entre plantas, con una densidad poblacional de 1.250 plantas/ha.

El manejo tecnificado de este cultivo involucra un sistema de tutoreo, ya que requiere de constantes podas si se quiere estimular el crecimiento. El tutoreo se lo puede realizar con postes de madera aserrada, cemento, o sobre plantas de caraca o porotillo (*Erythrina sp*).

El tutoreo sobre caraca o porotillo muestra múltiples ventajas sobre los sistemas hasta ahora utilizados: asentamiento en árboles, mesón de guadúa, etc. Comparativamente muestra ventajas técnicas e incluso económicas, dado que sus costos de instalación se reducen a la plantación de la caraca junto a la pitahaya y las

podas de su follaje, en contraste con los otros sistemas que involucran mayor costo de materiales y de mano de obra utilizados para su implementación.

En los primeros seis meses de la instalación del cultivo es necesario realizar dos limpiezas manuales de las malas hierbas, a partir de esta fecha, estos controles se los puede realizar en períodos de tiempo más distanciados o sembrar maní forrajero como cobertura.

En forma general se recomienda aplicar 5 t/ha de abono orgánico bien descompuesto y de 600 a 1 000 kg/ha de fertilizante completo, distribuidos en cuatro aplicaciones por año. Además se debe corregir las deficiencias de microelementos por vía foliar.

Se debe realizar tres tipos de podas: de formación, para darle a la planta la aireación necesaria y evitar el entrecruzamiento de las ramas; sanitaria, permite eliminar todo el material enfermo e improductivo; y de producción, para estimular la emisión de yemas florales en épocas secas y la parte vegetativa en temporadas lluviosas.

Principales plagas y enfermedades

Si bien las plagas y enfermedades que se detallan en el siguiente cuadro, no se han presentado agresivamente en la amazonía ecuatoriana, se deben utilizar tratamientos y procesos preventivos, partiendo de plantas sanas, desinfectando el suelo y manteniendo un adecuado manejo del cultivo.

NOMBRES	DAÑO	CONTROL
PLAGAS		
Nemátodos	Atrofian las raíces	Carbofurán
Hormigas	Ocasionan daños en brotes tiernos	Destruir casas (apizonar)/ Malathión
Avispas	Dañan los brotes tiernos	Decis
Afidos	Deforman los frutos y brotes tiernos	Evisect
Acaros	Manchan y deforman los frutos	Omite
ENFERMEDADES		
Antracnosis (*Collectotrichum sp*)	Necrosis en tallos y frutos	Productos a base de cobre
Fusariosis (*Fusarium sp*)	Clorosis de tallo y frutos	Plantas sanas y resistentes
Pidrición bacteriana (*Erwinia sp*)	Pudrición aguachenta y maloliente en raíces y tallos	Reducir el exceso de humedad y aplicar estreptomicina

Fuente: Granja Experimental Palora del INIAP, 2005

Cosecha y poscosecha

La recolección de frutos se inicia a los 18 meses de instalado el cultivo. Para enviar la fruta al mercado internacional, ésta debe ser cosechada en dos cuartos de la madurez fisiológica; si es para el mercado nacional, la fruta debe ser cosechada en tres cuartos de la madurez fisiológica. A pesar de que a la fruta se la cosecha por pepiteo durante todo el año, el período de mayor producción en el cantón Palora se registra entre los meses de abril a junio.

Para la comercialización de los frutos es necesario: recolectar las frutas con similar grado de madurez, cuando presenten una coloración intermedia entre verde y verde amarillento. Limpiar la fruta con brochas para eliminar el polvo, restos de espinas, flores secas, o insectos.; y seleccionar la fruta por grado de madurez y tamaño.

Considerando que la pitajaya es generalmente consumida en fresco, ésta debe recibir frío después de haber sido empacada y antes de ser transportada a los mercados respectivos. Cuando la fruta se destina al mercado doméstico, se la coloca en cajas de madera o de plástico con capacidad de 100 frutas aproximadamente.

Producción

Este cultivo tiene una vida económica de hasta 20 años, considerando un rendimiento promedio por hectárea de 3 000kg. Cuando se propaga asexualmente pueden obtenerse entre 1 a 1,5 kg/planta durante las primeras cosechas, y en plena producción su rendimiento se incrementa paulatinamente; alcanza hasta 10 TM /ha.

Utilización y composición química

La pitajaya se consume esencialmente como fruta fresca, también se utiliza para la preparación de bebida en cócteles y refrescos. La pulpa contiene captina, que actúa como un tónico cardíaco; El mucílago sirve para corregir desordenes renales; las semillas producen un aceite con efecto laxante suave y seguro.

Características Químico - Nutricionales en 100 g. pulpa fresca

Componentes	Unidad	Valor
Valor energético	cal	36.0
Agua	gr	89.4
Cenizas	gr	0.5
Grasas	gr	0.1
Proteína	gr	0.5
Fibra	gr	0.3
Hierro	mg	0.4
Calcio	mg	6.0
Fósforo	mg	19.0
Carbohidratos	gr	9.2
Acido ascórbico	mg	25.0
Niacina	mg	0.2
Riboflavina	mg	0.03

Fuente: Cultivos de frutales nativos amazónicos, TCA, 1997

Anexo 11: Cadena de Valor de las Frutas Amazónicas

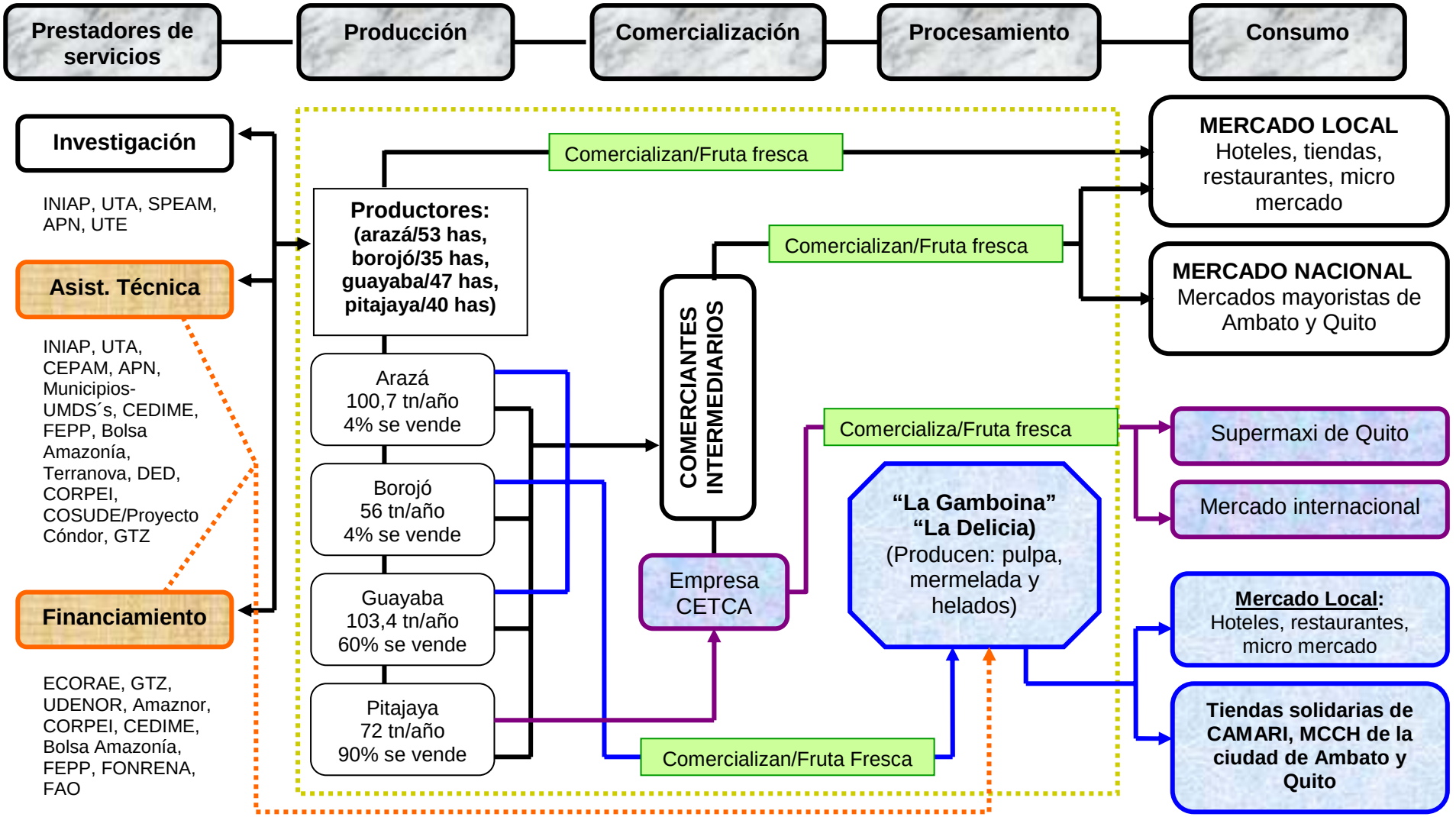

Anexo 12: Matrices de Instituciones Relevantes

INSTITUCIONES RELEVANTES SECTOR TURISMO SOSTENIBLE							
Organización	**Mandato & Status Institucional**	**Áreas de Intervención geográfica**	**Áreas Temáticas de Intervención**	**Posibles Servicios ofertados (con análisis de la efectividad)**	**Alianzas Estratégicas**	**Experiencias con Actividades Regionales**	**Posible Participación en el Programa Regional de Biocomercio**
Organización Mundial de Turismo	Principal organización internacional en materia turística	Mundial	Actividades encaminadas directamente a reforzar y apoyar las acciones de las administraciones nacionales de turismo	Promoción de la transferencia de tecnología y la cooperación internacional,	Sector privado, instituciones docentes, asociaciones de turismo y autoridades turísticas locales.	Los Representantes Regionales de la OMT llevan a cabo actividades encaminadas directamente a reforzar y apoyar las acciones de las administraciones nacionales de turismo.	Por confirmar
Conservación Internacional	Organización Internacional	Regional y abarca los 8 países de la Cuenca Amazónica	Conservacion de la Naturaleza	Planes de negocios Estrategias de Turismo Sostenible	Carteras de Estado Organizaciones no Gubernamentales Organizaciones regionales	Programas turisticos (comunitario, ecoturismo, etc) en la región	CI se encuentra interesado en participar en el programa regional y apoyar las actividades que se realicen en el marco de OTCA/UNCTAD
Ministerio de Turismo - MINTUR	Orientar y regular las actividades turísticas y coordinación institucional.	Todo el territorio ecuatoriano	Planificación, gestión del desarrollo, normalización y control, capacitación, promoción	Planes de: Competitividad y Marketing; Planes estratégicos de municipios descentralizados; leyes, reglamentos y normas técnicas sectoriales; permisos de operación ; sistema de información y	Gobiernos Seccionales; ECORAE, FEPTCE, Organismos de desarrollo y de cooperación técnica; Organizaciones gremiales	Participación en la CETURA, Programa Plurinacional de Turismo – OEA, 1995	Activar la coordinación regional en el marco de la OTCA: Comisión Nacional Permanente de Turismo y CETURA

				promoción			
Ministerio del Ambiente -MAE	Planificación y Manejo del turismo en las AP's	Áreas Protegidas de la RAE	Planificación y gestión del desarrollo sostenible del turismo	Planes de manejo de AP's amazónicas, RETANP, patentes de operación	Gobiernos Seccionales, FEPTCE, ONG's ambientalistas y sociales, organismos de cooperación técnica		Vinculación con la CEMAA para impulsar el Programa Regional para la Gestión Sostenible de las Áreas Protegidas Amazónicas
Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico - ECORAE	Planificar y coordinar con los organismos públicos y privados para lograr el desarrollo sostenible de la RAE	Provincias Amazónicas	Políticas para potenciar el turismo sostenible con base en: Análisis del mercado, consolidación del destino y productos amazónicos, gestión participativa y descentralización	Plan Maestro para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana (1996) Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable de la Amazonia Ecuatoriana (2003)	MINTUR, MAE Gobiernos Seccionales, ONG's y organismos de cooperación internacional, FEPTCE Instituciones académicas		Coordinación nacional y contraparte de la gestión regional
Gobiernos Seccionales Autónomos	Asumir y ejercer las competencias descentralizadas en turismo y manejo de áreas protegidas	Territorios provinciales, cantorales y parroquiales de la RAE	Gestión turística integral, provisión de infraestructuras, regulación y control de actividades	Planes Estratégicos Cantonales de Turismo, Planes de Manejo Turístico en AP's, Sistemas de información y promoción	MINTUR y MAE, ONG's y organismos de cooperación técnica, Instituciones académicas		Coordinación y apoyo de programas regionales de Turismo
Cámaras Provinciales de Turismo	Fortalecer la organización y desempeño del sector privado de turismo	Provincias Amazónicas	Asesoría legal institucional, capacitación, promoción e información	Cámaras Provinciales y sus Capítulos Cantonales	MINTUR, Fondo Mixto de Promoción Turística del Ecuador		Impulsar la conformación de la Bolsa de Turismo Amazónico y el intercambio de experiencias regionales
Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo - ASEC	Promover el desarrollo del ecoturismo como práctica sostenible	Provincias Amazónicas	Planificación y gestión del ecoturismo Investigación, capacitación, promoción.	Estrategia Nacional de Ecoturismo, Normas técnicas de Ecoturismo y buenas prácticas	MINTUR, MAE Gobiernos Seccionales, ONG's y organismos de cooperación, FEPTCE, Instituciones académicas		Colaboración con CETURA y CEMAA
Federación	Fortalecimiento de	Provincias	Gestión integral del	Membresía, soporte	MINTUR y MAE,		Coordinación con CEAIA, para el

Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador - FEPTCE	las iniciativas de turismo comunitario	Amazónicas	Turismo Comunitario, Desarrollo de productos, Capacitación, promoción.	de asistencia técnica, legal y promocional	ONG's y Organismos de cooperación, Instituciones académicas		intercambio de experiencias regionales
Universidad Politécnica Amazónica	Formación académica, investigación y apoyo técnico	Provincias Amazónicas	Investigación aplicada al turismo, Estudios especializados (inventario, mercado, etc.)	Escuela de Turismo, Capacitación turística, Investigación y Documentación especializadas	MINTUR, MAE Gobiernos Seccionales, ONG's y organismos de cooperación técnica, Cámaras Provinciales de Turismo, FEPTCE		Integrarse a la CEEDA y a UNAMAZ

INSTITUCIONES RELEVANTES SECTOR CACAO ESPECIAL							
Organización	**Mandato & Status Institucional**	**Áreas de Intervención geográfica**	**Áreas Temáticas de Intervención**	**Posibles Servicios ofertados (con análisis de la efectividad)**	**Alianzas Estratégicas**	**Experiencias con Actividades Regionales**	**Posible Participación en el Programa Regional de Biocomercio**
GTZ	Aumentar la calidad y acceso mejorado a mercados especiales de pequeños productores de cacao nacional.	Provincias de: Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, El Oro, Guayas y la región amazónica ecuatoriana.	Cofinancimiento Mejoramiento de la calidad. Acceso a mercados especiales. Promoción. Diálogo político y gestión de conocimiento	Cofinanciamiento Asistencia técnica. Fortalecimiento organizativo. Acceso a mercado a través de los PPP[31]. Intercambio de experiencia.	Municipios, Consejos provinciales, Udenor /Amaznor, Pronorte/USAID, MAG, ANECACAO, CORPEI, BGA, KRAFT	Tiene mucha experiencia en desarrollar actividades a nivel regional, a través de alianzas estratégicas.	Mejoramiento de la calidad del producto final. Acceso a mercados especiales. Promoción de la buena imagen del cacao. Alianzas con los compradores y los productores mediante el instrumento de los PPP
ACCESO	Apoyo a las Exportaciones de Cacao en los Países Andinos, a través de la creación de una Red Regional Andina del Cacao.	Los países de Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia	Cofinancimiento Fortalecimiento de los actores de la cadena de cacao. Desarrollo de vínculos regionales. Mejora de la productividad. Mejora de la calidad. Expansión de mercados.	Cofinancimiento Asistencia técnica Fortalecimiento organizativo a nivel regional. Intercambio de experiencia.	USAID, WCF, OEA, CICAD, IICA,, GTZ	Es un programa que tiene un año de haber iniciado, sin embargo es una oportunidad para desarrollar actividades regionales, ya que tiene previsto ejecutarse hasta el 2008.	Mejoramiento de la calidad del producto final. Expansión a mercados especiales. Desarrollar vínculos regionales.
BGA	Fomentar las exportaciones de productos ecológicos y agrícolas nativos de América Latina y el Caribe,	América y el Caribe, pero en el caso cacao Ecuador	Cofinancimiento Mejoramiento de la calidad. Conformación de una red de gestión de calidad de cacao fino de aroma. Promoción	Cofinancimiento Asistencia técnica Fortalecimiento organizativo. Intercambio de experiencia	GTZ, ANECACAO, CORPEI, EXPOECUADOR, ACDI-VOCA	Es una iniciativa que esta vigente desde el 2005 en el Ecuador, sin embargo tiene mucha experiencia en desarrollar actividades con otros países.	Mejoramiento de la calidad del producto final. Expansión del mercado europeo. Promoción de la buena imagen del

[31] Proyectos Públicos Privados "PPP" (Public-Private-Partnerships).

	especialmente el rubro cacao.						cacao.
CORPEI / Iniciativa Biocomercio	Impulsar el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad de acuerdo con los objetivos del CDB, mediante la promoción del comercio y las inversiones que potencien el uso de estos recursos	Ecuador, específicamente costa y amazonía	Fortalecimiento de organizaciones de productores Capacitación a productores en temas empresariales y técnicos Acceso a mercados especiales	Investigaciones Promoción de exportaciones Ferias y misiones comerciales Centro de información e Inteligencia comercial	Con las entidades de cooperación, ONG´s y las organizaciones de productores para fortalecer sus capacidades con visión empresarial, mejoramiento de la calidad de los productos elaborados, promoción y comercialización	Iniciativa Biocomercio FTFP	Promoción de cacao mediante ferias y publicaciones Acceso a mercados especiales a nivel local, nacional y regional
INIAP (Ecuador) INIA (Perú) CORPOICA (Colombia) EMBRAPA (Brasil)	Son entidades de investigación, desarrollo, transferencias de tecnologías y promoción de procesos de innovación tecnológica. Con la finalidad de conservar la base de los recursos naturales y disminuir el desequilibrio social.	Su área de intervención es a nivel nacional en su respectivo país.	Conservación *in situ* de la biodiversidad genética. Innovación de tecnologías. Validación y transferencias de tecnologías.	Investigación tecnológica Conservación *in situ* de la biodiversidad genética.	Con organizaciones internacionales y locales	Son entidades que tienen gran experiencias de coordinación y ejecución de proyectos de investigación con otros países a nivel regional.	Conservación *in situ* de la biodiversidad genética. Mejoramiento genético. Modelos tecnológicos de producción.

INSTITUCIONES RELEVANTES SECTOR FRUTAS EXÒTICAS AMAZONICAS							
Organización	**Mandato & Status Institucional**	**Áreas de Intervención geográfica**	**Áreas Temáticas de Intervención**	**Posibles Servicios ofertados (con análisis de la efectividad)**	**Alianzas Estratégicas**	**Experiencias con Actividades Regionales**	**Posible Participación en el Programa Regional de Biocomercio**
Bolsa Amazonía/ Fundación Ambiente y Sociedad	Busca promover los productos sustentables elaborados por pequeños productores rurales organizados de la Cuenca Amazónica.	Los países de Bolivia, Brasil, Colombia y Ecuador	Cofinanciamiento Fortalecimiento de las organizaciones de pequeños productores de frutas. Desarrollo de vínculos regionales. Mejora de la calidad de los productos procesados. Accesos a mercados especiales.	Cofinanciamiento Asistencia técnica Fortalecimiento organizativo a nivel regional. Intercambio de experiencia.	Trabaja con varias organizaciones nacionales e internacionales: Gobierno Flamenco de Bélgica, Agencia Brasilera de Cooperación, Friedrich Ebert Stiftung, DED, PAC/GTZ, Comité Holandés de la UICN, POEMA, Universidad Federal de Pará, ECORAE, Biocomercio/CORPEI, Escuela Politécnica Ecológica Amazónica, Municipio de Mera.	Es un programa que tiene mucha experiencia, en desarrollar actividades en la cuenca amazónica, mediante alianzas estratégicas.	Promocionar y visibilizar las 4 frutas, a través de una campaña de degustación y marketing. Acceso a mercados especiales a nivel local y nacional.
BGA	Fomentar las exportaciones de productos ecológicos y agrícolas nativos de América Latina y el Caribe, especialmente el rubro cacao.	América y el Caribe, pero en el caso de Ecuador se trabajará con pitajaya	Cofinanciamiento Mejoramiento de la calidad. Capacitación técnica a los productores Promoción y exportación.	Cofinanciamiento Asistencia técnica Fortalecimiento organizativo. Intercambio de experiencia	GTZ, ANECACAO, CORPEI, EXPOECUADOR, ACDI-VOCA	Es una iniciativa que esta vigente desde el 2005 en el Ecuador, sin embargo tiene mucha experiencia en desarrollar actividades con otros países.	Mejoramiento de la calidad de la fruta. Expansión de la fruta al mercado europeo.
CORPEI / Iniciativa Biocomercio	Impulsar el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad de acuerdo con los objetivos del CDB, mediante la promoción del comercio y las inversiones que potencien el uso de estos recursos.	Ecuador, específicamente la región amazónica	Fortalecimiento de organizaciones de productores Capacitación a productores en temas empresariales y técnicos Acceso a mercados especiales	Promoción de exportaciones Ferias y misiones comerciales Centro de información e Inteligencia comercial	Con las entidades de cooperación, ONG´s y las organizaciones de productores para fortalecer sus capacidades con visión empresarial, mejoramiento de la calidad de los productos elaborados, promoción y comercialización	Iniciativa Biocomercio ExpoEcuador	Promoción de frutas exóticas, mediante ferias y publicaciones Acceso a mercados especiales a nivel local, nacional y regional
<u>Regional</u>; PROCITROPICOS IICA UNAMAZ FONTAGRO **<u>Locales/País</u>:** ***Brasil:*** EMBRAPA POEMA ***Colombia:*** SINCHI CORPOICA ***Perú:***	Estas entidades tienen objetivos comunes tendientes a inventariar, investigar y evaluar los recursos naturales de la amazonia; además promover su racional aprovechamiento y su industrialización para el desarrollo económico y social de la región.	El área de intervención es a nivel local en cada país y también a nivel regional.	Innovación de tecnologías productivas y de manufactura de las frutas. Evaluación de la biodiversidad de frutales amazónicos. Validación y transferencias de tecnologías hacia los productores. Diversificación y promoción de las potencialidades de las	Investigación tecnológica productiva y de manufactura. Intercambio de experiencias a nivel regional.	Trabajan en alianzas con organizaciones de productores, ONG´s y ONG a nivel local y regional.	Son entidades que tienen gran experiencias de coordinación de actividades investigativas con otros países a nivel regional.	Conservación *in situ* de la biodiversidad de las frutas. Investigación tecnológica productiva y de manufactura. Intercambio de experiencias a nivel regional.

IIAP INIA ***Bolivia:*** IPHAE ***Ecuador:*** INIAP			frutas amazónicas.				

INSTITUCIONES RELEVANTES SECTOR ARTESANÍAS							
Organización	**Mandato & Status institucional**	**Areas de intervención geográfica**	**Areas temáticas de intervención**	**Posibles servicios ofertados (con análisis de la efectividad**	**Alianzas estratégicas**	**Experiencias con actividades regionales**	**Posible participación en el Programa Regional de Biocomercio**
Fondo Indígena de América Latina y El Caribe	Internacional	América Latina y El Caribe	Diseño de políticas regionales Capacitación en gobernabilidad	Sinergia institucional	COICA Banco Mundial	Programas regionales en diseño de políticas públicas a favor de los pueblos indígenas	Respaldo institucional para levantamiento de fondos.
Bolsa Amazonía	Programa regional	Cuenca amazónica	Información Difusión de productos sustentables Alianzas estratégicas	Difusión de información Base de datos Comercio electrónico		Amazon garden Amazon paper Fibra de coco Cambio climático Cadena productiva de Cupuaçu, en Bolivia Publicaciones regionales	Difusión de productos sustentables Comercio electrónico de productos Difusión de información amazónica Enlaces en el web
Proyecto Conservación de Áreas Indígenas Manejadas (Caimán)	Alianzas entre organizaciones	Amazonía ecuatoriana	Procesos de descentralización – Capacitación Estudios de factibiliad Generación de ingresos económicos para las nacionalidades indígenas	Conocimiento de la región amazónica	Jatun Sacha, Chemonics International, EcoLex, PACT, Wildlife Conservation Society, Fundación Natura, Fundación Ambiente y Sociedad, Green Consulting, FEINCE, ONAE, FECAE, Fundación para la Sobrevivencia del Pueblo Cofán.	Mantiene alianzas estratégicas con organismos internacionales	Por confirmar posible alianza interinstitucional para iniciativas conjuntas de producción y comercio.
Fundación Sinchi Sacha	ONG	Amazonía ecuatoriana	Fomento de la producción y comercio artesanal amazónico en segmentos de mercado especiales	Investigación cultural Capacitación Comercio artesanal	Bolsa Amazonía UICN	Investigación de productos artesanales Investigación de pueblos indígenas de la Cuenca	Por confirmar posible alianza interinstitucional para iniciativas conjuntas de producción y comercio.
Fundación Chankuap	ONG	Amazonía ecuatoriana	Producción y comercio artesanal	Capacitación			Por confirmar posible alianza institucional para

							iniciativas conjuntas de producción y comercio.
Fundacion Kallari	ONG	Amazonía ecuatoriana	Producción y comercio artesanal, énfasis en comercio externo	Comercio artesanal			Comercio externo artesanal
FOMRENA	ONG	Regional	Cadena productiva artesanal	Encadenamiento productivo			Por confirmar posible alianza institucional para iniciativas conjuntas de producción y comercio.

Anexo 13: Alianzas estratégicas y tipo de cooperación Turismo Sostenible

Principales servicios ofrecidos

Accesibilidad y conectividad	el Ministerio de Obras Públicas, junto con los Gobiernos Seccionales, son los encargados de la vialidad y provisión de servicios básicos
Desarrollo de producto y cualificación de los servicios	es una función privativa de los sectores privado y comunitario, sin embargo requieren del apoyo de las Cámaras Provinciales de Turismo, del MINTUR, de las instituciones académicas y de las ONG's.
Incentivos a las inversiones y ampliación de las operaciones turísticas	no existen para la RAE, estímulos ni fuentes de financiamiento para turismo.
Fortalecimiento de la gestión turística regional	se han realizado esfuerzos parciales de concertación regional para apoyar el turismo, desde el MINTUR, el MAE y las asociaciones gremiales de la RAE, pero no se han concretado mecanismos efectivos para estructurar la gestión turística de manera integral.
Promoción y posicionamiento del producto turístico regional	aparte de limitadas iniciativas de publicidad comercial, no se registran iniciativas nacionales de servicios que aporten a una proyección del destino amazónico. Tampoco en el ámbito regional se ha concretado un servicio de información o promoción conjunta del producto turístico amazónico.

Alianzas estratégicas y tipo de cooperación

Accesibilidad y conectividad	el ECORAE debe liderar la coordinación interinstitucional para optimizar los esfuerzos de las otras agencias del Estado, en base a la planificación turística de la RAE.
Desarrollo de producto y cualificación de los servicios	las Cámaras Provinciales de Turismo en alianza con la Gerencia Regional del MINTUR y las entidades académicas, deben colaborar con los gremios y la FEPTCE, principalmente en temas como capacitación y profesionalización.
Incentivos a las inversiones y ampliación de las operaciones turísticas	el empresariado en coordinación con las Cámaras Provinciales de Turismo y la FEPTCE, deben diseñar una propuesta para establecer una línea de crédito preferente para respaldar las inversiones para modernización y ampliación de la oferta turística en la RAE, con el aval del MINTUR.
Fortalecimiento de la gestión turística regional	las Cámaras Provinciales de Turismo, junto con las asociaciones gremiales, la FEPTCE, deben promover la constitución de una instancia gestión turística regional, de carácter mixto con el compromiso de las instituciones estatales como ECORAE, MINTUR, MAE y los Gobiernos Seccionales implicados.
Promoción y posicionamiento del producto turístico regional	generar una propuesta regional para acceder al Fondo Mixto de Promoción Turística del Ecuador, para lo cual hay concretar las alianzas entre los agentes directamente implicados en el sector, bajo el liderazgo de las Cámaras Provinciales de Turismo.

Anexo 14: Alianzas estratégicas y posible participación programa regional Cacao Especial

ORGANIZACIÓN	SERVICIOS							ALIANZA DE COOPERACIÓN	POSIBLE PARTICIPACIÓN AL PROGRAMA
	Financiamiento	Investigación	Transf de Tecnología	Asistencia Técnica	Capacitación	Fortalec organizativo	Interc de experiencia		
Empresas Privadas									Todas las entidades del sector privado, ONG´s, del Gobierno y de Cooperación mencionadas en este cuadro y que están desarrollando acciones de fortalecimiento de la cadena de cacao en la región amazónica ecuatoriana, a través de las mesas y foros de concertación han manifestado su gran interés de unir esfuerzos para un fin común, que es el de: ✍ Desarrollar capacidades empresariales y empoderamiento de la cadena de cacao por parte de los productores. ✍ Aprovechar las ventajas comparativas y oportunidades orientadas a los mercados especiales. ✍ Mejorar sus ingresos económicos y la calidad de vida de las familias productores de cacao en la amazonía.
ANECACAO	x			x	x			Con los consejos provinciales, municipios y organizaciones de productores para el mejoramiento de la productividad, calidad del grano y su comercialización	
UNOCACE					x		x	Con las entidades de cooperación y las organizaciones de productores fomenta el intercambio de experiencia para mejorar el fortalecimiento organizativo, la calidad del grano y apoyo en la comercialización	
CORPEI				x	x	x	x	Con las entidades de cooperación y las organizaciones de productores para fomentar intercambio de experiencias , fortalecimiento de la cadena de valor y temas de comercialización	
ONG´s									
FUNEDESIN				x	x	x		Con los municipios y las organizaciones de productores para el fortalecimiento organizativo, mejoramiento de la productividad, calidad del grano.	
DyA				x	x	x			
Fundación Ñanpaz				x	x	x			
FEPP	x			x	x				
Entidades del Gobierno									
Municipios: Cascales, Shushufindi, Sacha, Loreto, Cuyabeno				x	x	x		Con las entidades de cooperación (UDENRO/AMAZNOR / GTZ / FECD / PRONORTE / USAID), ECORAE, INIAP y las organizaciones de productores para el fortalecimiento organizativo, mejoramiento de la productividad, calidad del grano y la comercialización	
Consejos Prov. de: Sucumbíos, Orellana, Morona Santiago		x		x	x	x			
ECORAE	x			x				Con los consejos provinciales, municipio, ONG´s y las organizaciones de productores para el financiamiento de infraestructura (centros de acopios / marquesinas) y nuevas plantaciones.	
INIAP		x	x	x	x			Con los consejos provinciales, municipios y entidades de cooperación para la generación de nuevos materiales de cacao, capacitación en buenas practicas de manejo de producción y poscosecha	
MAG/PROERA	x			x	x			Con las organizaciones de productores de las provincias de Sucumbíos y Orellana para el mejoramiento de la productividad y calidad del grano y diversificación de producción agrícola.	
UDENOR / AMAZNOR	x			x	x	x		Con los municipios, ONG´s y organizaciones de productores para el financiamiento de infraestructura (centros de acopio / marquesinas), mejoramiento de la productividad, calidad del grano y comercialización	
Cooperación									
PRONORTE	x			x	x	x	x	Con los municipios, ONG´s, entidades privadas y organizaciones de productores para el cofinanciamiento de infraestructura (centros de acopio / marquesinas), mejoramiento de la productividad, calidad del grano y búsqueda de nichos de mercados especiales	
GTZ	x			x		x	x		
DED				x		x	x		
COSUDE	x			x	x	x	x		
FECD				x	x	x			

Anexo 15: Alianzas estratégicas y posible participación programa regional Frutas Amazónicas

ORGANIZACIÓN	SERVICIOS							ALIANZA DE COOPERACIÓN	POSIBLE PARTICIPACIÓN AL PROGRAMA
	Financiamiento	Investigación	Transf de Tecnología	Asistencia Técnica	Capacitación	Fortalec organizativo	Interc de experiencia		
ONG´s									
CEDIME				x	x	x		Con las organizaciones de productores para el fortalecimiento organizativo, mejoramiento de la producción y comercialización.	Mejorar la producción y comercialización
Terra Nueva				x	x	x			
FEPP	x			x	x				
Entidades del Gobierno									
Municipio: Orellana, Lago Agrio, Sucúa, Mera				x	x	x		Con las ONG´s y las organizaciones de productores para el fortalecimiento organizativo, mejoramiento de la producción y la comercialización	Mejorar la producción, la calidad y diversificación de los productos elaborados. Promoción y búsqueda de nichos de mercados locales, nacionales e internaciones
Consejos Provinciales: Pastaza, Morona Santiago				x	x	x			
ECORAE	x			x				Con las organizaciones de productores para el financiamiento de proyectos productivos.	
UDENOR / AMAZNOR	x			x		x		Con la Gamboina y la FOCAO para el mejoramiento de la producción de frutas, financiamiento de infraestructura (centros de acopios), equipos para el procesamiento, promoción y comercialización	
Cooperación									
GTZ	x			x		x		Con los municipios, las organizaciones de productores y las agroindustrias (Gamboina, La Delicia) para el fortalecimiento organizativo, mejoramiento de la producción, y comercialización	Fortalecer a las organizaciones de productores de frutas e iniciativas de agroindustrias. Fomentar la promoción y mejorar los canales de comercialización.
COSUDE/ Proyecto Cóndor	x			x	x	x			
DED				x	x	x			
Programas Regionales									
Bolsa Amazonía	x			x	x	x	x	Con las entidades de cooperación, ONG´s y las organizaciones de pequeños productores para fortalecer sus capacidades con visión empresarial, mejoramiento de la calidad de los productos elaborados, promoción y comercialización.	Fortalecer a las organizaciones de productores de frutas e iniciativas de agroindustrias. Fomentar la promoción y mejorar los canales de comercialización.
Biocomercio/ CORPEI; Biocomercio/Humboldt; Biocomercio/Prompex	x	x		x	x	x	x		

Anexo 16: Estrategias Transversales Regionales

El problema a ser enfrentado	Soluciones posibles a nivel regional (transfronterizo)	Forma como estas soluciones pueden ser logradas (incluyendo los actores mas relevantes ¿cómo? ¿por quien?		Valor agregado de los enfoques regionales propuestos en el marco de la OTCA, considerando la complementariedad y el riesgo de duplicación de actividades nacionales en curso
Heterogeneidad jurídica y de políticas entre los países de la Cuenca	Construir una normativa internacional a partir de acuerdos ambientales de los cuales los países amazónicos son signatarios.	Equipo de trabajo consultor de OTCA/UNCTAD	Especialistas	Un trabajo conjunto bajo el liderazgo de OTCA/UNCTAD podría facilitar procesos de integración de nuestros países.
Diversidad de políticas y enfoques sobre conocimientos tradicionales, biodiversidad, patrimonio cultural y apoyo tecnológico	Se debería diseñar políticas relativas a (i) Conocimientos Tradicionales, (ii) Propiedad Intelectual y Patentes, (iii) Conservación de la Biodiversidad Amazónica, (iv) Conservación del Patrimonio Cultural Amazónico, y (v) apoyo tecnológico e innovaciones, que garanticen a largo plazo una producción artesanal con agregados culturales y ambientales.	Creando un grupo de trabajo especializado en cultura, ambiente y biocomercio amazónico, entre actores de países, con carácter consultivo de OTCA/UNCTAD	Actores de cada país	La participación de actores permitiría un acercamiento de OTCA/UNCTAD hacia realidades específicas de los países, para relanzar políticas como Cuenca.
La Amazonía no cuenta con una estrategia común y concertada de captación de recursos.	OTCA/UNCTAD debe impulsar procesos de negociación con donantes para programas y proyectos transfronterizos reembolsables y no reembolsables.	Creación de un Fondo Regional para Productos de Biocomercio.	OTCA/UNCTAD y Actores de cada país	OTCA/UNCTAD y actores de cada país posicionarían una agenda propia para la captación de recursos de la cooperación internacional.
Trabas para el tránsito de personas y productos entre los países de la Cuenca.	OTCA/UNCTAD podría facilitar políticas para facilitar el tránsito y el intercambio entre los países de la Cuenca, incrementando el flujo de personas y productos y estimulando el proceso de integración.	Creación de la ruta amazónica para el turismo y la artesanía, con facilidades de tránsito de personas y productos.	Actores de turismo y artesanía.	Los actores por países se articularían, logrando acuerdos comerciales reales.
Existen escasas experiencias de intercambio entre actores de los países miembros.	OTCA/UNCTAD debe facilitar: (i) Intercambio de Experiencias, (ii) Conformación de Redes, Foros y Bolsas Amazónicas, (iii) Gestión de conocimiento.	Grupo de trabajo especializado biocomercio amazónico, entre actores de países, con carácter consultivo de OTCA/UNCTAD	Actores de cada país	Se genera un proceso de intercambio real entre los distintos actores de cada país, propiciando sinergias en toda la cadena productiva.
La región no se difunde suficientemente	OTCA/UNCTAD debería impulsar: (i) la Promoción y difusión de la Región, (ii) Construcción de una marca de productos amazónicos y desarrollo de una certificación propia, (iii) propiciar ruedas de negocios para acceso a mercados, (iv) favorecer alianzas comerciales entre los actores del biocomercio de la Cuenca.	Estrategia regional con participación de OTCA/UNCTAD para la promoción, marca, certificación, rueda de negocios, alianzas comerciales.	OTCA/UNCTAD y actores de cada país	La Amazonía se difunde con fuerza identitaria.